

Montevideo, Miércoles 14 de Setiembre de 1977

Tomo 288 Año LXXII Número 20090

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Ley 14.695. — Se establece que el Poder Ejecutivo, antes del 1.o de julio de cada año, remitirá a consideración del Consejo de Estado el proyecto de ley de aprobación del Balance de Ejecución Presupuestal.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo, antes del 1.o de julio de cada año, remitirá a la consideración del Consejo de Estado el proyecto de ley de aprobación del Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio anual anterior, con inclusión de los créditos no financiados de los acreedores contra el Estado, de los déficit de otros organismos, de las partidas pendientes de regularización y de las modificaciones indispensables de las normas generales sobre ejecución presupuestal, funcionarios y ordenamiento financiero.

Simultáneamente se remitirá para su consideración el informe sobre el estado de la situación económico-financiera de la Repúbliia, con enunciación de los resultados obtenidos por la política aplicada por el Poder Ejecutivo y su correspondiente evaluación anual.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 16 de agosto de 1977.

HAMLET REYES, Presidente. — Nelson Simonetti, Secretario.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 26 de agosto de 1977 (*)

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **APARICIO MENDEZ.** — General HUGO LINARES BRUM. — ALEJANDRO ROVIRA. — VALENTIN ARISMENDI. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO J. SAMPSON. — LUIS H. MEYER. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — ANTONIO CAÑELLAS. — ESTANISLAO VALDES OTERO. — FERNANDO BAYARDO BENGOA.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 9 de setiembre de 1977.

2

Decreto 498|977. — Se designan integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Soriano.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 6 de setiembre de 1977.

Visto: lo dispuesto por el decreto 467 de fecha 27 de junio de 1973 y el Acto Institucional N.o 3.

Considerando: 1) Que por resolución del Poder Ejecutivo, han cesado en sus cargos los integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Soriano;

2) En la necesidad de proveer los cargos correspondientes a la referida Junta Departamental,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Desígnanse integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Soriano a las siguientes personas: Presidente: Teniente Coronel (SMM) (R) don Emilio Simeone; Vicepresidente: don Roberto Haget Ithursarry; 3) Sr. José Araújo Risso; 4) Escribano Manuel V. Gastelumendi; 5) Señor Antonio Calcagno Toscani; 6) Señor Julio Cabrera Lechini; 7) Doctor Hugo Vivas Antognazza. Suplentes: 1) Señor Emilio López Esponda; 2) Ingeniero Juan Cantoni Namiri; 3) Señor César Aguiar Romero; 4) Agr. Carlos Sosa Amondarain; 5) Leonel Rocca Chaves; 6) señor Walter Luque Gavarone; 7) Yamandú Buonomo Echenique.

Art. 2.o El señor Jefe de Policía del Departamento de Soriano dará posesión de cargo a los mismos.

Art. 3.o Comuníquese, etc. REYES. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

3

Decreto. — Se aprueban modificaciones a la Ordenanza de Abasto de carnes

Rivera, 7 de junio de 1977.

La Junta de Vecinos,

DECRETA:

Apruébase por unanimidad (7 votos) las siguientes modificaciones a la Ordenanza de Abasto de carnes en vigencia.

"ARTICULO 39. Inc. ñ), quedará redactado de la siguiente manera:

ñ) El local deberá estar provisto permanentemente y en lugar visible de un pizarrón que luzca las tarifas vigentes para la venta de la carne que expende y subproductos de venta autorizados. El incumplimiento a esto dará lugar al decomiso de la carne en existencia y al cierre del comercio por el lapso de tres faenas consecutivas. La reincidencia en un plazo dentro de los seis meses de la primera infracción se procederá también al decomiso total de la carne en existencia y la clausura del negocio por cinco faenas.

ARTICULO 39. Agrégase el Inc. Q), el que tendrá la siguiente redacción:

Q) Por toda carne que se venda al contado o a crédito deberá entregar al comprador una boleta con el membrete del negocio, la que deberá ser numerada correlativamente y especificando en la misma la cantidad de carne, categoría y precio quedando en poder del carnicero el duplicado. En caso de incumplimiento a lo dispuesto precedentemente se aplicará una sanción equivalente a la establecida en el inciso "ñ".

ARTICULO 41. Agrégase a este artículo el Inc. "g" que quedará así redactado:

g) El incumplimiento a las disposiciones precedentes será pasible de las siguientes sanciones:

1.o) Decomiso de la totalidad de la carne en existencia y clausura por cinco faenas;

2.o) Para el caso de reincidencia dentro de los seis meses siguientes a la infracción anterior se procederá al decomiso total de la carne en existentencia y la clausura por un año.

ARTICULO 64. Quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 64. Los carniceros serán pasibles de las sanciones que aquí se determinan, toda vez que incurran en las infracciones que se especifican seguidamente:

a) Por no ajustar su local a las condiciones mínimas de estado de conservación e higiene:

1) Advertencia para regularizar en el término de quince días;

2) Clausura por cinco faenas consecutivas;

3) Clausura por seis meses no pudiendo rehabilitar dicho puesto sin la previa inspección de la Oficina Técnica Municipal correspondiente;

4) Ante nueva reincidencia, clausura definitiva, no pudiendo rehabilitar dicho puesto en ningún caso, antes de transcurrido un año.

b) Para los casos de venta a mayor precio del tarifado:

1.o) Decomiso de la carne existente y suspensión del negocio por el lapso de cinco faenas consecutivas;

2.o) En caso de reincidencia dentro de los seis meses de la primera infracción se le clausurará definitivamente la carnicería decomisándose la totalidad de la carne que tenga en existencia, no pudiendo instalarse con ese tipo de negocio dentro de un plazo de tres años.

c) Para el caso de impedir la inspección del local y demás instalaciones al personal inspectivo de la Intendencia:

1.o) Clausura del negocio por el término de 30 días;

2.o) En caso de reincidencia, clausura del puesto y del permiso por el término de seis meses.

d) Por vender carne en mal estado o clandestina:

1.o) Decomiso total de las carnes en esas condiciones y clausura de cinco a treinta días, de acuerdo a la gravedad de la infracción, a criterio de la Intendencia Municipal;

2.o) En caso de reincidencia dentro del año siguiente a la primera infracción, decomiso total de la carne en existencia y clausura por tres años".

ARTICULO 68. Quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 68. Las carnes decomisadas que se encuentren en buen estado sanitario se distribuirán en su totalidad a establecimientos asistenciales de la localidad".

ARTICULO 75. A las carnicerías clausuradas por infracciones a la presente Ordenanza, mientras dure su cierre, la Intendencia Municipal colocará en la puerta de las mismas un letrero indicando la causal de la sanción aplicada.

ARTICULO 76. Las carnicerías durante los días que el Abasto distribuya el producto, deberán permanecer con sus puertas abiertas, como mínimo en el horario comprendido entre las 7 y las 11 horas y 16 y las 20 horas.

TRANSITORIO

Lo dispuesto en el Inc. "Q" del artículo 39 entrará en vigencia a los quince días de su publicación en un diario local.

Carlos Gutiérrez Fabris, Presidente. — Asdrúbal Balsemao, Secretario.

Rivera, 26 de julio de 1977 (*)

Decreto N.o 7.235 — Expediente N.o c:16.880.

Visto: Cúmplase, publíquese, insértese, pase a conocimiento del Departamento de Explotaciones Industriales y Comerciales, y archívese en la Carpeta correspondiente. — Ing. Agr. ADOLFO B. GUTIERREZ, Intendente Municipal. — Esc. Juan L. da Costa, Secretario General.

4

Decreto. — Se aprueba la Ordenanza sobre medidas a adoptar en la lucha contra la Hidatidosis

Rivera, 9 de agosto de 1977.

La Junta de Vecinos de Rivera

DECRETA:

Apruébase por unanimidad el Proyecto de Ordenanza sobre medidas a adoptar en la Lucha contra la Hidatidosis, remitido por el Ejecutivo Comunal, glosado de fojas 9 a F.s 16 de estos obrados, el que quedará redactado de la siguiente manera:

I — DE LA DECLARACION JURADA DE PERROS

Artículo 1.o Todos los propietarios o tenedores de perros a cualquier título, del departamento, están obligados a efectuar una declaración jurada, en el momento y forma que oportunamente la Comisión de Lucha Antihidática Departamental dispondrá.

Artículo 2.o Igualmente están obligados a cumplir con lo dispuesto en el artículo anterior, los propietarios o tenedores a cualquier título, de bovinos, ovinos o suinos, etc., especies susceptibles a esta zoonosis, inscriptos en la Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País y Marcas y Señales (DI.NA.CO.SE.) que no posean perros.

En este caso efectuarán una declaración jurada "Negativa", de la no tenencia de perros, en el momento y forma que oportunamente la Comisión de Lucha Antihidática Departamental dispondrá.

II — DE LA TENENCIA DE PERROS

Artículo 3.o Los propietarios o tenedores de perros, del departamento, a cualquier título, que no estén inscriptos en DI.NA.CO.SE., podrán tener en predios o fincas de su responsabilidad, hasta dos perros como máximo sin limitaciones en cuanto al sexo de los mismos.

Art. 4.o Los propietarios o tenedores a cualquier título de perros en el departamento que se encuentren inscriptos en DI.NA.CO.SE., podrán tener hasta tres perros como máximo por establecimiento rural, sin limitaciones en cuanto al sexo de los mismos.

Art. 5.o Ante gestión de parte interesada y por resolución fundada la Comisión de Lucha Antihidática podrá autorizar la tenencia de mayor número de perros que los mencionados en los artículos 3.o y 4.o

Art. 6.o No regirá ninguna limitación en lo que respecta a establecimientos que crien perros de raza con pedigree inscriptos.

III — DEL CONTROL SANITARIO Y LA PATENTE DE PERRO

Artículo 7.o Los propietarios o tenedores de perros a cualquier título, están obligados a mantenerlos libres de infestación "portenia Echinococcus" y quedan sometidos a la presente resolución.

Art. 8.o Pagarán patente todos los propietarios o tenedores de perros mayores de tres meses, tanto en las zonas urbanas, suburbanas y rurales, debiendo regularizar, la situación de los mismos adquiriendo la patente correspondiente, en rigor de lo dispuesto por la ley 13.459 de fecha 9 de diciembre de 1965 y en el momento y forma que establecerá la Comisión de Lucha Antihidática Departamental.

Art. 9.o La expedición y fiscalización de la patente, la recaudación de su importe, como la aplicación cobro de las multas que se originen por el incumplimiento de esta resolución, se harán por intermedio de la policía.

Art. 10. Queda prohibida la tenencia de perros sin el distintivo de la patente, en la vía y sitio público o en cualquier medio de transporte, así como en los establecimientos rurales.

A tales efectos la Comisión de Lucha Antihidática Departamental expedirá, conjuntamente con la documentación, un distintivo para ser colocado en el collar o petral del perro.

Art. 11. Es obligatorio el uso del distintivo identificatorio en la patente anual, en el collar o petral, en todo momento y lugar para los perros registrados en el departamento.

Art. 12. Todo perro que transite libremente por la vía pública, debe hacerlo con bozal protector y luciendo en el collar o petral el distintivo identificatorio de la patente anual.

Art. 13. Aquellos perros que sean conducidos por medio de sujeción, que garantice su dependencia de quien lo conduzca deberá hacerlo con el distintivo identificatorio de la patente anual en el collar o petral, pudiendo en este caso transitar sin usar bozal protector, siempre bajo la responsabilidad de su propietario o tenedor circunstancial.

Art. 14. Todo perro que no reúna las exigencias establecidas en los artículos precedentes será considerado como animal vagabundo y pasible de las medidas previstas en la presente resolución.

IV — DE LOS PROCEDIMIENTOS PROFILACTICOS

Artículo 15. En todo el territorio departamental (zonas urbanas, suburbanas y rurales) queda prohibido alimentar con vísceras crudas a los perros y el acceso de éstos a las mismas. Cuando se hace referencia a vísceras (achuras) en la presente resolución, deberán entenderse por tales: pulmones ("bofes"), hígado, bazo ("pajarilla"), corazón, cerebro ("sesos") y riñones.

A los encargados de establecimientos o lugares de faena pública o privada, les queda prohibido entregar a terceros, vísceras sin el debido contralor técnico oficial.

Art. 16. En las zonas urbanas, suburbanas y rurales queda prohibida la tenencia de perros en todo lugar de faena (mataderos, carneaderos o similares), debiendo, además, estar cercado el perímetro en forma tal que no puedan entrar éstos al mismo y deben tener en su interior un recipiente adecuado para depositar vísceras. Inmediatamente de finalizada la faena se procederá al tratamiento de las vísceras depositadas en el recipiente mencionado anteriormente, a los efectos de la destrucción de su poder infectante, mediante cocción u otro procedimiento, que al mismo fin aconseje la Comisión de Lucha Antihidática Departamental.

El procedimiento mediante cocción será el siguiente:

A) Cortar las vísceras en varios trozos;
B) Depositar dichos trozos en el recipiente y agregar agua hasta cubrirla;
C) Calentar hasta hervir y mantener el hervido durante media hora.

Sólo después de practicado escrupulosamente este procedimiento las vísceras podrán ser utilizadas para alimentación animal.

Art. 17. Todo propietario de animales ovinos, porcinos o bovinos deberán proceder a la destrucción por cremación o enterramiento a una profundidad no menor de cincuenta centímetros de los animales que han muerto en su establecimiento. Cuando el propietario del o de los animales muertos tuviera dificultades para destrucción del o de los cadáveres, informará esta circunstancia a la autoridad policial más próxima o a los Servicios Veterinarios Regionales.

Art. 18. Todo propietario o tenedor de perros a cualquier título deberá dosificar a los mismos cada 45 días, en las fechas que oportunamente se comunicarán con producto de probada eficacia contra la tenia "Echinococcus Granulosus", a base de praziquante como principio activo. La adquisición de las correspondientes dosis del referido tenicida será controlada, así como la distribución y dosificación por la Comisión de Lucha Antihidática Departamental.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 8 de setiembre de 1977.

V. — DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES Y DEL PROCEDIMIENTO PARA SU APLICACION

Artículo 19. Las infracciones a lo dispuesto en la presente resolución, serán sancionadas en la siguiente forma:

a) Omisión en la destrucción del poder infectante de las vísceras provenientes de la faena: "Multa de nuevos pesos 17.00 (nuevos pesos diecisiete)".
b) Por alimentar con vísceras crudas a los perros o permitir su acceso a las mismas: "Multa de N$ 17.00 (nuevos pesos diecisiete)".
c) Ocultación de perros, a fin de eludir el contralor del personal actuante: "Multa de N$ 17.00 (nuevos pesos diecisiete)".
d) La no realización en tiempo de la declaración jurada dispuesta: "Multa de N$ 9.00 (nuevos pesos nueve)".
e) La constatación de un mayor número de perros al permitido por esta resolución: "Multa de N$ 9.00 (nuevos pesos nueve)", por animal en exceso y comiso de los mismos.
f) La no suministración de la dosificación dispuesta en las fechas que se estipulen: "Multa de N$ 9.00 (nuevos pesos nueve)" por animal no dosificado debiendo el infractor realizar inmediatamente la administración del tenicida, retomando el ciclo indicado para dicha dosificación.
g) La reincidencia especificada en el artículo anterior, cancelará automáticamente el derecho de la tenencia de los perros sin dosificar, procediéndose a su comiso.
h) La omisión en la adquisición y pago de la patente anual de perro: "Multa de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco)".
i) El propietario, arrendatario o responsable de un establecimiento de faena sin contralor técnico oficial, que alimentare al perro con vísceras crudas o que comercialice las mismas o en su defecto permitiere el acceso de éstos a su establecimiento: "Multa de N$ 17.00 (nuevos pesos diecisiete)", sin perjuicio de ser pasibles, en caso de reincidencia, al cierre del establecimiento por el tiempo que se determine por parte de la Dirección de Higiene Ambiental de la Intendencia Municipal.
j) Toda persona que notare la presencia de un perro en el área de su responsabilidad, a los efectos de esta reglamentación, y cuya procedencia desconozca, deberá informar inmediatamente a la autoridad policial más próxima, bajo apercibimiento de la aplicación de una "Multa de N$ 9.00 (nuevos pesos nueve)"

Art. 20. Las infracciones que no estén especificamente sancionadas, serán objeto de multas que en cada caso determine la Comisión de Lucha Antihidática Departamental, en la escala de N$ 2.00 (nuevos pesos dos) a N$ 17.00 (nuevos pesos diecisiete), de acuerdo al artículo 4.o del decreto 660 del 26 de agosto de 1975.

Art. 21. La reincidencia en la infracción a las disposiciones de esta resolución y que no estén particularmente sancionadas dará lugar al requisamiento y eliminación de los perros motivo del procedimiento y pérdida del derecho a tener otros hasta nueva resolución. El requerimiento se hará por medio de la policía.

Art. 22. Las multas se cobrarán usando libretas talonarias que entregará la Comisión de Lucha Antihidática Departamental y en cuyo texto conste la causa de la infracción y el monto de la multa y que también servirá para la notificación respectiva.

Art. 23. El infractor tendrá un plazo de diez días hábiles para hacer efectivo el pago de la multa a contar de la notificación.

Art. 24. El interesado podrá presentarse por escrito a la Comisión de Lucha Antihidática Departamental dentro del plazo de los diez días hábiles estipulados, deduciendo los recursos de revocación y de apelación subsidiaria, debidamente fundados.

Art. 25. La omisión de datos en declaraciones juradas, su adulteración o falsificación, dará lugar a la aplicación de las sanciones pecuniarias que correspondan, sin perjuicio de las sanciones penales que pudieran corresponder.

Art. 26. El producto total de los ingresos por concepto de multas, integrará un fondo común que luego se repartirá de acuerdo al artículo 13 de la ley 13.459 del 9 de diciembre de 1965.

VI — DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 27. La Comisión de Lucha Antihidática Departamental, llevará el registro de la existencia de perros, como asimismo ejercerá y centralizará el contralor en lo relacionado a expedición de patente, dosificación y demás disposiciones vigentes, por intermedio de la División Reguladora de Perros de Rivera (DIRPRI).

Art. 28. Los médicos, médicos veterinarios y sus ayudantes están obligados a denunciar ante las autoridades competentes todos los casos de hidatidosis que comprueben tanto en el hombre como en los animales de acuerdo al artículo 19 de la ley 13.459 del 9 de diciembre de 1965.

Art. 29. Todos los perros que se encuentren en un establecimiento, se presume que pertenecen al mismo y por lo tanto el propietario de dicho establecimiento será responsable de la situación de aquellos, siendo pasible de los controles y sanciones que correspondan en cada caso.

Art. 30. Todo animal considerado vagabundo será pasible del comiso e internación en locales apropiados a tales fines, en los cuales permanecerá a disposición de quien justifique ser su dueño, por un plazo no mayor de 48 horas. Para el retiro de estos perros incautados, su dueño deberá regularizar la situación de los mismos, siempre que continúe vigente el derecho de tenencia, en base a las omisiones constatadas.

Art. 31. Queda prohibido todo tipo de movilización de haciendas dentro del departamento sin la debida justificación del cumplimiento de las normas establecidas en la presente resolución en la forma que oportunamente se determine.

Art. 32. Para mejor cumplimiento de sus fines, la Dirección Nacional de Sanidad e Industria Animal y la Dirección de Abasto Municipal, elevarán mensualmente a la Comisión de Lucha Antihidática Departamental, los datos estadísticos referente a los hallazgos en playa de faena, de las vísceras parasitadas que sus técnicos y/o ayudantes comprobaren en sus respectivos servicios.

Art. 33. Los mataderos y carneaderos del departamento quedan obligados a prestar todo tipo de colaboración que la Comisión de Lucha Antihidática solicite, sea bajo forma de datos estadísticos, materiales para experiencias y libre acceso a las plantas industriales para realizar trabajos de investigación sobre el tema, que tenga relación con los cometidos de dicha Comisión.

Art. 34. La Comisión de Lucha Antihidática Departamental en función al real control que pueda ejercer en la marcha de esta campaña que se emprende, podrá conceder ampliaciones en cuanto a la cantidad de perros autorizados, como así también podrá llegar a exigir la castración de perras con la debida certificación veterinaria y/o eliminación de sus crías.

Art. 35. La Comisión de Lucha Antihidática Departamental controlará el cumplimiento de las normas establecidas en la presente resolución y concordantes no contempladas expresamente en la misma en base a las facultades que le otorgan los artículos 19 y 63 del decreto Reglamentario 88 de fecha 11 de febrero de 1969, así como adoptará las medidas tendientes a mejorar el sistema de contralor de acuerdo a los fines perseguidos.

Art. 36. Pase a la Intendencia Municipal para su promulgación.

Carlos Gutiérrez Fabris, Presidente. — Asdrúbal Balsemao, Secretario.

Rivera, 24 de agosto de 1977 (*).

Decreto 8.461. — Expediente N.o 77.850. Cúmplase, publíquese, comuníquese, insértese y archívese en la Carpeta respectiva. — Ing. Agr. ADOLFO B. GUTIERREZ, Intendente Municipal. — Esc. Juan L. da Costa, Secretario General.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 8 de setiembre de 1977.



Montevideo, Miércoles 14 de Setiembre de 1977

Tomo 288 Año LXXII Número 20090

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

N$

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2 90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5 00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	48 00
Por año	96.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	60 00
Por año	120.00

(Resolución 1372|76
19 de octubre de 1976)

Suscripción con reparto a domicilio semestral	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0 55
Atrasados	1.00
De mas de quince días	2 00
De más de un año	4 00
De más de tres años	8 00
De más de cinco años	16 00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2 50
De más de un año	3 50
De más de tres años	4 50
De más de cinco años	6 50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLARA DUJOVNE de AKERMAN (V|532|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17520 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS VIDELA, (V. 436|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17367 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ESMERALDA ROMAN, de CANO, (V. 592|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17203 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA KLIZAS BERATONES de ZMITRAVICIUS, (V. 630|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 5 de setiembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 17052 Set.8-v.set 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GINO CONSANI o CONSANI BEVILACQUA, (V. 630|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 17168 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA ALBA PEREZ de MOLFINO (V|566|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16894 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ROBERTO FULQUET KLICHE (V|584|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16726 Set.5-v.set 16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MARIA o MARIA OLGA BITTENCOURT de ARMAND UGON o BITTENCOURT FAIVA de ARMAND UGON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
1) N$ 48 00 10|pub 16543 Set.2-v.set.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE CAMACHO y de MARIA CANDIDA BUSTOS de CAMACHO (V|560|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16605 Set.2-v.set.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SEGRETO MOSCHILO o MOSCHILLO (V 589|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16642 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TULIA PEREZ de SILVA (V|534|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16674 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO o RAUL RODOLFO DUMERC CAUVET, (V. 606|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16532 Set 1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TOMAS FERREYRA LOPEZ, (V. 576|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16515 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ABREU BONILLA de GOMEZ (V. 596|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir es forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16494 Set.1.o-v. set.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA FENWICK o FENWICK de MC CARTHY, (S. 94|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub 14882 Ag.12-v.set.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tu no dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN BARRETO GANCIO (S|54|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 14810 Ag.11-v set.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES RIBEIRO NICOLARI de VEÑY (E 1578|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 1.o de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17499 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS QUIROLA CAVAGNARO (E|1714|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17507 Set.13-v set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TOMAS PRATI TORRE (E|1690|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17506 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABDON RUBEN GARCIA VARELA (E|1572|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo 1.o de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17539 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE KETCHEDJIAN, (E. 1718|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 1.o de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17204 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL TABOAS BARREIRO (E. 1574|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17271 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS AGUSTIN LEONCIO DE VILA o VILA SERE (E. 1390|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17281 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso al apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA BAZTERRICA de BERALDO (E. 1398|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17047 Set.8-v set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA PAZ VASCONCELLOS de GUALANO (E. 1105|968), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16926 Set.7-v set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO GUTIERREZ o JOSE FRANCISCO GUTIERREZ ESPINOSA (E|1182|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16836 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARIA MAGDALENA BAZAN (E|1184|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16873 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO VARELA REQUEIRA (E|1880|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16781 Set.5-v set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN FRANCISCO DE FREITAS BIGLIERI, (E. 1 498|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 16240 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LEITNER o LEITNER EGGERER o LEITNER EGGREER o LEITNER EGGREIR, (E. 518|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 14379 Ag.8-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO o ARON MARCOS BRINGER MAUBER (S 322|1977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17489 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGNESIA o INES GRUNFELD o GRIMFELD ROSENBAUM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17414 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR SANTOS ESPAÑA. (340|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17324 Set.12-v set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO GUILLEN CAVELLI, (292|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17041 Set.8-v.set.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PASCUA de MAZZARINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 1.o de setiembre de 1977 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17043 Set.8_v set.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ALVAREZ de OLIVERA, (S. 328|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17048 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FERRARO NAPOLITANO, (S. 298|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17049 Set.8_v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CUPERTINO TEODOSIO PELAYO GOZZAN o GAZAN o GAZZANO. (S. 326|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16927 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MARKO BESAK (156|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 14324 Ag.5-v.ag.18. Set.7_v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA RAMONA o TOMASA LACAZE CAZENAVE (282|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16782 Set.5-v.set.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO SOBRAL RODIÑO (300|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16600 Set 2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARTILIA PINTOS de NIETO (280|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16621 Set.2_v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LIESEL o ELISABETH o IDA LUISE BRANDMIEIR de GINER (584|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16617 Set.2_v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZAIDA LUISA MONFORT STIRLING de MAGNANI (S|340|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17466 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARIA BADANO PELICASTRO, (S 338|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17207 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINO FRANCISCO SANTOS PIERRI, (S. 388 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 17298 Set.12_v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO JOSE FARIÑAS CAPO, (S. 430|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17220 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PLATAS de SANTALLA (S. 280|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 43.20 10|pub. 16490 Set.8_v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA LONG JANAVEL de SINANT (S 272|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16974 Set.7-v.set 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERMETE LUIS CARBONE BRAMBILLA (S|330|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16902 Set.6_v.set 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno Dr. Julio C. Panizza y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de P. Civil se hace saber la apertura de la sucesión yacente del intestado ROSA CASSOLINO DURANTE (Ficha S 318|977) emplazándose a los que se crean con derecho a heredarle para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o) con los justificativos de sus parentescos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 60.00 10|pub. 16842 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARGARITA GUTIERREZ de GONZALEZ (S|434|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16724 Set.5_v.set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA ENRIQUE o ENRIQUEZ ROVIRA de COUSTE (S|130|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16723 Set.5-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMELO CAMEJO MARTINEZ y TRAUVIO o TRAUBIO o TROADIO CAMEJO (S|278|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16731 Set.5_v.set.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o BAUTISTA MOURIN o MAURIN o MAURIÑO LOPEZ (S|420|971) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 16622 Set 2_v set.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO E. ANTONIO GROMPONE o FRANCISCO EMILIO GROMPONE o FRANCISCO E. GROMPONE (S|320|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16633 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Julio C. Panizza, y a los efectos dispuestos por los Arts. 1.125 del C.

de P. Civil se hace saber la apertura de la sucesión yacente de la intestada PURA MARTINEZ de MARTINEZ, (Ficha S. 16|977), emplazándose a los que se crean con derechos a heredarla para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523. cuarto piso) con los justificativos de sus parentescos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 60.00 10|pub. 16551 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO VICTOR ROUX SIANDRE. (S. 824|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16476 Set.1.o_v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA TERESA MONDINO MATTEDARRE de REVENTOS citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17468 Set.13_v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de CATALINA COLELLA de DISTASIO y de VICENTE DISTASIO LORUSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 7 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17477 Set.13-v.se.t26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JORGE TELMO HOOGEN GARIBOTTO citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 11 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17505 Set.13-v.set.26

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO LOPEZ o LOPEZ FUENTES. citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 5 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10.pub. 17358 Set.12_v set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de BELARMINA o BELARMINA SECUNDINA GUERRA RODRIGUEZ de GORZO citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 10 de diciembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 17364 Set.12-v.set 23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RUDZEWICZ o RODZEWICZ citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 5 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 17301 Set.12_v set 23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE CABEZAS NAYA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 31 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17300 Set.12-v set.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de PERFECTO BUSTO VARELA. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 17299 Set.12-v.oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA MARIA LUISA TOMBOLINI de RODRIGUEZ. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17053 Set.8-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DUARTE de CRUZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17134 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de YOLANDA LARRINAGA TORRES de BARACCO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16727 Set.5-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de GRACIELA VIÑA OLIVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 16728 Set.5-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de HERMOGENES RUIZ CORDEIRO o CORDERO citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16639 Set.2_v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ARAGONES o MARIA DOROTEA ARAGONES de PEREZ, citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16489 Set.1.o_v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO JOSE CHIVA CROVARA (S. 246|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 9 de junio de 1977 — Dra Gloria Pereda Valdés de Campolans Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 17456 Set.13-v set 26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA o MARIA o MARIA ESTHER o MARIA ESTHER JACINTA RODRIGUEZ BARRIOS de DINI (S|204|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campolans Actuaria.
1) N$ 48 00 10|pub. 17504 Set.13-v.set 26

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ROSA RAMPONI o RAMPONI CHIOINO (S. 598|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977 — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17303 Set.12_v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA TANGREDO o TANGREDA BAGNULO de FERNANDEZ, (S. 348|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17302 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instania en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA HERNANDEZ GIRBAO, (S. 294|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17391 Set.12_v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASIA o BERTA SEGAL o SYGAL ROSENFELD o ROZENFELD o BERTA SYGAL de KOCHEN o BERTA SYGAL KOCHEN, (S. 342|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17054 Set.8_v.set.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BERNARDINA FONSECA. (S. 628|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16694 Set.5-v.set.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ROGELIO AZAROLA GIL (S|320|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16585 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO MAURO LINERA o LEINERA (F A. 640|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 3 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17502 Set.13_v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALVARO CROVETTO (F.A. 338|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17471 Set.13_v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DAGOBERTO FEARON MOREIRA (F A. 344|977). citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 30 de agosto de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub 17359 Set 12_v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CATALINA GARCIA de BARCELO y JULIO ARMINDO BARCELO MUSACHIO. (F. A. 353|977) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 30 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei. de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17236 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANA DOMINGUEZ de

SAVI, (F. A. 466|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17206 Set.8-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GRZEGORZ SANDBERG citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 38.00 10|pub. 16711 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO EGUIA acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16712 Set.5-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ELDUAYEN (F.A. 320|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16722 Set.5-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CUSSATTI DE LEON de MACEDA (F.A. 276|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16733 Set.5-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA ANTONIA BERLANGIERI de PEDREIRA (F.A. 368|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de agosto de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16778 Set.5-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIZABETH FRANCISCA GRADIN o GRADIN de KATZENSTEIN, (A. 216|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16362 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA CECILIA MARTINEZ de PONCE de LEON, (F. A. 346|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16499 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de SABINO ALFREDO GARCIA o GARCIA BOEDO y ALFREDO NORBERTO GARCIA GIOSZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Acturia Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16219 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BRENNER (F.A. 36|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 14779 Ag.11v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA BALBINA ACOSTA SILVA (F. 442|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17508 Set.13-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO ENRIQUE o EDGARDO MARTINEZ GARCIA (F. 534|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17515 Set.13-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA IRMA FALCIONI BIANCHETTI (F. 466|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15480 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MUAPE de SANGUINETTI, (F. 486|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17335 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA LEVI de SEGRE (F. 352|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir, en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 13589 Jl.28-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL y JOSEFA DUSANDU o DECHANDU GOYENECHE o GOLLENECHE o GOINECHE y de JUAN ISABELINO o ISABELINO GONZALEZ ALONSO, (F. 512|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 15926 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA MACHIN ORICCHIO o NELIDA MACHIN de LOPEZ, (F. 508|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1977.
1) N$ 36.00 10|pub. 17237 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIA BATALLA de BALBI, (F. 412|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17280 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA RODRIGUEZ PARDO o RODRIGUEZ de RUA, (F. 456|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17214 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO PEDRO PAULINO FERRO BELINZONA o BELLINZONA, (F. 528|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16929 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL VAZQUEZ VILLAMOR (F. 530|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16865 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIO LACUESTA (F. 518|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16663 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILA PATRICIA RIVERO de ARANDA. (F. 924|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16432 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA MARIOSA MITTA de BONZA (F. 496|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1977.
1) N$ 36.00 10|pub. 16510 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX DIAZ PORTO, (F. A. 382|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17389 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PORTO RAMOS de SILVA, (F. A. 360|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17304 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA CAROLINA RAGGIO de DE LOS SANTOS, (F. A. 416|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17305 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE JULIO IRINEO ALVAREZ OMMEZOLI, (F. A. 338|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17079 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDA BARBOZA de GUALCO, (F. A. 396|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17050 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FACAL GERPES (F.A. 380|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16975 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELBA BONGIORNI de FILIPPINI (F.A. 244|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16838 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO GARCIA COR (F.A. 356|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16866 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LEGA BARQUET (F. A. 842|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16867 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HULL WOZNY (F.A. 282|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16786 Set.5-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN VARELA CHOUCIÑO de ROMAY y MANUEL ROMAY VEIGA (F.A. 395|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16580 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA RITA LARROSA de AGUILAR (F. A. 312|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16602 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO EDESO MIRANDA (F.A. 290|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16620 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA GARCIA ROBALLO (F.A. 200|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16619 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE WALTER LOFFREDO CARRACEDO, (F. A. 364|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16626 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA o ELISA ELENA CORINA FERBER AROCENA de VIANA (F. A. 132|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16624 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAUL JAVIER CECILLON, (V 525|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17366 Set.12-v.set.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO EMILIO NITZSCHKE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17269 Set 9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LINO SEQUEIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16906 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GEZA ARADY o ARADI MARTON (V. 447|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16641 Set.2-v set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL SOSA RODRIGUEZ, (V. 391|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16637 Set.2-v.set.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BOLIVAR BRAULIO FERRARI o FERRARI PAGES o PAJES citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16495 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO VERO o VERO PEIRA o PEYRA o PEREYRA (V. 591|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16456 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO SANCHEZ LAMAS, (E. 1167|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17469 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DEMETRIO SCAPINACHIS CAGGIANO y ROSA ELIDA CALCAGNO CABALLERO, (E. 1243|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17357 Set 12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CELIA BALSA de BATISTA, (E. 1537|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17216 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES RAMOS, (E 2631|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 17127 Set.8-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN DONAPETRI (E|2509|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16880 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TOJA CALVETE (E|2507|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16881 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BONORA CORTAZO (E|731|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16904 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS FERRER PONS (E|1575|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16767 Set.5-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA GONZALEZ de BELO, (E. 903|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16598 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALVAR ESPERON, (E. 1581|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16597 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA LOPEZ de PENA, (E. 2435|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 16628 Set.2-v.set.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de NELSON ARAMIS PUIG RIZZOLI (E|2367|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16469 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SBARBARO PARMA (E|2433|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 37.00 10|pub. 16477 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO ANTONIO CUEVAS PALLEROLA. (E. 2577|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16444 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DALMIRO PEREIRA o DALMIRO PEREYRA SOUZA, (E. 2427|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16905 Set.6.v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIA NIETO de BIDART, (345|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Esc Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17481 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO ANDRES MELO UBAL, (253|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17510 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES MOLINARI PESCIO, (301|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17408. Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO JOSE GALLI QUARANTANI, (291|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17172 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA CYMBALISTA de ZASTRIZNY, (S. 331|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17128 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON UMPIERREZ, (S. 315|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17044 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA METKOWSKI MAKOWSKI o MAKOWSKA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17042 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUVENAL JUAN JAIME VIGO BACO (S|347|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16962 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAGNONI GRANDE, (S. 281|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16779 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IRENE TABERNA de PEREZ, (S. 341|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16780 Set 5-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RIEIRO PAZOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16783 Set.5-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KARNIK KOUYOUMDJIAN, (S. 289|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16599 Set.2-vset.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES CAVALHEIRO, (503|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16618 Set.2-vset.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GASTON BREMEN BLANCO PONGIBOVE, (S. 225|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17450 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA CABANNE de OLIVERA y LUIS ANTONIO CABANNE JAUREGUIBERRY, (S. 315|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17467 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO VIOLA SCRIGNA o SGRIGNA o SCRIÑA (S. 385|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 17293 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOLINDA CERISSOLA o SERISOLA o CERIZOLA de GUAINASSO, (S. 377|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17218 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL o ANNIBAL di PRIMIO BECK, citándose a los herederos, en especial citando y emplazando a Dela y Osmaldo Sergio da Cunna Beck domiciliados en la Ciudad de Porto Alegre, República Federativa del Brasil desconociéndose los domicilios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, asimismo a acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977 — Alvaro Castellanos, Actuario.
1) N$ 180.00 30|pub. 15042 Ag.18-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS BOAN NOVOA, (S. 207|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17133 Set.8-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION o MARIA CONCEPCION COSTA o DACOSTA o DA COSTA o ACOSTA, (409,977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 17132 Set.8-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR ANTONIO PINTOS DE SOUZA, (S. 411|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17129 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AGUSTIN RICARDO PITTAMIGLIO RIVARA (S. 371|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 64.80 10|pub. 16072 Set.8.v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA LOPEZ de VARELA o JOSEFINA LOPEZ VILLAR de VARELA (S|403|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16961 Set.7-v.set.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CAMARERO QUESADA (S|413|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16963 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONSUELO ALVAREZ de CONDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16623 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, y a los efectos dispuestos por los artículos 1.123 del Código Civil se hace saber la apertura de la sucesión yacente del intestado SERGIO ELZEAR ERRECART, (Ficha S. 347|977), emplazándose a los que se crean con derecho a heredarlo, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 4), con los justificativos de sus parentescos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) N$ 60.00 10|pub. 16725 Set.5.v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LIBERATO ATANASILDO COITIÑO VEGA y MARIA IRENE GARCE o GARCES, (S. 69|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16784 Set.5-v set.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GARCIA VIDAL, (S. 225|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de junio de 1977 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 16581 Set.2-vset15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILA RODRIGUEZ FALERO de LOPEZ. (S 53|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de mayo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 16584 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS QUINTANA RODRIGUEZ. (S. 279|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — Miguel A. Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 16583 Set 2-v.set 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA NICANORA VENUS o VENUZ ALAYON de SILVEIRA. (S. 331|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16582 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BALLESTEROS GUERRERO (S|205|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 16491 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN COHN HAMMERSTEIN o HAMMERSSTEIN (S. 349|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 15712 Ag 23-v oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DEBORA SOSA de GONZALEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17360 Set.12-v.set.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER GRANEK SEGAL o SEGALL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 17130 Set.8-v.set.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMA AURORA VAZQUEZ FUREST, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 17046 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de sucesión de JUANA EVANGELISTA GUADALUPE FUENTES de INZAURRALDE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16976 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELINA MENDEZ de VITALI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16931 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VALENZANI o VALENZANI BONALDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 16892 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO DEGE CEKMAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16820 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFINA NESSI o NESSI NICOLINI, SILVESTRE CARLOS NESSI NICOLINI, JULIETA NESSI o NESSI NICOLINI o JULIA NESSI NICOLINI y ANDRES o ANDRES JACINTO NESSI NICOLINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16777 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA PORTILLA de ZOZAYA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16785 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CARMELA SCELZA de RINALDI. (Ficha 523), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16729 Set.5-v.set 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO o JULIUS EWY MULLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 16788 Set.5-v.set 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA BARCIA RECAREY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16720 Set.5-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ANGELITA PI de TARDITTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16638 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AIDA ORTIZ BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16570 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA DUTRENIT de RIVAS y ALVARO RIVAS BUSTILLO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Mario V Ventimiglia. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16625 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTIAGO SABINO ROMERO o ROMERO BENTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16635 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMELA LEAL HERNANDEZ o CARMEN JULIA LEAL o CARMEN LEAL de PUENTES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16640 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SACCONE FONSECA (S|411|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17497 Set.13-v.set.26

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERBERT WILLIGMANN WEBER o ALBERTO HERBERT WILLIGMANN WEBER (S. 335|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17390 Set.12-v set 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA VIGNOLI de PEPE, (S. 385|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 17365 Set.12-v.set 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO TOSONOTTE TELECHEA o TELLECHEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 17222 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ULISES SUAREZ DIAZ, (S. 421|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17221 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

MARIA OFELIA PEREZ PETIT DEAMBROSIO o PEREZ PETIT de CLULOW, (S. 40|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16932 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO VELAZQUEZ (S|379|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16963 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA LUISA ROSSI de TABAREZ y LEOCADIO ISMAEL TABAREZ o TABAREZ ROSSI. (S. 495|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16841 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ODDONE. (S. 417|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16914 Set.6-v set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA CASSIA LO MAGRO o LOMAGRO de TERRANOVA, (S. 229|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 16895 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LADINO ALVAREZ LAGE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16730 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ARTURO LABORDE BALPARDA (S 391|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16789 Set.5-v.set 16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO PEREZ CASTILLO, (S. 351|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 16691 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOCORRO VIGIL MARTINS de OLIVERA "Sucesión" (369|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 16606 Set.2-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LA CONSOLACION o MARIA CONSUELO MENENDEZ de FERNANDEZ (S 527|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 14645 Ag.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DELFINO, (F. A. 327|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17465 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA ANGELA TORRENS MANICABALLI (F.A. 379|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17511 Set.13-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CAAMAÑO CAMBON, (F. A. 351|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17387 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA LAGUARDIA de POCHINTESTA (F.A. 365|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 17386 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ISABEL CROHARE SCANAROTTI de FIGARI (F. A. 367|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 17292 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BALDOVINOS, (F. A. 357|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17282 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO GOMEZ ALVAREZ, (F. A. 289|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17045 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMERICA o AMALIA BAILO SOLARI de PONTI o MARIA AMERICA BAILO de PONTI, (F. A. 71|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de marzo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16938 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA PINTO de DI SEVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N 36.00 10|pub. 16930 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BAILO SOLARI ANGEL, (F. A. 71|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de febrero de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 16939 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANUNCIADA ROSSI TONELLI (F.A. 781|968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16359 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FUENTEFRIA GONZALEZ de GONZALEZ (F.A. 371|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16955 Set.7-v.set.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MOSQUERA, (F. A. 353|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16837 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO RODRIGUEZ BLANCO o RODOLFO CALIXTO o RODOLFO CALISTO RODRIGUEZ BLANCO. (F. A. 343|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 16732 Set.5-v set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA BONOMI, (F. A. 321|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 16686 Set.5-v.set 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO SAMBRANA MARTIL, (F A. 361|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 16702 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIELA BRITEZ de RODRIGUEZ (L.o 61 F.o 214) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de mayo de 1977. — Esc. Mylca Bollá de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 16734 Set.5-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARNALDO D. ABARACON ó ARNALDO DAVID ABARACON (F A. 309|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 5 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16571 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO ó ARNOLDO JOSE ANTONIO PANIZZA ó PANIZZA GUION ó DIONES, (F A 359,977) citándose a los herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16577 Set.2-v.set 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: SIERRA de RODRIGUEZ, MANUELA "Herencia yacente" (Ficha A 197|977), y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil se hace saber la apertura de la sucesión yacente de Manuela Sierra de Rodríguez, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, Junio 22 de 1977. — Esc. Humberto A. De Lóen, Actuario Adjunto.
1) N$ 120.00 20|pub. 12216 Jn.30-v.jn 30. Jl.21-v.ag.2. Set.2-v set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSSO ACUÑA, (F A. 363|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16578 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN CURBELO SILVA (F. A. 353|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16576 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA COLLAZO RODA de CABRERA, (F. A. 325|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16601 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO PERUGORRIA, (F. A 317|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 17 de 1977 .— Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16614 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MINAS AROUGIAN PILIKIAN, (F A 327|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 16602 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AGUSTIN FURCO CATTANEO, (F. A. 283|977 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16564 Set.2-v.set.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO FERNANDO CARLOS BITTENCOURT LEAL (F.A. 233 bis 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 14914 Ag.10-v set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADHEMAR ALBERTO PANIZZA RUCCI o ADHEMAR PANIZZA RUSSI o RUCCI, (F. A. 225|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 14107 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO SARDI BONIFACIO (F. 567|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17509 Set.13-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTHER JOSEFINA GARRONE RAINOSSO y de AMANDA o AMANDA MARIA GARRONE de VINELLI (F|737|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o setiembre de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 17501 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA BALDRIZ de HERNANDEZ, (F. 225|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17213 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA RIGOLI de PEREZ (F. 719|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17212 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR GOMEZ WILLET, (F. 721|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 31 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17205 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SALGUEIRO SIO, (F. 639|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17131 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CORREA SANGUINET, (F. 671|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17072 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL MIRANDA de MORALES, (F. 693|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17069 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO ERNESTO BECCHINO MORAGLIO, (F. 705|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16928 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO VICENTE POZZI MINVIELLE o MENVIELLE (F. 675|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. —
1) N$ 36.00 10|pub. 16973 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BAUTISTA ORESTES BARBERO (F. 157|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de abril de 1975. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 16357 Set.7-v oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO IVO VILCHE BENVENUTO o VENBENUTO, (F. 647|977) citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16579 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA GONZALEZ-GALLARZA y MORALES (F. 691|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 16436 Set.1.o-v.set 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA WANEK PROCZ, (F. 623|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 16637 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MANUEL CAMPOS, (F. 1015|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 14990 Ag.15-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARTINEZ de BAVA (F.A. 375|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17410 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRESENTACION ELOISA SANCHEZ de DALMAU o ELOISA SANCHEZ de DALMAU (F. A. 319|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17503 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN PEREZ YAÑEZ de SILVEIRA (F. A. 197|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17512 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO CARTOLANO CHECHI, (F. A. 329|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17307 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión GUILLERMO CELESTINO SICARDI HAROSTEGUY o AROZTEGUY, (F. A. 269|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 17306 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA BELERATE de GORDON (F.A. 249|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17388 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FANI o FEIGA KLEIMAN ROSIN de TETELBAUM (F.A. 373|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17379 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA VAZQUEZ de VERA y PEDRO JOSE VERA (F.A. 265|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17361 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMETERCIA FAUSTINA CORREA CORREA o EMETERCIA FAUSTINA CORREA de PEREIRA y CIRO MENOTE SEBASTIAN o CYRO MENOTTI PEREIRA FERREIRA o CYRO MENOTTI PEREIRA, (F. A 371|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 17167 Set.8-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLARA FUENTES de MAZZA, (F. A. 305|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17135 Set.6-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL JOSE COLLARES (F. A. 235|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Moltevideo, 29 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 14368 Ag.8-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO MAXIMO ESPERT MERAGLI o MERALDI (F.A. 379|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17029 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZEJDEL o ZEIDEL KAC o CATZ RUBIN o RUBEN (F.A. 343|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16977 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLORINDA SANJURJO de BONJOUR y de JORGE HECTOR BONJOUR o BONJOUR BETTONI, (A. 229|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de mayo de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16921 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA GALLO de FORMAN, (F. A. 365|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16839 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA SALA TENNA de LIGERINI, (F. A. 309|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16893 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDO NERO SILVA MERLADETT (F. A. 359|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16821 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURO SIMOIS RETAMAR (F.A. 325|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16708 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLOREAL CIA (F.A. 337|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16787 Set.5-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de ESTEBAN o STJEPAN VARZIC GATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que esta publicación se hace de acuerdo al artículo 1125 del C.P.C. — Montevideo, 11 de mayo de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 96.00 10|pub. 13863 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GOTTLOB SCHAICH KESSLER, (F. A. 303|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16629 Set.2-vset.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ ALFONSO, (F. A. 301|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16616 Set.2-v.set.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX KESCHNER MUNZER (F. A. 315|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16634 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA DA ROSA DA ROSA de LARROSA (F. A. 335|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16664 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CLAVIJO GATTO, (F. A. 23|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16455 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MILTON o JOSE MELITON TERRA SUAREZ, (F. A. 345|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16433 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE AIDA MONTERO TECHERA o MONTERO de RODRIGUEZ (F.A. 293|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16525 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PRUDENCIA MARTIN de ORGEIRA (F. A. 183|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16487 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTO TEJERA y CARMEN CALVO ELIZONDO de TEJERA (F.A. 347|977) citándose a herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16483 Set.1.o-v.set.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS GREGORIO LIPPO INMEDIATO, (183|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17170 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO MEDINA ABREU, (238|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 11 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16696 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA JUSTINA BERRUTTI LALINDE de CABALLERO. (F. C. 103|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 3 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 16693 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO ROMULO STELLARDI PELUFFO. (F C. V. 150|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de junio de 1977. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16697 Set.5-v.set 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ZINOLA, (Ficha V N.o 317|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 5 de setiembre de 1977. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17541 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ANASTASIO DELGADO PERRONE, (Ficha V N.o 275|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17542 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIA MARTINEZ BERTOLOTTI, (Ficha V N.o 266|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17543 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARIA DE LAZZARI de VAZQUEZ. (Ficha V N.o 250|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan, dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marquez Rimold., Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17518 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIAS PEREIRA GONZALEZ, (Ficha V número 274|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17540 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA NIGRO SPERA de CRUZET o CRUCET. (Ficha V N.o 277|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17544 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA o MARTINA TUANA de MAGGIOLO o MAGIOLO o MAYOL. (Ficha V N o 296|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 17545 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO LORENZO PISANO (Ficha V número 2-3|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17546 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO LARA FERNANDEZ (Ficha V N.o 295|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17547 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA EUDOXIA o EUDOCIA VILLANUEVA de MORALES (F. V. N.o 278|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17548 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERMIN MARTINEZ PERDOMO (Ficha V N.o 305|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras 29 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17549 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA GENOVEVA o GENOVEVA DE LEON de DE LOS SANTOS (Ficha V. número 264|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17550 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de GABINO REYES GARCIA y TRINIDAD o BERNARDINA TRINIDAD PEÑA VERA de REYES (F. V. 273|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agsto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17551 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIE MARIE AURELIE BOTTE de FONDO, (Ficha V. N.o 141|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17552 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCRECIA AMORELLI AGUILAR (Ficha V. N.o 212|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17553 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER RIOS de TORRES (Ficha V. N.o 76|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17554 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ORTELIO MIRANDA TORRES (Ficha V. número 91|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17555 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS PETRILLO (Ficha V. N.o 136|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de mayo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17556 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ADALGISA CATERINA GIACOSA de GHIGLIA (Ficha V. N.o 170|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de mayo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17557 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN GANDINI o BELTRAN ALBERTO GREGORIO GANDINI o BELTRAN ALBERTO GANDINI o BELTRAN A. GANDINI o ALBERTO GANDINI (Ficha V. N o 289|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17558 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN JESUS BORGES VIERA (Ficha V. N.o 267|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17559 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MARESCA GIRIBALDI (Ficha V. N.o 281|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17560 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA CHIRUZZO o CHIRUZO FERNANDEZ de CHANADARI y FRANCISCO ANTONIO CHANADARI (Ficha V. N.o 268|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17561 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO GERARDO BISIO MEROLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a 29 días del mes de agosto del año 1977. — Las Piedras, 29 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 60.00 10|pub. 17056 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MACHIN CLAVERIA, (Ficha V. N.o 309|977, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 29 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15916 Set.7-v.set.20.

Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ISABELINO BELLINI GUILLEN, (Ficha. V. N.o 294|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15915 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONGORA FERNANDEZ (Ficha V número

mero 82|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17021 Set.2-v.set.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE MENDEZ, (Ficha V Nº 304|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16761 Set.5-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FIGUEREDO DELGADO INDALECIO, (F. V. 56|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 14 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17314 Set.12-v set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BO-
EDICTO. — Por disposición del señor Juez LIVAR PEREZ MARTINEZ. "Sucesión". (F. V 223|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 10 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17173 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO LAUDELINO CERRES (Ficha 207|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 1 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 17174 Set 8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de TITO o TITO ROQUE TORRES (Ficha 284|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 19 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17175 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NAVARRO de COSTA (Ficha 231|V|1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 19 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17176 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO SIXTO o SIXTO DE LEON (Ficha 224|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17177 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO REY y JULIA CELINA REY de ESTEVEZ (Ficha 233|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 22 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 17178 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL UMPIERREZ (Ficha 437|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 26 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16519 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA VICENTA SUAREZ de CRUZ (Ficha 236|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 19 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16520 Set.1.o-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN FLORENTINO GONZALEZ TORRES (Ficha 240|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 24 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16521 Set.1.o-v.set.14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERNANDEZ RODRIGUEZ ERNESTO. (F. 296|977), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de agosto de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17440 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL SILVEIRA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1º de setiembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17441 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGELITA o ANGELA BROGGIO de OXANDABARATZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 8 de agosto de 1977. — Aramís G. Buonomo. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17442 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUELA PEREIRA o PEREYRA de PERDOMO (Ficha N.o 338|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de agosto de 1977. — Aramís G. Buonomo. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16823 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELIA DA SILVA RIBERO o RIBEIRO de ECHAVE o ECHABE (Ficha N.o 329|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 18 de agosto de 1977. — Aramís G. Buonomo. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16822 Set.6-v.set.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BERNARDINA NUÑEZ DE ROMERO, (Ficha Nº 55|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo. 24 de junio de 1977 — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16538 Set.2-v set.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ZDENEK PABLO BULEK TUMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de agosto de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17107 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GASTALDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de agosto de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17108 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE JUVENAL HERNANDEZ VELAZQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de junio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17109 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA LUCIA OVIEDO OVIEDO de GARDIOL o CEFERINA o SEFERINA OVIEDO OVIEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de agosto de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17110 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ENRIQUE ASSANDRI NEWTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia. 15 de agosto de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16986 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MORAN, (Ficha C. 349|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17434 Set.13-v.set 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGO ANTONIO FERRARI MASSITA e ISABEL TERESA CASSONI TOGNATTI de FERRARI, (Ficha C. 214|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 23 de mayo de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17433 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CIPPOLLINI de CAMPOT, (Ficha C. 356|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1º de setiembre de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17435 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CUCULIC FONTANA (Ficha N.o 403 C|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de diciembre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16999 Set.7-v.set.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RODOLFO GALLARDO FADRON, (Ficha 324 c.977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15918 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID BONJOUR LONG. (Ficha C 342|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 17 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16467 Set.1o-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELA ROLAND de LONG, ERARDO TEODOXIO ROBERT ROLAND y ELMO ILDO LONG ROLAND. (Ficha Civil N.o 223 Año 1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16987 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE BERGER de RABER. (Ficha C. N o 217 Año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16988 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ELVIRA RODRIGUEZ de PONS (Ficha C. N.o 224 Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16989 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ELIAS SCHMIST o SCHMIDT. (Ficha C No 262|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 10 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 16537 Set.2-v set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO CHANPORAN (Ficha C. N o 246, Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 5 de agosto de 1977 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 15248 Set.5-v.set.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL ARCANGEL ESPINOZA CRUZ o GABRIEL ARCANGEL o GABRIEL A. o GABRIEL ESPINOZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad 6 de febrero de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17057 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BARREDO de GONZALEZ o BARREDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad. 24 de agosto de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17058 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de NOE o NOE SIGIFREDO o SIGIFREDO NOE VERDIER o VERDIER ACOSTA y de JUANA MARIA ACOSTA de VERDIER o ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 11 de agosto de 1977. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17059 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO SCHIFFINO SALLUA o SCHIFFINO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de agosto de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17060 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de TIBURCIO MANUEL GONZALEZ ORTIZ o MANUEL GONZALEZ o MANUEL TIBURCIO GONZALEZ ORTIZ y de BLANCA ISABEL GONZALEZ de MAREK o GONZALEZ GARCIA o GONZALEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, 3 de junio de 1977. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 180.00 30|pub 15695 Ag.23-v oct.4.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA JULIANA DE LEON de CAULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 17 de agosto de 1977. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17235 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de SULEMA o ZULEMA SIXTA o ZULEMA SANTANA o SANTANA LAUREIRO de GODAY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 17 de agosto de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 17233 Set.9-v set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 1º de agosto de 1977. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10 pub. 17229 Set.9-v set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida 1º de agosto de 1977. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 17230 Set.9-v.set 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD LOPEZ o LOPEZ SEIJO de CASELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida marzo 3 de 1977 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 17231 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de mayo de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16441 Set.6-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO DOROTEO CASAS CROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de agosto de 1977 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16553 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS o NICOLAZ SALOMONE o SALOMONE BENICIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos aste este Juzgado. — Florida, 22 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 164[illegible] Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MARTINEZ de BUSIO MORALES o MARTINEZ MORALES o MARTINEZ MORALES de BUSIO o BUSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 23 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16438 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO AUGUSTO GONZALEZ o GONZALEZ CASTRO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de agosto de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 164[illegible] Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ANTONIO PARODI o PARODI COLOMBO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1644[illegible] Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de ARNOLDO MARIA ESCARON o ESCARON HEREDIA y JOSEFA RODRIGUEZ de ESCARON o RODRIGUEZ DELGADO de ESCARON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de abril de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 1645[illegible] Set.1.o-v.set.14.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos, MARTIN GERARDO "Sucesión", (Ficha 1025|976), se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en el Art. 1.125 del C. de P. Civil que el intestado Gerardo Martín falleció en la ciudad de Montevideo, el día 9 de junio de 1976 citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante, para que comparezcan con los justificativos del caso bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador. — Minas, 15 de noviembre de 1976. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario Adjunto
1) N$ 144.00 20|pub. 14707 Ag.11-v.ag.24. Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN EVANGELISTA TOURNE, citándose a los herederos, acreedores y demás treinta días a deducir en forma sus derechos treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17002 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUFINA UMPIERREZ de LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17003 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS MARMO CARLEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 30 de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17004 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA JOSEFA DEUBALDO ROSES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuairo Adjunto.
1) N $36.00 10|pub. 17005 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON FERREIRA DIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17006 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA BARRIOS de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16566 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEONCIO o LEON ELEUTERIO TECHERA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 23 de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16567 Set.2-v.set.15.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DAMIAN BLANCO SOSA (Ficha 497|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 2 de agosto de 1977. — Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16814 Set.6-v.set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO FELIPE VELA o MARCELO FELIPE VELA HARILAOS (Ficha 564|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de agosto de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 16813 Set.6-v.oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MACCHIAVELLO ACCINELLI (Ficha 410|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de junio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 16679 Set.5-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GONZALEZ AGUIRRE, (Ficha 460|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de junio de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16684 Set.5-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN AMILCAR RIPA RODRIGUEZ (Ficha 255|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de mayo de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16817 Set.6-v.set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO NERY PAGOLA SILVEIRA (Ficha 498|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro die término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16816 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL EUFRACIO o MIGUEL EUFRASIO CABRERA CORREA (Ficha 116|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de marzo de 1977. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Subrogante.
1) N$ 36.00 10|pub. 16815 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE DIONISIO o JOSE DIONICIO PACHECO ARBELAY y CAROLINA o CAROLINA TOLENTINA o NICOLASA TOLENTINA CAROLINA VERA MARQUEZ de PACHECO, (Ficha 545|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16683 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA PEREZ FIGUEREDO de PEREZ, (Ficha 544|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16682 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA o ANDREA JOSEFA PEREZ de FERNANDEZ, (Ficha 403|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16685 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MIGLIETTI MIGLIETTI, (Ficha 589|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 16681 Set.5-v.oct.17.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO GUIGOU NEGRIN (L.o 26 F.o 24 N.o 409) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de agosto de 1977. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16805 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO BARTABURU AMY. (Ficha B. 108|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados paa que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de agosto de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16558 Set.2-v set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR SILVESTRE MATTIAUDA SEGOVIA. Sucesión — (Ficha B. 105|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de agosto de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16562 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CAPURRO DUCE de MAC GREGOR (A|153|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de setiembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 17419 Set.12-v.set.23.

EDICTO.— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL TITAR (Ficha A.103|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16556 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MAGDALENA FUMEAU DE LUBERIAGA (Ficha A. 101|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 25 de julio de 1977. Martha M. Paradiso Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16557 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROMEO GARRONE, (Ficha A. 99|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16559 Set.2-v.set.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA AGUINAGA de GAU, (B. 120|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 18 de agosto de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17187 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOROTEA GONZALEZ, (B. 418|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 30 de agosto de 1977. — Esc. Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17188 Set.9-v set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO SILVEIRA de

AVILA, (B. 130|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de agosto de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17189 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER GONZALEZ EGUREN, (B. 113|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de agosto de 1977. — Jorge Kluver Rocca, Actuario Adjunto.
1) N $36.00 10|pub. 17190 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SABINO MARTINEZ CAZARRE (B. 106|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 3 de 1977. — Esc Mabel Eguren. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16573 Set.2-v.set.15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIO ALONSO MANTILLA, (B. 140|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1977. — Esc. Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 16972 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SALIM MENDER SILVA. (B. 119|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 18 de agosto de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16944 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDEMAR VIEIRA da SILVA o ALDEMAR da SILVA VIEIRA o VIERA, (B. 78|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de junio de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 16945 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA LEITES do CANTO o ROSALIA do CANTO. (B. 124|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 16 de agosto de 1977. — Esc. Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 16946 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN SANTIAGO GUIMARAENS o GUIMARAENS o GUIMAES o GUIMARÃES o GUIMARÃENS o GUIMÃES (B 436|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 16 de agosto de 1977. — Esc Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 16948 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALVEZ de DE LOS SANTOS, (B. 73|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Rivera, 30 de mayo de 1977 — Esc Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 16949 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONCIA BUSTAMANTE y VALERIANO ISIDRO BUSTAMANTE (B. 375|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de agosto de 1977. — J. A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17191 Set.9-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIO PACHON SUAREZ o FELICIO PACHON FERREIRA (B. 171|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de agosto de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16947 Set.7-v.set.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAUDILIO NUÑEZ TECHERA, (B. 152|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de agosto de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16943 Set.7-v.set.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrato te Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GARCIA (B. 172|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de agosto de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16952 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ABEL BENGOCHEA CANO o ABEL CANO BENGOCHEA, (B. 174|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de agosto de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 17193 Set.9-v set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de MATILDE CANEDO de PEREIRA, ESTORENTIL PEREIRA CANEDO y ALBERTO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 18 de noviembre de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 17192 Set.9-v.set.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de AMABELIA DAGUERRE de DEVIDA o DAGUERRE PEREYRA (Ficha 845|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 18 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17074 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA CABRERA MACHADO o MAXIMA MANUELA CABRERA MACHADO (Ficha 466|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de junio de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17075 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA PEREIRA o PEREIRA CORBO de COLA (Ficha 828|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17076 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDINA MORENO de de los SANTOS o MORENO LARROSA de de los SANTOS y de don EUGENIO de los SANTOS o EUGENIO de los SANTOS MORENO (Ficha 873|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 24 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17077 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PIRIZ PIRIZ CLEVER LEONEL, (739|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 20 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17031 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MENCO SOSA DELGADO. (Ficha 744|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 2 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16417 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EGUIA ALBERTO (Ficha N.o 692|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16418 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA o JUSTA DOROTEA MARCHAND o MARCHAND HERNANDEZ (Ficha N.o 68|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana Actuario.
1) N 36.00 10|pub. 16419 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA MARGARITA o ELINA VELAZQUEZ o VELAZQUEZ de LAMANNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 3 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16420 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de EDUARDO DANIEL GARCIA y de doña GRACIANA QUEIROZ de GARCIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 28 de octubre de 1976. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16421 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DINEGRI FERNANDEZ o DENEGRI FERNANDEZ (Ficha 609|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 4 de agosto de 1977. — José Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17346 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL EVARISTO de AVILA o de AVILA FERREIRA, (Ficha Nº 852|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 16422 Set.1º-v set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MITRE SUBURU CAMBRE, (Ficha Nº 840|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16423 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CARDOSO de CRISTALDO, (Ficha Nº 823|977), citándose a los here-

deros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. 17 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 16424 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAURA FOSSATI de VOGLER. (Ficha Nº 842|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 16425 Set.1º-v.set.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA MACHADO de BERNASCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de agosto de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17184 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN TEXEIRA NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de mayo de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 16471 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MARIO MEDICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 19 de agosto de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16472 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOA GUERRA SANCHEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 14 de abril de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16473 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA BEATRIZ DAMIAN de TORRENS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de agosto de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17341 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MEHARU de IRRAZABAL citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de agosto de 1977. — Angel Malvasio Laxague Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17342 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BRASIL MACHADO o JUAN MACHADO BRASIL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 19 de agosto de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17343 Set.12-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de DAILI o DALLI GUICELDA GALVALISI de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 4 de agosto de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17340 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO HENDERSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 19 de agosto de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17183 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CARMEN PEIRANO de de la SIERRA o PEIRANO LINDSAY de DE la SIERRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de agosto de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 16470 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GONZALEZ DEILIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 17 de agosto de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16499 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FLORENTINO COMPA o COMPA CHIOVETTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 17 de agosto de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 16500 Set.1º-v.set.14.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BOGA o MANUEL BOGA (hijo) o MANUEL BOGA VAZQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 30 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17063 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEFANIA MANUELA o PILAR MUGICA o MUJICA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 5 de agosto de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17064 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO PEILE LARRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 23 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17065 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SEVERA MUÑIZ CLARA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 22 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17066 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA LAVECCHIA MEDAGLIA de MACHIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 22 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 17067 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA RODRIGUEZ BONAVITA de ROVIRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de junio de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16760 Set.5-v.set 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN LATORRE LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 24 de 1977. — Isabel C. Pedret. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16761 Set.5-v.set 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANA CARBAJAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 24 de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16762 Set.5-v set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PABLO GARRACINI TARAMASCO o GARRASINI TARAMASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, abril 25 de 1977 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16759 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE LEMA PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 24 de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16758 Set.5-v set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO RODRIGUEZ LECOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. junio 21 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 16757 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO REVETRIA BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José. agosto 24 de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16756 Set.5-v set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA EDUVIGES OLAGUE FIRPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José. agosto 22 de 1977 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16755 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TELESFORA BENTANCUR o BENTANCUR MARTINEZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. agosto 11 de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 16754 Set.5-v set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ELIDA de LEON LOVESIO o LOVESSIO, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 5 de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16753 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDO TEMPONE SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16752 Set.5_v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO AGUILERA DURAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 22 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16751 Set.5-v.set.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA BILDA GOMEZ VIQUE de BONILLA. (Ficha número 606, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de julio de 1977. — Dra Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17326 Set.12_v.set.23.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE o JOSE EDGARDO o JOSE IGNACIO DI FORTUNA o DIFORTUNA VIDARTE, (Ficha Nº 563, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de junio de 1977. — Esc. Carlos M Mazzilli, Actuario Adjunto. Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub. 17325 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MOISES DAVID GAUTHIER GAUTHIER, (Ficha N.o 630 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 4 de agosto de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17327 Set.12_v.set.23.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEONSA DOMINGUEZ o LEONCIA DOMINGUEZ o JUANA DOMINGUEZ o JUANA LEONCIA DOMINGUEZ. (Ficha N.o 506 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub. 17328 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EULOGIO MORALES ALFONZO o EULOGIO MORALES ALFONSO. (Ficha N.o 573 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de junio de 1977 — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub. 17329 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IRVIA MORAN de CORREA. (Ficha N.o 579 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de julio de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 17320 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL ANGEL o VICTORINO MIGUEZ. (Ficha número 580 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de julio de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17319 Set.12-v.set 23.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON MINSKY o MINSKI (Ficha N.o 641, año 1977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 3 de agosto de 1977. Dra Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17330 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTO MARTIN BURGOS o JACINTO MARTIN BURGOS SORIA, (Ficha N.o 594 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de julio de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17331 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA IRECEK o IRACHEK o JIRECEK o IRACEK o JIRICEK de KOCI, (Ficha número 629 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 4 de agosto de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17332 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELSA INES LIZASO SCLAVI, (Ficha número 617 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 3 de agosto de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17333 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMENEGILDO HERMAN, (Ficha N.o 632 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 3 de agosto de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17317 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDITA MARGARITA GAUTHIER de RAMOS, (Ficha N.o 634 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 3 de agosto de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17318 Set.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS UBERFIL MASTANDREA (Ficha N.o 663. Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 15 de agosto de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 17289 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILVERIO ALISMUNDO (Ficha N.o 554, Año 1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 3 de agosto de 1977 — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 17290 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DOMINGA DONADIO de CAPANO (Ficha N.o 664. Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma, sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 17 de agosto de 1977 — Dra Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub 17291 Set 9-v.set.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLGA NILDA PEDROZO de IGLESIAS (Ficha N.o 582 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de julio de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16799 Set 6_v.set.19.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ANGEL OCTAVIANO MARTINEZ y de CATALINA RODRIGUEZ de MARTINEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de octubre de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16798 Set.6_v.set.19.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ISILDA o ISILDA MENDEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 2 de noviembre de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16797 Set.6-v set.19.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMARO GERVASIO BAILLO GRANERO (Ficha N o 604, Año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 27 de julio de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16671 Set.2-v set.15.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMELIO EULOGIO ACUÑA (Ficha N.o 585, Año 1977), citándose y emplazándose en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de junio de 1977 — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub 16670 Set.2-v.set.15.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MARIA PEDROZO FAVARO (Ficha N.o 618, Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, 3 de agosto de 1977. — Dra Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16669 Set.2-v set.15.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS VIERA FRIPP (Ficha N.o 631. Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 3 de agosto de 1977. — Dra Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 16665 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELERINA SILVERIA CRESPO FUENTES de RISSO, (Ficha Nº 531, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario, Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub. 16139 Set.5_v.set.16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de JOAQUIN FRANCO CEBALLOS, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 8 de junio de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 16922 Set.7-v set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don WALDER RINALDO RODRIGUEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 24 de 1977 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 16707 Set 5-v set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MIGUEL EGEA MONTANS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, agosto 26 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16705 Set 5-v set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN BAUTISTA ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y

demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 24 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16704 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUVIGES DUARTE FROS de RODRIGUEZ SOTTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, 4 de mayo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16703 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURELIO MELO RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 23 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16545 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de MARIA PADILLA de COITIÑO y de don CANDIDO COITIÑO DE LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 24 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16547 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AUDEMAR PACIEL GARCIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 24 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16546 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de URUGUAY MACHADO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 20 de mayo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16443 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ELVIRA ABASCAL RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 16 de agosto de 1977 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17153 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FLORENCIO ETCHEVARNE SILVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 16 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17154 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRINO CASTRO DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 29 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17155 Set.8-v.set 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ADOLFO EDUARDO DEBALI, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 9 de agosto de 1977. — Yolanda R De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 17425 Set.13-v.set.26.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA BAS de FABRACIL o MARCELINA NIEVE BAS o BAZ de FABRASIL o FRABRASIL o FRABACIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de agosto de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 17447 Set 13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MAMERTO SILVIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de agosto de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17448 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO DIAZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de agosto de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17449 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GONZALEZ de FERNANDEZ o MARIA E. GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de agosto de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17450 Set 13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCIDES PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de mayo de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17452 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMONA AGUIRREZABALA PEREIRA y de EUGENIO HERNANDEZ ALFONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de junio de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17141 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ANICETA LAXALT de ELISEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de junio de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17142 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENSION o ASENCIO o ASUNCION o ASCENSION o ASEENCION JUSTINO o JUSTINIANO o JUSTIMIANO o FAUSTINO J ARISMENDI o ARIZMENDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de mayo de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17143 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO MAXIMO EIRALDI o EUGENIO MAXIMO EIRALDI RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de mayo de 1977. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 17144 Set.8-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMA CUELLO OXLEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de mayo de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17145 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA CRUZ BENTANCOUR o BENTANCUR citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de agosto de 1977 — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17139 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA GARCIA de MARIN SANCHEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de mayo de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17140 Set.8-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO PIMIENTA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 6 de mayo de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17146 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DARIO JOSE TOLENTINO OLASCUAGA MACEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de agosto de 1977. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17080 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JUAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de agosto de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17081 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS BATALLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de febrero de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17082 Set.8-v.set 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA QUINTANA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la feria para la publicación de edictos. — Treinta y Tres, 30 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17083 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTIRES FLEITAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 17 de agosto de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 17084 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS AYALA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de agosto de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17085 Set.8-v.set.21.

2-Caducidades de Promesas De Compras y Ventas

CANELONES

TEQUENDAMA S. A.
(Canelones)

Promesa de compraventa del solar Nº 2 de la manzana G del plano del agrimensor Raúl Cappetta, padrón Nº 86, en mayor área, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, paraje Barros Blanco.

De acuerdo a la ley 9.099 se previene al promitente comprador Josefa Rocha Varela y a sus herederos y/o sucesores a cualquier título que habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas, la promesa caducará pasados quince días de la última publicación.

2) N$ 174.00 15|pub 15887 Ag.26-v set.15.

BALNEARIO SALINAS S. A.
(En liquidación)

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos ley 9.099 de setiembre 1933 previénese a quienes se citan a continuación o sus representantes que habiendo transcurrido el término legal quedó operada la caducidad de las propuestas y promesas de compra-venta y documentos conexos de los siguientes solares ubicados en Salinas 1ª sección de Canelones empadronados todos con el N.o 6/03 en mía.

Solar 8 manzana 191 titular José P. Montano.
Solar 5 manzana 191 titular Celeste M. de Pevrallo
Solar 20 manzana 133: titular Luis Mihaly.
Solar 22 manzana 132: titular Walter L. García.
Solar 25 manzana 132: titular Nélido V. Vázquez.
Solares 14 y 15 manzana 131: titular Hrvoj P Pisatchich.
Solar 5 manzana 135: titular Juan P. Petrone.

2) N$ 304.50 15|pub. 16014 Ag.26-v.set.15

A.V.I.B.

De acuerdo al artículo 10. de la ley número 9.099, y habiendo transcurrido el término previsto para la caducidad de las promesas de compra venta correspondiente a los solares siguientes:

Séptima Sección Judicial de Canelones, Paraje Villa Residencial La Cumbre, (Paraje Rincón de Carrasco).

Sexta Sección Judicial de Maldonado Balneario Buenos Aires. Octava Sección Judicial de Canelones, Balnearios San Luis y Argentino.

Y Décima Sección Judicial de Rocha, Paraje Balneario La Perla de Rocha.

Detalle de la Cumbre (Canelones), en Rincón de Carrasco.

Manzana 1, solar 3 Hernán Julio Casal Prego.
Manzana 2, solar 15. Hugo Neira.
Manzana 4, solar 16. José María Martínez Gómez.
Manzana 6, solar 8. Disney Sierra Alzugaray.
Manzana 6, solar 15 Shirley Loreley Cardozo Lemos.
Manzana 6, solar 26 Renaldo Machuca.
Manzana 6, solar 36 Ramón Rufino Sánchez, venta registrada el 24 de junio de 1967.
Manzana 6, solar 37 Antonio Fernández.
Manzana 6, solar 40 Isidoro Próspero Villa Pintos, venta registrada el 25 de julio de 1967.
Manzana 6, solar 42, Effie Miriam Alarguntso Machado.
Manzana 8, solar 4. Eduardo Tieso.
Manzana 10, solar 17 Ciriaco Juvenal Viera y Tomasa Amelia Clavijo.
Manzana 16, solar 4 Artemio Enrique Bonilla Calistro, venta registrada el 23 de mayo de 1972.
Manzana 16, solar 8. Irma Centi Baladon.
Manzana 17, solar 2. Pedro Montenico venta registrada el 24 de octubre de 1967.
Manzana 18 solar 14. Salo Drescher.
Balneario Buenos Aires, Sexta Sección Judicial de Maldonado.
Manzana 15 solar 1, Rafael Mauro Finocchiaro.
Manzana 26, solares 3 y 32, Tomás María Acevedo Arruti.
Manzana 44 solar 5. Mirta G. Caballero Cobo de Romero y Pedro Romero Caballero venta registrada el 18 de enero de 1968.
Manzana 47, solar 1, Christiane Nelly, Víctor Dens y Sandra Lorley Sosa Echevarría.
Manzana 79, solar 25 Elda Silveira de Kantz.
Manzana 98, solares 14 y 20, Luis Ruben Riba.
Manzana 125, solar 30. Julio Varela Forll.
Manzana 184 solar 15, Leticia Gully de Molke y A. Molke.
Manzana 226, solar 2, Jorge García Oxacelhay.
Balneario San Luis, Octava Sección Judicial de Canelones.
Manzana 280, solar 4, Atilio Scavello.
Manzana 324, solar 13, Norma Elena Christiane Sozzo, venta registrada el 2 de junio de 1969.
Manzana 324, solar 19, Miguel Marcelino Silva.
Manzana 324 solar 23, Ricardo Ansuategui.
Balneario Argentino, Octava Sección Judicial de Canelones.
Manzana 17, solar 19, Pablito Ortiz Suárez.
Manzana 21, solar 12 Walter Rodela.
Manzana 33, solar 12 Roberto Antonio Pertusa Torres
Manzana 8, solar 15, Oscar Ruben Da Silva.
Manzana 98, solar 9, Oscar Ruben Da Silva.
Manzana 105, solar 13, Oscar Ruben Da Silva.
Manzana 107 solar 31, Oscar Ruben Da Silva.
Manzana 113, solar 10, Oscar Ruben Da Silva.
Manzana 103, solar 13, Juan Carlos Berti.
Manzana 104, solar 2, Andrés Dante Pino.
Manzana 106, solar 3, Calek A. Wulf.
Manzana 107, solar 22 Luis Alberto Colombo.
La Perla de Rocha, Décima Sección Judicial de Rocha.
Manzana 94, solar 17, Juan Roberto Tobler Guarisco.

Se hace constar a los mencionados promitentes compradores, a sus herederos o causahabientes, que transcurridos 15 días después de la última publicación habrán caducado sus derechos. — (A.V.I.B.). — Sarandí 456, escritorio 11, piso 1.o.

2) N$ 1.131 00 15|pub. 17519 Set.13-v.oct.30.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

LA BARRA DE SAN PEDRO S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de La Barra de San Pedro S. A. para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1977 a las 15 horas en calle Treinta y Tres 1512, piso 1 o a efectos de considerar: orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977.
2) Elección de Directorio
3) Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4) Designación de dos Accionistas para ratificar el quórum y firmar el Acta de Asamblea

Nota: Plazo para inscripción de acciones, tres días antes de la Asamblea (Art. 18)

3) N$ 139.20 8 pub 17228 Set 9-v.set 20

VARELA RADIO S A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo que, establecen los artículos 22 32 y 33 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de esta sociedad calle Cerro Largo 999, el día 30 de setiembre a las 17.30 horas para considerar la siguiente orden del día:

1o) Designación de uno o más accionistas para comprobar el quórum la proporción de votos y el capital representado. 2o) Someter a la consideración de los accionistas la memoria el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977 (Arts. 22 y 33) 3o) Reparto de utilidades y fijación de dividendos (Art 33) 4o) Designación de dos accionistas para conjuntamente con el presidente firmar el acta de la asamblea. (Art 32)

Nota — De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales los accionistas deben depositar con tres días de anticipación por lo menos en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un Establecimiento Comercial dentro o fuera del país aceptado por el Directorio recibiendo en cambio un recibo que servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio

3) N$ 95.70 3|pub 17356 Set 12-v set 14.

CARLOS R CRISTIANI Y HNOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 12 y siguientes de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de setiembre de 1977 a la hora 17 en el local social de la calle Pascual Paladino 2534 de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias proyecto de distribución de utilidades, e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1977.
2.o) Elección del Síndico titular y suplente.
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 16 de los estatutos sociales para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en la Secretaría social con cinco días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea.

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales, la asamblea funcionará en primera citación con la mitad más uno de acciones integradas en caso de no alcanzarse ese quórum se reunirá a las 17.30 horas con los accionistas presentes. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977.

3) N$ 95.70 3|pub. 17392 Set.12-v.set.14.

TRABUCATI & CIA. S A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para su asistencia a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1977 a las 11 horas, en la sede de la calle 25 de Mayo 652, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y la aplicación de utilidades correspondientes al ejercicio 1976|1977; 2º) Elección de los titulares que deben integrar el Directorio, por el período 1977|1978 y 1978|1979. 3º) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea.

Se comunica a los señores accionistas que, para poder tomar parte en las deliberaciones de esta asamblea, y conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones —o en su defecto un certificado bancario que acredite el depósito de las mismas en la Institución que lo expide— en la sede antes mencionada, y hasta una hora antes de la fijada en la presente convocatoria — El Directorio.

8) N$ 78.30 3|pub. 17455 Set.13-v.set.15.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Hugo Rafael y María Nebya Vivián Suárez De León, solicitando título duplicado del nicho 1239 del Cementerio del Buceo del cual son titulares y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos — Vencido dicho término se procederá como se solicita — Montevideo, 16 de julio de 1975. — Este Servicio.

4) N$ 116.00 10|pub 17454 Set.13-v set.26.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron María Luisa Moratorio de Guinea, Juana Moratorio de Enciso, Carmen Moratorio Mautone de Surraco Juan Carlos Moratorio, Eva Concepción, Ruth, Juana y Guillermo Moratorio Rivero solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 961 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era José M.a Moratorio.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo Escribano

4) N$ 34.80 3|pub 17424 Set.12-v.set.14.

EMPAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio, las señoras Teresa Rosa y Concepción Ana Vicenta Veraza Ferri en su carácter de titulares del nicho Nº 2715 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Eduardo Fierro, José Monterrubio Etelvina Aguilar de Suárez, María Zapata de Marichal María Tetti de Tetti, Agustín Tetti, A Dolores Suárez Gordillo, Luis Alberto La Cruz Magnano y Viviana Noema Suárez Gordillo, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos — Vencido el término se procederá como se solicita — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — El Servicio de Necrópolis.

4) N$ 203.00 10|pub. 16812 Set.6-v.set 19.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

EDICTO — Se presentaron ALBA BERTA y CESAR ANTONIO DESALVO VENTURINI y MARIA ROSA ASCENCION SCHELL DESALVO, solicitando un certificado que les habili-

te el uso del Sepulcro N.o 1606 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular eran César Augusto y María Elena Desalvo Isnardi.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Cañeros, Escribano.

4) N$ 116.00 10|pub. 16607 Set 2-v.set.15.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza 578|973, artículo 30, apartado "C", se hace saber que los señores Francisco, Ramona, María, Angela y Margarita Scagni Repetto, Adelina, Roque Urbano, Ramón, María Elena y Telma Odila Scagni Silva, Carmen Marcelina, Victorio Nolberto Nepomuceno Francisco, Constancio Germán, María Ester Rosa, José María Rómulo, Lucio Orsilio y Eutemio Asisio Scagni Martínez, Telésfora Nieves Perrone, Cecilia de Scagni, Célica Edelvis y Sonia Inés Scagni Perrone, Angela María, Sara, Basilisio y Corina Orsi Scagni, Antonia Gandini Mongiardino de Scagni e Irma Scagni Gandini, Emilia Ana Caballero Alvarez de Scagni y María Inés Scagni Caballero, solicitan título del Nicho Panteón N.o 5, sector B del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de sucesión Scagni Repetto (A. 46.519|977), en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación.

4) N$ 116.00 5|pub. 17169 Set.8-v.set.14.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILMA TERESITA ROMA y MIGUEL ANGEL REY NUÑEZ (Ficha V|514|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 17120 Set 8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE HUGO ERASUN VARELA y ALDA NELIS VICUDO IMBACH, (Ficha V. 490|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 15779 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICA FERNANDEZ y JUAN CONRADO RODRIGUEZ, (Ficha V. 952|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 15746 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO SUAREZ DI FIORI y JULIA DIAZ FRANCO de SUAREZ, (Ficha V. 256|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 15739 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS MOUZO y AVELINA CARMEN VAZQUEZ. (Ficha D. 1338|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 17040 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ANTUNEZ VILLAGRAN y JULIA JUDITH MEDINA PERDOMO. (Ficha C. 2584|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 16459 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO CAÑAS y SUSANA HALEGUA (Ficha C. 8881|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1977. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 16235 Ag.30-v.set.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ARECCHIA MEZZACAPO y MARIA ANGELA SCARCELLA MOREIRA (Fecha D. 414|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 16636 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADEL ERAQUINIDES FERREIRA FERREIRA y CELIA BEATRIZ CUTRO GONZALEZ (Ficha D. 366|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, a diez de agosto de 1977. — Esc Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 16643 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en los autos caratulados: OSTRIA TRIGO, MARCELO c| MARAÑON GUZMAN, DANIELA. "Liquidación y disolución de sociedad conyugal". (Ficha D|292|977), se cita llama y emplaza a Daniela Marañón Guzmán, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y continuar los trámites sin su intervención.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, quince de agosto de mil novecientos setenta y siete. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

5) N$ 180.00 30|pub. 15981 Ag26-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO GUELPA ZANOTA y OLGA BEATRIZ SPERANZA BERRO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. (Ficha D|92|977). — Montevideo, 10 de agosto de 1977. —Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 15978 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO BERASAIN y MARIA CARMEN MAUTONE (Ficha D|350|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 15 de agosto de 1977 — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 15979 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO BESSONART y VIRGILIA TRUCIDO, (Ficha D|300|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 15977 Ag26-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO TRIAS y SUSANA BEATRIZ de SOZA. (Ficha V 346|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub 16891 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN ALFREDO PASSADORE MARTIRENA y ELBA CONCEPCION DIAZ (Ficha 702|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 16889 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANNETTE GARFUNKEL y RAUL NELKIN (Ficha 440|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 16790 Set.5-v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN PEDRO EZQUERRA y ERNA BIRUTE LAUCIUS (Ficha 772|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 16615 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL CHIOSSONI RONTANINI y JUANA RODRIGUEZ DIEPPA (Ficha 350|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 15645 Ag.22-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIO MARIO BOSCHETTI SACHETTI y BLANCA ROSA FARIÑA MARTINEZ (F. 420|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, julio 29 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 15238 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS de LEON y NOEMI MALINOFF. (Ficha AN 443|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 16070 Ag.29-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMULO FREIRE y DELMA CALVO (Ficha A.416|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días, por auto de 3|6|977. — Montevideo, junio 24 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 15976 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR RELA y DORA ZULMA LARRAINCI (Ficha B N.º 356|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15823 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX ASZYN WOLFOVICH y DIANA EVA GLASER KLEIN. (Ficha A N. 474|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 15731 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL DESIDERIO y ROSA ELIA GONZALEZ (Ficha C. 286|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1977.
5) N$ 96.00 20|pub 16644 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESMERALDA del CARMEN PEREIRA SALAVERRY y ALBERTO INCHAUSTE (Ficha C. 116|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16646 Set.2-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ALBERTO BELLO y ELIDA LILA MACHADO. (Ficha C 298|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16192 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA INES ZERBINO de STRONGITHARM y ALAISTAIR NEIL IAN STRONGITHARM (Ficha C|180.977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de mayo de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 15009 Ag.29-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NETLING, MARIA y KULACS, MIGUEL (Ficha C|158|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 15923 Ag.26-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA MARTINEZ CABRERA y ERNESTINA SILVA GARCIA, (Ficha A B. 350|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17457 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO FELIX MANGINI y MARIA CRISTINA AROCENA REAL de AZUA (Ficha AB. 2|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 14 de 1977. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 16735 Set.5-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO BELLINI y CARMEN IRMA MARTINEZ (Ficha E-190|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir derechos en los respectivos autos, dentro sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 8 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 96.00 20|pub. 17100 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMARO PITAMIGLIO y MARIA BEATRIZ NICOLETTI (Ficha E. 22|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16736 Set.5-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MANUEL CERVIÑO y SUSANA MARTINEZ. (Ficha E. 254|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 16077 Ag 29-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUSEBIO DE SOUZA e INOCENCIA YOLANDA LOPEZ, (Ficha E. 408|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17210 Set.9-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO ELBIO FONTANA y NORMA GIACOSA. (Ficha E 246|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16460 Set.10-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOHN CALVO SILVOSO contra ANA ZULIMA SERRALTA CASTELU (Ficha E. 430|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de agosto de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16367 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NUBIA LIRIS DORTA PAZ y RAMON HECTOR RISOTO PINTOS, (Ficha E. 424|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15314 Ag.18-v set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANFRED HINZ PENNER y ESTRELLITA MARINA FERNANDEZ (Ficha C 2875|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
a todos aquellos que tuvieren interés para

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARINA VIERA e ILDO MAZZETT (Ficha D.1.391|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16575 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ZUASNABAR y ELISA VIOLETA ANTIA (Ficha D 1561|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 10 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 16603 Set.6-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Decimosegundo Turno se hace saber que se
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ROBERTO BARBIERI y NELLY YOLANDA ZITO (Ficha D 329|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 16907 Set.5-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por LOPEZ, MIRTHA LIRICA y CABRERA, LUZ DEL SOL (Ficha D 431|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 16868 Set.5-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE EDUARDO ZARRILLO y LILIAN SARALEGUI EYHERABIDE. (Ficha D. 409|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17308 Set.12-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON RICARDO GIRALT y OBDULIA MERCEDES DIEZ LLOPIS (Ficha 453|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16990 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO DELGADO PEREIRA y GLADYS ELSA SICCO FONTANA, (Ficha 363|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 22 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16630 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA HERMINIA BARDALLO PISTARINI y LUIS EDUARDO LAPAZ VARELA (Ficha V. 365|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15740 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAYSE LUCID DA SILVA y CARLOS ZUASNABAR (Ficha 91|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 23 de 1977. — Alvaro Castellanos Barrie, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15608 Ag.22-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMPONI FUENTES, RAQUEL y DONDO, PEDRO JOSE CARLOS (Ficha 447|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16320 Ag.31v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEFER ATMU o NEFER MANRIQUE y EMILIA BONILLA (por auto de 27 junio 1977) (Ficha B 459|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17362 Set.12-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocatorce Turno, se hace sabre que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integreda por HERIBERTO GADIA y JESUSA CARMEN MEDRANO, (Ficha C| 529|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 15 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16681 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR CARMELO DE AGOSTO BRIANO y BLANCA ESTHER DE ROSSI (Ficha A.N. 609|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16335 Ag.31-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TUFI, MIGUEL BASILIO o TUFICK, MIGUEL BASILIO y AIDA ELENA, MALASPINA SORIO (Ficha B N.o 501|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15972 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO GARCIA y DOLORES CARMEN RODRIGUEZ SOUTO (Ficha B. N.o 377|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivo sautos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15646 Ag.22-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WALTER FANALI y MARIA ELSA BAZTERRICA (Ficha C 175|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevido, 15 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16908 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA ERNESTINA MOLINA ACUÑA y MEDARDO ARIEL FERNANDEZ BALAO, (Ficha C. 117|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. —
5) N$ 96.00 20|pub. 16802 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NERIS MABEL DEL CAPELLAN y ARIEL OLAZABAL (Ficha C 105|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15824 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO LA BUONORA y ELSA IRIDE SARTHOU DE LA BUONORA (Ficha C|75|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 15396 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GUALBERTO LEIRA COSTA y SUSANA ALICIA COLLAZO (Ficha A B 267|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 2 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 9.00 20|pub. 16475 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA MABEL URQUIZO y ARISTIDES MAFFLA (Ficha AB 623|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16321 Ag.21-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN BAUTISTA GOMEZ y BENEDITA GONZALEZ, (Ficha A. B. 283|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15785 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS o CARLOS FRANCISCO LORENZO y HEBE CODA de LORENZO. (Ficha A. B. 271|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15578 Ag.22-v set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER GALATTI y MARIA NELDA SEGADE (Ficha A. B. 347|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14864 Ag.12-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NOEMI MATILDE VARELA y EUGENIO SHABLICO (Ficha E. 751|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17051 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAIMUNDO DIAZ PEREZ y MARIA ANTONIA ROJO ALONSO, (Ficha E. 445|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 15741 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEILA ELIZABETH MACHADO y HUGO WALTER GONZALEZ y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — (Ficha E. 319|977), dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14865 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIO SILVA y MARIA DEL ROSARIO CARSIN, (Ficha E. 775|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17309 Set.12-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO VAGNONI y LIDYS ENILDA SILVA, (Ficha E. 361|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, junio de 1977. — Griselda Barofflo de Menini, dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17310 Set.12-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO RUBEN FERNANDEZ y GILDA LUCIA SEVIG (Ficha E. 511|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17345 Set.12-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se d cretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Roberto Adolfo Balzarini contra MARTA BEATRIZ NACERE, (Ficha E. 127|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17472 Set.13_v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO HERALDO BERGARA y GLORIA RODRIGUEZ (Ficha E. 468|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1 o de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 17287 Set.9_v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE HUGO SILVA MARTINEZ y MARIA AMELIA DATTELE DATTOLI (Ficha E 483|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16965 Set.7-v.oct 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL RUBEN LAPENNE y DINORAH NAHYR EASTON, (Ficha E 485.977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 16224 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVA PERNA, CARLOS HUGO contra NAIR MENDIBURU ABREU. 'Disolución y liquidación de la sociedad conyugal''. (Ficha E 451|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de noviembre de 1974. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 16178 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno3 se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MAGDALENA VOZA c| ENRIQUE AGUSTIN BANCHERO (Ficha E.205|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 19 agosto de 1977 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N $96.00 20|pub. 15922 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR EDISON CERNUSCHI y MARIA ELIA PINTOS FERNANDEZ (Ficha E Nº 393|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 11 de agosto de 1977 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 15677 Ag.23-v.set.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos: JULIA MENEZEZ o MENESES de ETCHEVERRY y OMAR ETCHEVERRY VARESE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 105 Letra A año 1977) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Julia Menezes o Meneses de Etcheverry y don Omar Etcheverry Varese debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 31 de mayo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 17000 Set.7_v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: ERCILIA RIVEROS de LUNA y HENRIDELER LUNA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 194|977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Ercilia Riveros de Luna y Henrideler Luna, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor — Artigas, 16 de agosto de 1977. — Esc Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 16293 Ag.31_v.set.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CLAVIJO ROCCA, LEONEL y NELIDA ZULLY CACERES 'Disolución y liquidación de la sociedad conyugal'' (Ficha civil 174|977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el art. 7º de la ley Nº 10.783 — Canelones, 15 de agosto de 1977. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 16699 Set.5_v.set 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras librada en los autos Teresa Raquel Pérez Bayardo contra JUAN ANTONIO BIAZZO GARCIA (Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal), (Ficha V. número 198|77), se hace saber: Que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Teresa Raquel Pérez Bayardo y Juan Antonio Biazzo García y se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 29 de agosto de 1977. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17563 Set.13_v.oct.10.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en autos: PISTON HERNANDEZ NILDA NORIS NORIS y ALBERICO PERDOMO 'Disolución, liquidación, sociedad conyugal'' (Ficha V Nº 251|977) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Nilda Noris Pistón Hernández y Albérico Perdomo, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 3 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 15471 Ag.19-v set 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: BEROCAY, MARCOS y LYDIA MARGARITA ANCHUSTEGUI (Ficha 393 V|976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N o 10.783. — Pando 4 de mayo de 1977. — Marta E de Peluffo, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 16517 Set.1.o_v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: PEREZ, TERESA y GABRIEL EUSEBIO DI MERCURIO (Ficha 96|V|977) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Pando, 9 de mayo de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 16518 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ARIEL DA COSTA y MARY DUTRA, (Ficha 148|V|977) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 11 de junio de 1977. — Alvaro J. Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15864 Ag.24-v.set.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO FLORENTINO MOREL y OLGA LARROSA (Ficha 196|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de seesnta días — Melo, 15 de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16541 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por GREGORIO IRAZOQUI ELORZA y JUANA ESTHER INSAUSTI GONZALEZ y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo 11 de agosto de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16401 Ag.18-v set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: HUART, CARLOS EDGARDO c|a DE LA PEÑA LYDIA ESTELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (N.o 276, Año 1977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Carlos Edgardo Huart y Lydia Estela de la Peña, citándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro de sesenta días. — Melo, 29 de julio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 15215 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEIL CARDOZO y ORDALINA NODA, (Ficha 324|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 31 de agosto de 1977. — Aramís G. Buonomo Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17443 Set.13_v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA ELENA GONZALEZ y JOSE SILVERA, (F. número 29|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 17 de agosto de 1977. — Aramís G. Buonomo. Actuario.
5) N$ 96.00 10|pub. 17445 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOOS ERNESTO LABARTHE y AVELINA ESMERALDA IGUINI, (Nº 123|977), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 23 de mayo de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 17444 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTIN WILMER ACOSTA y BLANCA LUZ ALVEZ BECERRA, (F. 218|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 6 de junio de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 16282 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal que integraban JOSE WALTER FALUOTICO o FALVOTICO ELORZA y MABEL NORMA SIL-

VA GRILLO (Ficha 278|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, julio 25 de 1977 — Aramís G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 15216 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos caratulados RUPERTO VAZ y DORILA GOMEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 322|977). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ruperto Vaz y Dorila Gómez y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Melo, Agosto 10 de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 15217 Ag.17-v.set.14.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 3 324 de fecha 25 de julio de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBENS JORCIN GABBIANI y ELADIA ADELINA ARISTIMUÑO GENES (F 256|977), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Colonia, 3 de agosto de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 15457 Ag.19-v set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN CARLOS CRESPO y EDELMA ISABEL GENES, (Ficha C. 327|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley 10.783. — Carmelo, 24 de agosto de 1977. — Esc Ricardo Garibotti. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17437 Set.13.v oct.10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: AQUILES RODRIGUEZ NUÑEZ y ANA OLGA BRUTTI BARCELONA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. C. 271|977), se hace saber al público que con fecha mayo 20 del presente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Aquiles Rodríguez Núñez y Ana Olga Brutti Barcelona, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, mayo 30 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 16348 Ag.31_v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: WILLIAM ARTURO PROFUMO y EVA ESTHER SASTRE "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (C 395|77) se hace saber al público que con fecha julio 27 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre William Arturo Profumo y Eva Esther Sastre. y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 29 de julio de 1977 — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 15423 Ag.18-v.set.15.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre HECTOR RENE TARDE ELORGA y ANGELITA OTILIA SANABRIA, (Ficha C. 5|977), emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días. — Trinidad, 15 de febrero de 1977. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 17061 Set.8-v.oct.5.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bernrúdez, se hace saber que por interlocutoria de fecha 17 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA ROSA BIQUE de VIZCAILUZ o VISCAILUZ y ROBERTO ANTONIO VIZCAILUZ o VISCAILUZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley 10.783 — Florida, mayo 27 de 1977 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 17232 Set.9-v.oct.6.

LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CUADRADO HAYDEE con GILBERTO BARRIOS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Fa 107, año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 27 de febrero de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Gilberto Barrios y Haydee Cuadrado. y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 8 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 15274 Ag.17-v.set.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos OSTUNI ACOSTA, JUAN OMAR y GAUTHIER PICART DE OSTUNI. MARIA IVONNE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A. 183|977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Omar Acosta Ostuni y María Ivonne Gauthier Picart de Ostuni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 23 de mayo de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 168.00 20|pub. 15300 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos FACHINI HAYDEE FRANCISCA contra SAAVEDRA HECTOR FEDERICO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (B 206|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haydée Francisca Fachini y Héctor Federico Saavedra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 29 de octubre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 216.00 30|pub. 14818 Ag.12-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de SOFIA RACOVSKIY y LUIS GONZALEZ, (Ficha B. 229|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Paysandú, 15 de agosto de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16561 Set.2-v.set.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ENRIQUE WILSON y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ de WILSON, (Ficha C N.o 362|977), citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 8 de agosto de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15828 Ag.24-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos. JULIO DAMINO y MIRTA AZUCENA AREVALO de DAMINO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Ficha C N.o 644|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Julio Damino y Mirta Azucena Arévalo de Damiño, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. - Fray Bentos, febrero 3 de 1977 — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub 15206 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos JUAN CARLOS LATTANZIO y MARIA PAULA CARBAJAL de LATTANZIO (Ficha C N.o 364|977), citándose a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, 9 de agosto de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15827 Set.2-v.set.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre OMAR ANTUNEZ MACIEL y SIRLEY OLIVA (14|975) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 14 de abril de 1975. — Alvaro M Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16089 Set.2_v.set 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ANA MOTTA VIERA y CARLOS DANTE CASTILLO, (A. 71|977), en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado en un plazo de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de agosto de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17194 Set.9-v.oct.6.

DIVISION JURIDICA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal existente entre: FLORENCIA FARIAS PINTOS y HORACIO TRINDADE (A. 93|1976), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 22 de abril de 1976 — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16953 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MANUEL SIDALIO DE MELLO y MARIA ELENA MORAES (A|31|977). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado en un plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de agosto de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16088 Ag.29-v.set.23.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JULIO PEREYRA EZEIZA y LADY LILIANA QUINTANA CORREA. (Ficha 380|976), y que se cita a todos aquellos que

tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha 7 de mayo de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 16692 Set.5-v.set 30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO GOMEZ DIAZ y MAURA HILDA PINTOS. (Ficha 689|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 22 de agosto de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 16426 Set.1º-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran MARTINEZ SARDA JULIO ALBERTO contra PRIETO CITERA MARTA GRACIELA, (F 751|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, 10 de agosto de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 16098 Ag.29 v.set 23.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 2 de agosto de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE ORFEO CABRAL y SUSANA DAILI GALVALISI, (A. 411|977) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7º de la ley número 10.783. — Salto 9 de agosto de 1977. — Delmiro González Brum, Actuario
5) N$ 120.00 20|pub 16200 Set.2-v.set.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 22 de mayo de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de OSCAR MARIO BELTRAN y ELIDA GLADYS LEDESMA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art 7.o, ley 10.783), se deja constancia de que este juicio está auxiliado de pobreza — San José, agosto 23 de 1977 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
5) (Res 20|4|55) 20 pub 32421 Ag.30-v set.26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: CARLOS LEONEL REILLY y ALBA TERESA GRISI. "Disolución de sociedad", (Ficha Nº 58, año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 16 de febrero de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Carlos Leonel Reilly y Alba Teresa Grisi, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10 783 — Mercedes 22 de marzo de 1977. — Esc Ruben Ingold Jorcín. Actuario Adjunto
5 N$ 96.00 20|pub 16801 Set.6-v oct 3

EDICTO — En autos: JORGE CABRERA y MARIA EMILIA VECINA. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha Nº 353, año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 27 de abril de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Jorge Cabrera y María Emilia Vecina citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 11 de mayo de 1977 — Esc Ruben Ingold Jorcín, Actuario adjunto.
5 N$ 96.00 20|pub 16800 Set.6-v oct 3.

EDICTO — Disolución y liquidación de sociedad conyugal, en autos: DIVER RAMONA GUERRERO SOSA contra FRANCISCO M. GARETA "Disolución de sociedad", (Ficha Nº 230, año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 24 de marzo de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Diver Ramona Guerrero Sosa y Francisco Marcelino Gareta, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 6 de junio de 1977. — Esc. Carlos María Mazzilli Bertoni. Actuario Adjunto Encargado.
5) N$ 96.00 20|pub. 17334 Set.12-v.oct.7

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por ELVIO BENTANCOURT y RENEE PEÑA, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 8 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15687 Ag 23-v set.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de CARLOS ALFREDO AMOZA y MILCA NELLY IBAÑEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Tacuarembó, 16 de noviembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 15689 Ag 23 v set 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: LOPEZ, LUIS MANUEL y MYRIAM SARY PRADO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 7 de junio de 1977 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de los cónyuges nombrados, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento — Tacuarembó. 22 de junio de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub 15688 Ag 23-v set.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don RAMON ADIS ACUÑA LEDESMA y doña LINDAMIRA LLANO AMABILLO (Ficha N.o 233-C|1977) emplazándose a los interesados por el trmino de sesenta días. — Treinta y Tres, 13 de junio de 1977. — Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 17148 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don ANGEL PROBO HERNANDEZ FALERO y MARIA ELIDA RIVERO UMPIERREZ (Ficha N.o 199|C|Año 1977), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días — Treinta y Tres. 25 de mayo de 1977 — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 17147 Set.8-v.oct.5.

6—Disoluciones de Sociedades

CANELONES

Se comunica la disolución de la SOCIEDAD ROSSI INCORPORADA LIMITADA, al 28|2|977. — Acreedores presentarse en la calle Canelones 1213 de la ciudad de Pando.
6) N$ 58.00 20|pub. 15325 Ag.18-v.set.15.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos: "Tuneu, Carina Elsa contra ESTRADE, HUGO SALVADOR. Divorcio unilateral". (Ficha B 584|976). citar y emplazar a Hugo Salvador Estrade, para que dentro de noventa días. comparezca ante este Juzgado a estar a derecho. bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Andrés Paselle. Actuario Adjunto
7) N$ 144.00 30|pub. 15484 Ag.19_v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Osvalde, Carlos c| VARELA, MARIA LUISA. Divorcio por causal". (Ficha D|318|977), se cita, llama y emplaza a María Luisa Varela, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo quince de agosto de mil novecientos setenta y siete. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
7) N$ 180.00 30|pub 15980 Ag.26-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. en autos: VAZQUEZ LIMERES, MERCEDES contra MORA SOBRAL, ANTONIO "Conversión al Divorcio". (Ficha D. 154|1977). se hace saber que en dichos autos se ha dictado la sentencia cuyo fallo se transcribe: "N.o 323. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Declárase disuelto por divorcio el matrimonio celebrado entre don Antonio Mora Sobral y doña Mercedes Vásquez Limeres. Para la notificación del demandado, emplácese por edictos y por el término de noventa días, pudiendo justificarse las publicaciones sin necesidad de escrito. Ejecutoriada que sea, expídanse testimonios que se solicitaren y archívese". — Eduardo Brito del Pino, Juez. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

Y a los efectos de notificar al demandado Antonio Mora Sobral, de la sentencia cuyo fallo se transcribe, por edictos se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
7) N$ 252.00 30|pub 14687 Ag.10-v.set 21.

JUZGADO LETRA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados; Walter Silverio García contra AGUEDA MORA SANCHEZ "Divorcio" (F. E. 322|77). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Agueda Mora Sánchez, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo 8 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 17475 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: María Stella Pérez Pérez c| HECTOR MADERO "Divorcio" (F.E. N.o 394|977) se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a don Héctor Madero a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de Julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 15554 Ag.19-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso en autos Bonilla Fanny contra ROSSANI, RICARDO "Divorcio Unilateral" (Ficha B. 1209|1977), citar y emplazar a Ricardo Rossani, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio — Montevideo, julio 27 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 14438 Ag.8-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos "Fernández. Mabel contra MONTIVERO, JOSE CAMILO. Divorcio Unilateral" (Ficha B|1.133|977) citar y emplazar a José Camilo Montivero, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de

designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 20 de 1977 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 6608 Set.2-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Rosende de Mercedes contra EDUARDO FERNANDEZ "Divorcio por la causal de Sola Voluntad" (Ficha D 51|977) se cita, llama y emplaza a Eduardo Fernández a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. Este edicto se tramita con auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32209 Ag.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Prenat Luis Nelson contra RENOIR MARIA LAURA Divorcio por causal de riñas y disputas" (Ficha D. 173|977), se cita llama y emplaza a María Laura Renoir, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 14164 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos "Romano, Alicia Ana c| MANRIQUE, HEBERT SISTO. Divorcio". (Fa. C. 280|977), y Auxiliatoria de pobreza Fa. C. 282|977), se cita, llama y emplaza a Hebert Sisto Manrique, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 5 de 1977. Tramita Auxiliatoria de pobreza. — Mario Ventimiglia, Actuario.
7) (R.20|4|955). 30|pub. 32396 Ag.26-v.oct.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Vieytes Teresita Ivonne contra GOMEZ JOSE. Divorcio", (A B. 261|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor José Gómez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación tramitada con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32596 Set.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Dancygier Felicia c| Isguieff Almo Divorcio". (Ficha AB|587|976), se cita llama y emplaza por el término de noventa días al señor Almo Isguieff para que comparezca a estar a derecho en estos autos, así como para tentar la conciliación previa al juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 2 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55). 30|pub. 32252 Ag.12-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Parodi, Vania Letista contra NORANDO GERARDO MARCOS. Divorcio", (Ficha E. 897|977), se cita, llama y emplaza a don Gerardo Marcos Norando para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 16700 Set.12.v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: JUAN CARMELO PEREYRA contra NORA SILVIA CABRERA. "Divorcio" (F. E. 325|977), y JUAN CARMELO PEREYRA contra NORA SILVIA CABRERA "Auxiliatoria" (F. C. 619|977), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a doña Nora Silvia Cabrera, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio
Y a los efectos legales, se hace esta publicación — Montevideo, dieciséis de junio de mil novecientos setenta y siete. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) (Res 20|4|55) 30|pub. 32246 Ag.11-v.set.22.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se emplaza a doña Universinda Toledo para que comparezca a estar a derecho en autos: Florentino de Souza c| UNIVERSINDA TOLEDO "Divorcio" (Ficha A N.o 494|976) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. El actor litiga con auxiliatoria de pobreza. — Artigas 17 de junio de 1977. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32378 Ag.24-v.oct.5.

JUEZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "Solla, Mario contra BERNEDA, CELESTE AIDA Divorcio" (Fa. B. número 40|977), se cita, llama y emplaza a doña Celeste Aída Berneda para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, junio 22 de 1977. — Esc. Juan M. Sarasúa Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 15941 Ag.26-v.oct.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Ramos Gallo, Néstor Andrés c| SUSANA MABEL Reyes Durán Divorcio por causal" (Ficha C N.o 409 año 1977) se cita y emplaza a Susana Mabel Reyes Durán, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habiéndose habilitado a ese fin la Feria Judicial Menor. — Las Piedras, 29 de junio de 1977. — Esc. Alberto Marques Rimoldo, Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 14901 Ag.12-v.set.23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por auto del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictado en los autos: Florín, Ivone c| TERRA, ALFER "Divorcio" (Ficha 332|977) se emplaza a Alfer Terra por el término de noventa días a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 5 de junio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.
7) N$ 180.00 30|pub. 16166 Ag.29-v.oct.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: Silva, Santiago Osmar c| MARIA ANGELICA MORA "Divorcio por causal" (A|348|977) se cita y emplaza a María Angélica Mora para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación a cuyo sólo efecto se habilita el feriado judicial menor. — Salto, 29 de junio de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
7) N$ 180.00 30|pub. 15842 Ag.24-v.oct.5.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: Cabrera Bidegaray, Liney Carmen contra RODRIGUEZ, AMANTINO CANDIDO. "Divorcio por la sola voluntad" (F.a A. N.o 612|1977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la persona Amantino Cándido Rodríguez, a los efectos de estar a derecho en los autos referenciados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio Se tramitó Auxiliatoria de Pobreza. — San José, julio 29 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 32180 Ag.9-v.set.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Alda Leites c|a RODOLFO PEÑA. Divorcio por su sola voluntad", se cita llama y emplaza a don Rodolfo Peña, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento (artículo 307 del Código de Procedimiento Civil). La actora está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 26 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32541 Set.8-v.oct.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que mediante resolución Nº 2857 de fecha 27 de junio de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre TEOTIMO MIGUEL DENIS IGUINI y GLADYS DE LEON FLEITAS, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 16 de agosto de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
8) N$ 96.00 20|pub. 17451 Set.13.v.oct.10.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Visto que el funcionario señor José María Fleitas López padrón 5917 Credencial Cívica serie AZA 18.666 desde el 4 de julio de 1977 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7 febrero 1925 y por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 octubre 1929 se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 32598 Set.13-v.set.15.
El Centro de Recién Nacidos y Prematuros (M.S.P.) emplaza a la funcionaria señorita MARIA ESTELA SENA DINEGRI, para que dentro del tercer día, a partir de la fecha de esta publicación, se presente a reanudar sus tareas, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá como renunciante al cargo. — Marta Lilia González. Enc. de Administración.
8) (C.C.) 3|pub. 32597 Set.13-v.set.15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE PERSONAL

De acuerdo a lo dispuesto por resolución N.o 95.673, de fecha 17 de agosto de 1977, se notifica al funcionario señor Washintgon Pellejero, Padrón N.o 29.280, que se ha operado la renuncia tácita por abandono al cargo que desempeñaba en el Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, aceptándose la misma en consecuencia. — Montevideo. 9 de setiembre de 1977
8) (C. C.) 5|pub. 32586 Set.12-v.set.16.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza al Auxiliar de Servicio señora Elida Garay de Morena, para que dentro del tercer día se presente al desempeño

de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, agosto 12 de 1977. — Dr. Raúl Cedrés Vergara, Director.
8) (C. C.) 3|pub. 32580 Set 12_v.set.14.

Se cita y emplaza al Auxiliar de Servicio señor Oscar Leal para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, agosto 19 de 1977. — Dr. Raúl Cedréz Vergara, Director.
8) (C. C.) 3|pub. 32579 Set.12_v.set.14.

Se cita y emplaza a la Enfermera 2 a señora Nelly Esther Galan de Rodríguez, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, setiembre 1.o de 1977. — Dr. Raúl Cedrés Vergara, Director.
8) (C. C.) 3|pub. 32578 Set.12_v.set.14.

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), cita, intima y emplaza al señor Odair Cabrera Curbelo (cargo 414|172 _ N.o único 146.886) para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Intendencia, Palacio de la Luz, Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52.-90.549 de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 32608 Set.13-v.set.15.

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de las Usinas y Transmisiones Eléctricas (U.T.E.) cita, intima y emplaza al señor Luis A. Texeira Serpa, cargo N o 140|315, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Estación de Transformación de Las Piedras (Departamento de Canelones), bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución N.o 52-90549 de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C. C.) 3|pub. 32591 Set.12-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: Morera, José Jorge contra FERNANDEZ, LERIDA CECY. (Ficha D. 129|977), se cita, llama y emplaza a Lérida Cecy Fernández para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
8) N$ 144.00 30|pub. 14632 Ag.10-v.set.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insancia de Colonia dictada en autos: Gringruz, Abraham c| DARDO ANTONIO SALVADOR BERTINO y JORGE PALMA "Juicio de cesación de condominio" (Fa. 820|977) se emplaza por el término de noventa días a Dardo Antonio Salvador Bertino y Jorge Palma para que comparezcan en juicio a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 23 de junio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) N$ 144.00 30|pub. 14351 Ag.8-v.set.19.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

A.N.T.E.L.
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que el Poder Ejecutivo por resolución del 3 de noviembre de 1976 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó ,empadronado en mayor área con el N.o 2523, propiedad de Oregón S. A., con una superficie de 2 hectáreas 6.100 metros cuadrados (dos hectáreas seis mil cien metros cuadrados), y cuyos planos, deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 20 de julio de 1977, con el N.o 3082 (tres mil ochenta y dos) en la Dirección General del Catastro Nacional. Dicho predio se destinará para asiento de una Estación del Sistema de Radio Enlace por Microondas.

Que ANTEL ofrece a Oregón S. A. la suma de N$ 1.044.00 (nuevos pesos mil cuarenta y cuatro), en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo preceptuado por el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones N o 3.958. Se hace saber también que el Poder Ejecutivo en la misma resolución del 3 de noviembre de 1976 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942 Los que se consideren con derecho al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL, calle Paraguay N.o 2431, Piso 4, Palacio de la Luz, Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la Ley de Expropiaciones.
9) (C. C.) 8|pub. 32522 Set.8_v.set.19.

Notificación

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la ley de expropiaciones N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que el Poder Ejecutivo por resolución del 2 de marzo de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, empadronado con el N.o 2006 (parte), propiedad del señor Juan María Acuña y señora Elsa Robatto, con una superficie de 2 hectáreas 2.500 metros cuadrados (dos hectáreas dos mil quinientos metros cuadrados), y cuyos planos, deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 20 de julio de 1977, con el N.o 3083 (tres mil ochenta y tres) en la Dirección General del Catastro Nacional.

Dicho predio se destinará para la instalación del Sistema de Radio Enlace por Microondas. Que ANTEL ofrece al señor Juan María Acuña y señora Elsa Robatto la suma de N$ 1.012.50 (nuevos pesos mil doce con cincuenta centésimos), en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo preceptuado por el artículo 18 de la ley de expropiaciones número 3958. Se hace saber también que el Poder Ejecutivo en la misma resolución del 2 de marzo de 1977 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942. Los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Piso 4.o, Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.
9) (C. C.) 8|pub. 32494 Set.7_v.set.16.

Notificación

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la ley de expropiaciones N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que el Poder Ejecutivo por resolución del 22 de junio de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado en mayor área con el número 4806, propiedad de los señores Pedro Meilan y Efirio Díaz Martínez, con una superficie de 1 hectárea (una hectárea), y cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 26 de julio de 1977, con el N.o 1181 (mil ciento ochenta y uno), en la Dirección General del Catastro Nacional.

Dicho predio se destinará para asiento de una Torre para el sistema de Radio Enlace por Microondas. Que ANTEL ofrece a los señores Pedro Meilan y Efirio Díaz Martínez la suma de N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil), en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo preceptuado por el artículo 18 de la ley de expropiaciones N.o 3958. Se hace saber también que el Poder Ejecutivo en la misma resolución del 22 de junio de 1977 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942. Los que se consideren con derecho al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL, Palacio de la Luz, calle Paraguay N.o 2431, Piso 4.o, Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones .
9) (C. C.) 8|pub. 32493 Set.7-v.set.16.

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de expropiaciones Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que el Poder Ejecutivo por resolución del 22 de junio de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Décima Sección Judicial del Depto. de Tacuarembó, empadronado con el Nº 2.079 (parte), propiedad del señor Miguel Buencristiano, con una superficie de 2 Hás., 2.500 metros cuadrados (dos hectáreas dos mil quinientos metros cuadrados), y cuyos planos, deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 26 de julio de 1977, con el Nº 3.085 (tres mil ochenta y cinco) en la Dirección General del Catastro Nacional.

Dicho predio se destinará para asiento de una Estación del Sistema de Radio Enlace por Microondas.

Que ANTEL ofrece al señor Miguel Buencristiano la suma de N$ 1.114,00 (nuevos pesos mil ciento catorce), en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo preceptuado por el art. 18 de la ley de Expropiaciones Nº 3.958.

Se hace saber también que el Poder Ejecutivo en la misma resolución del 22 de junio de 1977 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 5º del decreto - ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derechos al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL, calle Paraguay 2431 cuarto piso, Palacio de la Luz, Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones
9) (C.C.) 8|pub. 32521 Set.3-v.set.15.

COMISION MIXTA DEL PALMAR

EDICTO. — Se pone en conocimiento de quien interese que, por resolución de fecha 24 de agosto de 1977 adoptada por el Poder Ejecutivo, se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión de una fracción de campo que, según plano del agrimensor Nelson Deus, levantado en diciembre de 1976, se ubica en la Séptima Sección Judicial del departamento de Río Negro, consta de una superficie de 658 Hás, 6.550 metros cuadrados, está empadronada con el Nº 547 (parte), siendo propiedad de María del Carmen Pons de Palma, María Palma Pons, Mercedes Palma Pons de Quartino y Carlos Andrés Palma Pons.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley, Nº 14.224, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados inmuebles, advirtiéndoles que el plano y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de diez días hábiles en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Río Negro y en el Departamento Jurídico de CO. ML. PAL. Avda. Gral. Flores 2201 en Montevideo.
9) (C.C.) 8|pub. 16849 Set.6_v.set.18.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.369 de fecha 8 de agosto de 1977 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo, N.o 95.540, de fecha 17 de agosto de 1977, han sido designados para expropiar con destino a las alineaciones aprobadas para la esquina del Br. José Batlle y Ordóñez y la Avenida de las Instrucciones, los siguientes inmuebles:

Padrón: N.o 107.546.

Superficie afectada: 989 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva — Montevideo, 9 de setiembre de 1977.
9) (C. C.) 8|pub 32584 Set.12-v.set.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras

Públicas el INES SENA de MUNIZ. Expropiación". (Ficha N.o 915 año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Ministerio de Transporte y Obras Públicas promoviendo expropiación por causa de utilidad pública para las obras de Ruta N.o 2, la fracción de terreno y mejoras, propiedad de Inés Sena de Muniz, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Soriano, de una superficie de 1 há 2.798 metros 80 dms., Padrón N.o 111, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a la propietaria señora Inés Sena de Muniz, para que comparezca en juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Mercedes 3 de agosto de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 10|pub. 32558 Set.9-v.set.22.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: WAIMBERGER de GUTFREUND, LOLA. "Incapacidad" (Ficha D. 26.974), se hace saber que por decreto N.o 13.638 del 3 de noviembre de 1976 se declaró incapaz a Lola Waimberger o Weinberger de Gutfreund.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, marzo 21 de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 16737 Set.5-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: ATILIO BELLINI TUTTE (F. D. 351.975), se hace saber que con fecha 9 de agosto de 1977 se declaró en estado de incapacidad a Atilio Bellini Tutte, nombrándose curadora definitiva del mismo a Irma Renee Tutte de Bellini quien tomó aceptación del cargo con fecha 15 de agosto del presente año. Y a los efectos legales se hace esta comunicación. — Montevideo, agosto 15 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) N$ 60.00 10|pub. 17283 Set.9-v.set.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: PINTOS BUZZI, ADRIAN "Incapaz" (Fa A. 387 1975), se hace saber que ha sido declarado en estado de Incapacidad Adrián Pintos Buzzi, designándose curadora a su hermana Jacinta Pintos Buzzi — San José, 8 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
10) N$ 36.00 10|pub. 16764 Set.5-v.set.16.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "MARIA DEL CARMEN BLANCO FEIJOO. (V|528|977) constituyendo domicilio en 18 de Julio 871, al señor Juez, digo: Que optando al título de Procurador, solicito se reciba la declaración de los testigos: Sonia Borggio y Raquel Hourcade, quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — María del Carmen Blanco. — Luba Brisgal, Abogado — Montevideo, agosto 26 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria
11) N$ 60.00 10|pub. 16714 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RODOLFO GUSTAVO USLENGHI CHALELA (V|368|977) solicitando la información de vida y costumbres a los efectos de cumplir con lo dispuesto con la ley 13.925, pidiendo se interrogue a los señores Raúl Doldán y Raúl Simonelli.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 15 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 16847 Set.2-v.set.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó JOSE ANTONIO APEZECHEA SANTINI, domiciliado en Treinta y Tres 1374, optando al título de Procurador y Escribano ofrece declaraciones de Gustavo Siro Desouza y Carlos Sapriza. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 17209 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó JULIO RICARDO BONABA SICARDI, domiciliado en Cnel L. Latorre 1296, Apto. 102, optando al título de Procurador, ofrece, declaraciones de Elvio Dupetit Saint Girons y Roberto Ignacio Goñi Dambolena, sobre su vida y costumbres — Montevideo, agosto 26 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 16799 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA BEATRIZ TANCREDI, domiciliada en Gaboto 1390, optando al título de Procurador o Escribano ofrece declaración de Beatriz Elmassián e Irma Sarachaga. — Montevideo, agosto 24 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 16650 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó BEATRIZ RAQUEL OLAZABAL, domiciliada en Dante 1977, Apto 3, optando al título de Escribana, ofrece la declaración de Margarita Echenique y Jorge Susena. — Montevideo 29 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 16898 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se presentó el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. MIRNA MOKOSCE de UMPIERREZ domiciliándose en Paraguay 1011, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano ofrece testimonio de Milton Sans y Miguel Muniagurria, expidiéndoseme testimonio — Mirna M. de Umpiérrez — Cecilia Saettone Villa, Escribana" — Montevideo, agosto 29 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario
11) N$ 48.00 10|pub. 16794 Set.5-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: BEATRIZ VILAS URIARTE DE PIÑEYRO constituyendo domicilio en la Avenida 18 de Julio 1008 P 7, Ap 6 al señor Juez dice: "Que debiendo optar al título de procurador, vengo a ofrecer la información legal con los testigos Marta Vendrel y Bilman Lamas, a quienes presentaré y se les preguntará por mi honradez y costumbres. — Raúl Onetti, Abogado". — Beatriz Vilas de Piñeyro. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 17413 Set.12-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: ALBA NAIR OLIVERA, (V|419 977), constituyendo domicilio en Cerrito 420 al señor Juez dice: "Que optando al título de procurador, ofrece el testimonio de Gabriella Schiappapietra y María Piluan como información sobre mi vida y costumbres. — Alba Nair Olivera — Roberto W. Muzante, Abogado" — Montevideo, mayo 9 de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub 16978 Set.7-v.set 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. NATIVIDAD DIAZ, (F. C. 918|977), constituyendo domicilio en la calle Colonia 915, Esc 101, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de José Luis Mattera y Humberto Percivale para informar sobre mi vida y costumbres. — Natividad Díaz Laura Llambí de Bogliaccini". — Y a los efectos pertinentes se hace la presente publicación. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub 16796 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, ANA MARIA GARCIA da ROSA GOMEZ (F.C. 741|977), domiciliada en la calle 20 de Setiembre 1430, opto por el título de Procurador y Escribana y presento como testigos a Ana Cámara con domicilio en la calle Soca 1542 y a Elizabeth Perdomo con domicilio en la calle Colombes 1588 — Ana M. G. da Rosa Martha Lechini. — Montevideo, Julio 29 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 15336 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, ANA TERESITA CAMARA RODRIGUEZ (F. C. 743|977), domiciliada en la calle Soca 1542, opto por el título de Procurador y Escribano y presento como testigos a Elizabeth Perdomo con domicilio en la calle Colombes 1588 y a Alicia Seoane con domicilio en la calle Itacurubí 1369.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo julio 21 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub 15335 Ag.18-v.set.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que por decreto N.o 1.797 dictado en autos: QUINTANA FERREIRA, EDUARDO ADRIAN. "Su incapacidad" (Ficha 477 c.74, con fecha 6 de mayo de 1975, se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Adrián Quintana Ferreira, designándose curador a su padre Adrián Alfonso Quintana Ayala.
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza al gestionante. — Carmelo, 26 de agosto de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
11) (Ley 20|4|55) 10|pub. 32553 Set.9-v.set.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos GORLERO VIDAS, CRISTINA TERESA "Incapacidad" (Ficha 292|977), se hace saber que con fecha 27 de junio de 1977, por decreto número 3844, se declaró en estado de incapacidad a CRISTINA TERESA GORLERO VIDAL designándose curadores de la misma a Ruben Gorlero Bacigalupi y María Teresa Vidal. Maldonado, 23 de agosto de 1977 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub 16690 Set.5-v.set.16.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO
Llámase a Licitación Pública N.o 18|977 "Utiles de Limpieza" destinados a las Unidades y Reparticiones de la Armada
La recepción y apertura del primer llamado tendrá lugar el día 23 de setiembre, en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar puerta N o 15, primer piso, a las 09:00 horas
En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar el mismo día a las 10.00 horas en igual lugar.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 09:00 a 13:30 horas en el citado servicio.
El valor del Pliego es de N$ 15.00 (nuevos pesos quince).
12) (C. C.) 10 pub 32490 Set 5-v.set.16.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación Pública N.o 37|977
Adquisición o arrendamiento de un equipo fotocopiador de papel común C.I.F. o Plaza.
Primer llamado: 13 de setiembre de 1977, hora 14.

Segundo llamado: 13 de setiembre de 1977, hora 14 y 30.
Los pliegos y demás condiciones se entregan —sin cargo alguno—, en la Sección Compras, calle San José N.o 1132 primer piso, en el horario de 12 a 18 horas. Teléfonos: 911402 - 980734 y 905441 al 43.
12) (C. C.) 3|pub. 32607 Set.13_v.set.15.

DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS NACIONALES
LICITACION PUBLICA N.o 5|977
Primer y segundo llamados
Llámase a licitación pública para la adquisición de 6 (seis) grupos electrógenos.
Apertura de las propuestas
Primer llamado: Día 3 de octubre de 1977 a las 15 horas.
Segundo llamado: Día 3 de octubre de 1977 a las 16 horas.
Los interesados podrán retirar los pliegos cuyo costo es de N$ 10.00 (nuevos pesos diez) de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales 25 de Mayo 509 piso 1.o de 13 a 19 horas realizándose la recepción y apertura de las ofertas en las oficinas de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales en la dirección antedicha.
12) (C.C.) 8|pub. 32599 Set.13_v.set.22.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación Pública N.o 94/977
Primer y segundo llamados
Se llama a licitación pública para la adquisición de 2.000 metros de gabardina, según muestra existente en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados de lunes a viernes de 9 a 12 horas
La apertura del primer llamado se efectuará el día 29 de setiembre de 1977 a la hora 10 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea sita en Camino Pedro de Mendoza N.o 5553.
En caso de no presentarse proponentes para el primer llamado se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.15 en el local arriba indicado. — Montevideo. 29 de agosto de 1977
12) (C. C.) 10|pub. 32576 Set.12_v.set.23.

Licitación Pública N.o 95/977
Primer y segundo llamado
Se llama a licitación pública para adquirir 2.500 metros de tela para uniformes tipo liviano y 2.500 metros de tela para uniformes tipo mediano en un todo de acuerdo a lo establecido en los pliegos particular y general de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea
La apertura del primer llamado se efectuará el día 6 de octubre de 1977 a la hora 10 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza N.o 5553
En caso de no presentarse proponentes se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.15 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 30 de agosto de 1977
12) (C. C.) 10|pub 32577 Set.12-v.set 23.

DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Licitación Pública N.o 1
Objeto: Adquisición de tres compresores, uno de 58 toneladas y dos de 20 toneladas de frío, para el Casino Carrasco.
Apertura: Primer llamado: 3 de octubre de 1977, hora 15 local: Departamento de Hoteles Casinos y Turismo (Parque Hotel). En caso de ser declarado desierto el primer llamado, se realizará el segundo llamado el mismo día a la hora 16, en similar lugar
Pliegos: Referentes a condiciones particulares valor N$ 50 00 y relación con las condiciones generales valor N$ 24.00
Retiro de pliegos: De lunes a viernes, en el horario de 13 a 19 horas en la Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo (Parque Hotel)
12) (C. C.) 3|pub. 32587 Set 12-v.set.14.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 1|977
Primer llamado
Llámase a licitación pública N.o 1|977. por adquisición de hasta 2.500 (dos mil quinientas) bandejas (unitarias) preformadas en acero inoxidable fijándose la apertura de las propuestas el día 11 de octubre a la hora 9 y 30, en la Sección Adquisiciones de este Instituto de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones general y particular de esta licitación, Avenida Uruguay N.o 878 en el horario de 8 a 13 y 30 de lunes a viernes.

Segundo llamado
En caso de no presentar un número de tres proponentes el segundo llamado se efectuará el día 11 de octubre de 1977, a la hora 10 y 30 pudiendo declarar válida con cualquier número de proponentes — Montevideo setiembre 5 de 1977. — Sección Adquisiciones.
12) (C. C.) 10|pub. 32528 Set.7_v.set.20.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial — Dpto. de Compras
Licitación Pública N.o 52|77
Objeto de la licitación: Suministros y Abastecimientos de cebada tostada glaseada.
Fecha de apertura: 18 de octubre de 1977 a las 15 horas En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el día 18 de octubre de 1977 a las 16 horas.
Valor del pliego N$ 10 00
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 13 a 17 y 30 horas, todos los días hábiles.
12) (C. C.) 8|pub 32595 Set.12_v.set.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación pública N.o 827
Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de propuestas referente a la Licitación pública N.o 827 relativa a "Sustitución del actual muelle pasarela de madera de unión entre el muro de ribera y el muelle oficial, por una estructura de hormigón armado en el puerto de Punta del Este (Departamento de Maldonado). ha sido prorrogada para el día 3 de octubre de 1977 a las 14 horas el primer llamado y a las 16 horas del mismo día el segundo llamado. — La Dirección
12) (C. C.) 7|pub 32548 Set.8_v.set.16.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 12 de setiembre de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea publicado en el 'Diario Oficial' por espacio de ocho días como lo manda la ley"
(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ANGEL ISAAC ALMEYDA, 81 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Chile 4281 y CARMEN CHOUCIÑO, 69 años, viuda, española, domiciliada Chile N.o 4281.
JESUS ORIBE de SOUZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3 N.o 5387 (Barrio Artigas) y MARIA ESTELA PORTO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Victorica 4889.
CESAR EULISES ALVEZ do PRADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 6 B N.o 1177 (Sayago) y ANA MARIA ALVAREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 B N.o 1177 (Sayago).

OFICINA N.o 2

NELSON BATTO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador del Pino 3391 y BETTY MARLENE MARTINEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cañas 229 Apto. 3.
AMERICO ALFREDO GUILLERMO BALUGA, 17 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Estado de Israel número 2602 y SONIA NAHIR CARABALLO, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Florida 1171 Apto. 20.
JORGE MORRIS BEJAR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1137 Apto. 201 y SUSANA CINOWICZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 6243.
EDISON BERNAL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4822 y PATRICIA SOCCA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano 781 Apto. 601.
CARLOS EDHER BARBOZA, 29 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado Asunción 1351 Apto. 16 y MARIA LUCIA MARRERO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada San Fructuoso 1555 Apto. 15.

OFICINA N.o 3

NELSON PABLO CHERIDIAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez y Vega 1120 Apto. 4 y ANA MARIA SALVAT, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bv. Artigas 1039 Apto. 4.
SERAFIN ROBERTO CHIARLE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Continuación Las Flores 10.260 e HILDA ELIZABETH ALVAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Servidumbre 10.298 (Cerro).
OSVALDO BORIS CORREA, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Camino del Andaluz 5420 y NOEMI ALICIA PARDO, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 3830 bis (Manga).
JUAN RAMON CABRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Franzini 970 y MARIA AMALIA ESCANDELL, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Oscar D. Gestido 2825.

OFICINA N.o 4

WASHINGTON ROBERTO FARIAS, 19 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado La Paz 1617 y LAURA IVONNE VILLAFAN, 17 años soltera, oriental, domiciliada Ibirocay 3567 Apto. 2.
MIGUEL ANGEL LEDESMA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4283 Apto. 2 y NILDA GRACIELA TORRE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Leopardi 1632.

OFICINA N.o 5

CARLOS ISIDORO GARABAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Holanda 1913 y ESTELA MARY GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2358.
ARSENIO GARCIA, 43 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Juan Jacobo Rousseau 3557 y HORTENCIA CLEMENTINA SOSA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Baltasar Brum 3442 Apto. 9.
HOMERO WAGNER GADEA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 1464 Apto. 61 y PRIMAVERA MANDAGARAN, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1035.

OFICINA N.o 6

LUIS ALBERTO MONTERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2666 y JUANA MYRIAM GABOR, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1677 apartamento 7.

OFICINA N.o 7

MARIO DANIEL PONIEMAN, 26 años, soltero, contador público, argentino, domiciliado Ellauri 591 y DIANA SYLVIA SCHIMMEL, 18 años soltera estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 591.

RICARDO JOSE MARIA PONS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Gardel 1134 Apto. 7 y GRACIELA ELENA ANZUELA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1181.

LUIS EDUARDO PARDIÑAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3117 3.er Piso Apto. 24 y MONICA GRACIELA TAJES, 17 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Rivera 3309 Apto. 8.

JUAN FRANCISCO PIRIZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 6170 (Bo. Bella Italia) e IRIS BEATRIZ SANTANA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 30 Metros N.o 6169 bis (Bella Italia).

OFICINA N.o 8

DANIEL ROBERTO WILSON, 26 años, soltero, mecánico, norteamericano, domiciliado Avda. Bolivia 2324 y MARTHA IVONNE ESCONDEUR, 20 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Julio César 1292.

ENRIQUE LORENZO WAUTERS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Muñoz 3220 Apto. 7 y NUNZIA ANA LAGONEGRO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Lorenzo 3213.

LUIS MEDARDO RIOS, 58 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Calle 5 número 6037 (Paso de la Arena) y HERMOSINDA COSTA, 49 años, soltera, española, domiciliada Pablo de María 1383 Apto. 2.

MIGUEL ANTONIO RUBIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Calleros 4790 bis e INES BECUZZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3168 Apto. 5.

OFICINA N.o 9

CARLOS PEDRO SILVA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1175 y OLGA ESTHER BESSON, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1175.

JOSE EDUARDO SPARPAGLIONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 5473 y ADRIANA ELENA GIMENEZ, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Vedia 905.

JUAN PEDRO SILVA, 49 años, viudo, chofer, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4359 y JULIA RODRIGUEZ, 57 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Julio César 1635.

OFICINA N.o 10

BENECILIO VIERA, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1388 Apto. 21 y TURQUESA FERNANDEZ, 59 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Luis Piera 1807 Apto. 5.

14) N$ 5.00 3|pub. v.set.14.

Montevideo, 12 de setiembre de 1977

OFICINA N.o 1

ALBERTO TELESFORO DIAZ, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado José María Vida 476 y JUANA FACCIOLA, 55 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada José María Vidal 476.

CARLOS DE LOS SANTOS, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Maldonado Km. 14.500 y STELLA ELIZABETH BRUSTTE, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 4700.

OFICINA N.o 2

MARCELO CARLOS FRANCISCO BERGMANN, 20 años, soltero, profesor, argentino c|natural, domiciliado Colonia 2277 apartamento 602 y MONICA BEATRIZ RISSO, 18 años, soltera, estudiante, brasileña c|natural, domiciliada Bvar. Artigas 1685 Apto. 402.

LUIS ENRIQUE ELLERMAN, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Lutecia 3727 y SUSANA BEATRIZ BALTAZAR, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lutecia 3727.

HEBER RICARDO BONOMI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2573 y CARMEN CELESTE MAZZINI, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2624.

OFICINA N.o 3

LUIS ALBERTO CASSAN, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ruben Darío 3017 Apto. 4 y SATURNINA RIBERO, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Ruben Darío 3017 Apto. 4.

JUAN MIGUEL CAUBARRERE, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Potosí 1550 y CARMEN ELENA ABAL, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Figari 1639.

OFICINA N.o 4

FERNANDO DANIEL LAVISTA, 25 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Acapulco 1645 y ALCIRA BEATRIZ BONINO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paysandú 1222.

SALUSTIANO LIMA, 39 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle B número 4584 (Piedras Blancas) y EDELVEI ACOSTA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 476.

MILTON LECHA, 31 años, soltero, técnico mecánico, oriental, domiciliado Martín Berinduague 187 y SILVIA IVONNE MATO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 5476 (Barrio Borro).

RODOLFO LUCIO FREIRE, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4834 y ZULMA SUSANA VIERA, 26 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Cno Cibils 4834 bis.

MARIO JAVIER FERNANDEZ, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pedro C. Bauzá 3265 y GENOVEVA RAMOS, 38 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Pedro C. Bauzá N.o 4265.

OFICINA N.o 5

DANIEL FERMIN GORRIARAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Mena 390 Apto. 101 y MARIA ESTHER FONTES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Victoria número 3015 Apto. 5.

CARLOS DAVI GRANT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garay 4734 y NORA SULLY da ROSA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 17 Metros N.o 3705.

DANIEL ALCIDES GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1214 Apto. 4 y MARIA INES FERNANDEZ, 20 años soltera, empleada, oriental domiciliada Joaquín Requena 2510.

JORGE RUBEN GUERRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saint Clement 4548 y ANA MARIA DELGUE, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 4312.

OSVALDO FRANCISCO GOMEZ, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 21 de setiembre 2713 Apto. 401 y ELIDA BLANCA SANCHEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2713 Apto. 401.

OFICINA N.o 6

IGNACIO MACEDO, 54 años, viudo, obrero, oriental, domiciliado Sixtina 4072 y AOLGA FRANCISCA GARCIA, 59 años, divorciada, oriental, domiciliada Sixtina 4072.

JUAN CARLOS MONTENEGRO, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Tupambaé 5060 e IRIS LOYS VELAZCO, 24 años, soltera oriental, domiciliada Bering 1398 bis.

MIGUEL ANGEL MARQUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2090, 4 P. Apto. 103 y MARIA del CARMEN SILVEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1827 A. Apto. 5.

DANIEL MUÑIZ, 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Benito Alvarez 633 y AIDA CRISTINA NUÑEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Orticochea 4673.

RICARDO GASTON MAGRI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Aconcagua 5398 y MARIA SUSANA DANREE, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Leyenda Patria 3148.

JAIME ESTEBAN MARURI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carlos Berg 2484 Apto. 8 y LILIANA SCUTICCHIO, 21 años, soltera, secretaria, argentina, domiciliada Carlos Berg 2484 Apto. 8.

OFICINA N.o 7

OSCAR ULISES QUINTELA, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Orinoco 5100 Apto. 103 y LIVIA JUANA PELLEGRINI, 51 años, divorciada, argentina, domiciliada Estrázulas 1524 Apto 4.

NELSON ARIEL PAZOS, 21 años, soltero, mecánico dentista oriental, domiciliado Canelones 919 bis Apto 4 y NANCY ADRIANA GONZALEZ, 21 años, soltera, mecánico dentista, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1518.

PEDRO ALFREDO PEREIRA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 5440 (B.o Lourdes) y MARIA MARGARITA BARBERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Córdoba 692.

MIGUEL ANGEL PIÑEYRO, 41 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciciado Avenida Brasil 2744 y MABEL RENEE MARTIN, 39 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1938.

ELBIO ALDO PEREYRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2869 Apto. 3 y MARIA del CARMEN MARLETTI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Triunfo 744.

OFICINA N.o 8

ENRIQUE HUGO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sauce 5112 y MARIA MERCEDES CASTRO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez N.o 4731.

JORGE EDUARDO ROTONDO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 1372 Apto. 2 y BEATRIZ ALICIA DEVOTO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguaneses N.o 1302.

WASHINGTON ROSA 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tte. Gregorio Ortiz 4508 Apto. 2 y SILVIA ROSA OLIVERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Gregorio Ortiz 4576.

RAUL WILNER, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis A. de

Herrera 1042 Apto. 1601 y LILIANA MIEDZOWICZ, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Artigas N.o 4130.

OFICINA N.o 9

MIGUEL ANGEL SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Núñez 2353 y MARIA LUISA POSADA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1622.

GUSTAVO ANDRES SZILAGYI, 19 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Armonía 3106 y ELIZABETH MARGARITA de HEGEDUS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Treinta y Tres 1255 Apto. 6.

PHILIPPE JACQUES RAUL SAUVAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Félix Olmedo 3524 y LILIAN YOLANDA SIERRA, 36 años, divorciada, industrial, oriental, domicilad San José N.o 807 Apto. 302.

MIGUEL ANGEL SANGUINET, 21 años, soltero, militar, oriental domiciliado Lacio 3711 A y MARIA del CARMEN OLIVERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Consulado 3272 Apto. 102.

LUIS PEDRO HUGO SCARELA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Diciembre 1726 y MARIA PERLA CORDONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Araucho 1182 Apto. 101.

JORGE ADHEMAR SANCHEZ, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Torricelli 4638 y GRACIELA LILIANA de la FUENTE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lindoro Forteza número 2641 Apto. 4.

OFICINA N.o 10

CLARO GILBERTO TABEYRA, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Perú 1826 y MARIA INES LUZARDO, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Bélgica 2222.

WASHINGTON EDUARDO VIVES, 24 años, soltero, empleado oriental domiciliado Juan Benito Blanco 3348 y GRACIELA MARTA LOPEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Rectificación Avenida Italia 4663.

JUAN JOSE VALLARINO, 23 años, soltero, agricultor oriental domiciliado Avenida Bolivia 2306 y TRISSI INES ARZUAGA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1376.

RAFAEL ANGEL VERA, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Senda 9 N.o 52 (Malvín Norte) y MARIA MAGDALENA FRANCIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Senda 9 N.o 53 (Malvín Norte).

ROBERTO HUGO NUÑEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1410 y MABEL LIBERTAD LOPEZ, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Hocquart 1537 Apto. 3.

SARKIS OHANIAN, 51 años, soltero, comerciante, armenio c|l, domiciliado Fray Bentos 3602 y YOLANDA RENE MENDEZ, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Curiales 1536.

VICTOR HUGO VILAR 19 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Cno. La Espiga 3755 y MARIA de LOURDES RISPOLI, 17 años, soltera oriental, domiciliada Babón 4272 (Piedras Blancas).

TEODORO VILAR, 77 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Caracas 1254 y FELIPA FRUCTUOSA WANCELE, 50 años divorciada, oriental domiciliada Miguelete 2043.

GONZALO TATO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Presidente Oribe 1533 y ERMELINA MERCEDES FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Igua 4623.

FRANCISCO VUONO, 26 años, soltero, estudiante, italiano, domiciliado Juan Jose Castro 2360 y MARISA VASSALLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 3231 Apto. 6.

MARIO ROBERTO NOVELLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3022 y ADRIANA TERESITA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro N.o 1323 Apto. 14.

14) N$ 5.00 3|pub. v.set.14.

Montevideo, 9 de setiembre de 1977

15-Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

QUESERIAS NACIONALES S. A.

A partir del día 28 de setiembre de 1977, los accionistas pueden efectuar el cobro del dividendo del trigesimotercer ejercicio aprobado por la asamblea del 29 de agosto de 1977. — El pago se realizará en nuestra sede de Avda Burgues 2976 de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.

15) N$ 26.10 3|pub. 17338 Set.12-v.set.14.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: Sucesores de RAFAEL OLIVER "Prescripción adquisitiva" (Ficha C. 928|971), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los sucesores de Rafael Oliver, en la persona de su apoderado Dr. Néstor Bolentini, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Un inmueble sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 37.154 con un área de 1.383 metros cuadrados 85 decímetros que según plano del agrimensor Guillermo H Mateos del 4 de febrero de 1971, inscripto en Catastro con el N.o 65.378, tiene 32 metros 22 de frente al S. E. a la calle Heredia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos Manuel Pay Pérez y Bernardo Guillamon y|o sus sucesores para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza (Ficha C 392|974).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.

16) (R|20|4|55) 30|pub 32166 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos CARLOS MARIA RIOS RIOS y otros. "Prescripción" (Ficha C-552|975) se cita llama y emplaza a los sucesores de Elodia Ríos de Ríos, Dorila Segunda Ríos de Trelles Valentina Durtot, Wenceslada Dutra, Etelvina Ríos de Pintos, Enrique Silva García Aída, Ester, Alberto y Enrique Trelles Ríos, y a sus sucesores a título universal o particular y a cuantos se consideren con derechos al Nicho 492 del 2.o Cuerpo del Cementerio Central de Montevideo, salido del dominio municipal el 17 de setiembre de 1874, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, Mercedes 933 dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de mayo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

6) N$ 252.00 30|pub. 16587 Set.7-v.oct.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: BARIATTI FLORES, CLOTILDE, "Prescripción". (Ficha C|2329|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Clotilde Bariatti Flores, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Terreno con mejoras, ubicado en la 19.a (antes 10.a) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 14.965, y señalado con el N.o 38 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto en la Dirección General de Catastro, en mayo de 1924, con una superficie de 160 metros cuadrados, que se deslinda así: 14 metros de frente al NO a la calle Juan Ortiz N.o 3240 con 11 metros con 60; al N.E con el solar 37 (padrón 114.966); 10.36 metros al S.E con solar 17 (padrón 33.422) y 15 metros con 24 al S.O., lindando con el solar 39, (padrón 26.298).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descrito, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimeintos.

Se hace constar que se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 18 de 1977. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.

16) (Res. 20|4|55) 30|pub 32409 Ag.29-v.oct.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: IGNACIO BITANCOURT "Prescripción" (Ficha A N.o 463|976) se hace saber que se ha presentado Ignacio Bitancourt iniciando acción de prescripción adquisitiva contra los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:

Una fracción de chacra ubicada en la 1.a sección judicial del departamento de Artigas empadronado con el N.o 1.258 que según plano levantado por el Agrimensor Miguel A. Saldaña en octubre de 1971 el que fue inscripto con el N.o 3.694 el 5 de noviembre de ese mismo año en la Dirección Departamental de Catastro se compone de una superficie de 7 hectáreas; 6.278 metros cuadrados, 1.503 cms.; es de forma irregular y se deslinda así: Línea recta de 60 mts 37 cms al Sureste de frente a Camino Público; al Sureste línea quebrada formada por tres rectas que miden: la 1.a 315 mts. 91 cms y corre de Este a Noite; la 2.a 195 mts 51 cms. y corre de Norte a Sur; lindando ambas con el padrón N.o 1297; y la 3.a 326 mts 03 cms corre de Este a Norte y linda con padrón 1.295; al Noroeste línea recta de 128 mts. 90 centímetros lindando con padrón 1.285; y al Nor-este, línea quebrada formada por dos rectas que miden 285 mts 90 cms la 1.a y corre de Oeste a Este; y la 2.a de Norte a Este y mide 302 mts. 81 cms. lindando ambas con padrón N.o 1.280

En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirá la acción. — Artigas, 3 de mayo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) N$ 540.00 30|pub. 14346 Ag.8-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: VEZOLI TONNA, HUGO. "Prescripción adquisitiva treintenaria (Fa. B. N.o 262|976), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a quienes se consideren con derechos en el siguiente bien: una fracción de chacra N.o 649 ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Artigas, manzana 92 de Bella Unión, padrón rural N.o 282, compuesta de una superficie de 11 hectáreas, 8074 metros 8427 centímetros, deslindada así: Al Norte sobrante municipal, al Este chacra del mismo plano N.o 648, al Oeste camino público y por el Sur camino público por ser esquina — Bella Unión, marzo 10 de 1977 — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario

16) N$ 252.00 30|pub. 15942 Ag 26-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en autos: VEZOLI TONNA MARIO. "Prescripción treintenaria" (Fa B. N.o 261|976), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella a los linderos a los sucesores de María Matilde Paniagua, a don Ignacio Machado Leao, sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: una fracción de chacra sita en la 7.a Sección de Artigas, padrón 263, parte de la manzana 88 del Ejido de Bella Unión, inscripto en la oficina Departamental de Catastro con el número 2649, compuesta de una superficie de 11

hectáreas, 8070 metros, 96 decímetros que se deslindan así: 343 metros 60 centímetros, por sus cuatro lados, al Este con calle Pública, al Sur padrón doscientos sesenta y dos, al Oeste padrón dos mil cien y al Norte chacra seiscientos setenta, padrón doscientos setenta. — Bella Unión, marzo 8 de 1977 — Juan Sarasúa, Escribano Actuario.
16) N$ 334.00 30 pub 15940 Ag.26-v.oct.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos NEYRA MARIA CELIA y OTROS. "Prescripción Adquisitiva". (F. 724|976), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón N.o 5786 ubicado en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo, el que según plano del agrimensor Simón López Chirico inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el N.o 5862 el 29 de abril de 1977 tiene una superficie de 125 hectáreas 2190 metros cuadrados y se deslinda así:

Al Norte padrón 2074; al Noreste padrón 5785; al Sur, padrones 5783 5802 y 1026 y al Suroeste y Noroeste padrón 5782 a que comparezcan a deducir sus derechos, en especial a los herederos de Luisa Abad en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. — Melo, 9 de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyrc, Actuario.
16) N$ 252.00 30|pub. 14001 Ag.3-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos caratulados: CIRINO MORAES y ZENONA GARCIA de MORAES. "Prescripción adquisitiva" (F.o 316 año 1977), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Cirino Moraes y Zenona García de Moraes, iniciando juicio de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien: Un inmueble empadronado con el número 3698; con una superficie de metros 2.813.70; y con el siguiente deslinde: por el Norte con frente a la calle Porvenir en una extensión de metros 45.20; por el Sur con igual extensión, linda con los padrones números 3695, 3696 y 8703; por el Este con frente a la calle 18 de Julio, en una extensión de metros 62.25 y por el Oeste con igual extensión con padrones números 3690, 3691, 4823 3692 y 3693, de la ciudad de Melo Primera Sección de Cerro Largo.

En consecuencia, se cita llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos al bien descripto, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Melo, 26 de agosto de 1977. — Aramis Buonomo, Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub. 16539 Set.2-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: LINDER HERNANDEZ DUARTE, MARIA MAGDALENA NASCENTE de HERNANDEZ y TIBALDO FERNANDEZ "Prescripción treintenaria" (Ficha 584|976) se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derechos respecto de los bienes que se individualizarán a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

Bienes: 2 fracciones de campo y demás accesorios dominiales ubicadas en San Servando, 3.a sección judicial de Cerro Largo padrones números 2468 y 10750 señaladas con los números 1 y 2 en el plano del agrimensor José B. López del 12 de diciembre de 1961 según el cual constan de una superficie total de 26 hectáreas 941 metros correspondiéndole el padrón No 2468: 11 hectáreas 1.827 metros y al padrón N.o 10750 14 hectáreas 9.114 metros. En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en la materia se efectúan estas publicaciones. — Melo, 10 de agosto de 1977. — Aramis G. Buonomo Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub. 16189 Ag.30-v.oct.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos ROMANELLI, ALEJANDRA CORALIA. "Prescripción treintenaria". (Ficha 229 C. 977), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón 419 en mayor área con sus mejoras, ubicado en la planta urbana de Carmelo (Sexta Sección Judicial de Colonia) con frente de 10 metros al Oeste sobre calle 25 de Agosto entre Buenos Aires y Piedras, y con una superficie de 400 metros aproximadamente; para que comparezcan a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales

Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, 20 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32290 Ag.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: PEDERNERA IRIARTE, ANTOLIN "Prescripción Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 192 c.77), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dos fracciones de terreno, señaladas con los números 1 y 2, padrón en conjunto N.o 1974 ubicadas en la planta urbana de la Sexta Sección Judicial de Colonia, con superficie total de 971 metros 35 decímetros con frente de metros 22.26 al Este sobre calle Gral Rivera, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales

Se hace constar que se concedió al gestionante Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos del presente juicio — Carmelo, 29 de julio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32289 Ag.16-v.set.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Nelson Alonzo contra los sucesores de FRANCISCO BAZZI Prescripción treintenaria" (C 399|975) se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Bazzi o a toda persona que se considere con derecho al padrón Nº 527 de la Primera Sección de Durazno, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se entenderán estos procedimientos — Durazno, 17 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
16) N$ 180.00 30|pub 14104 Ag.4-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Durazno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, doña Secundina Aguero de Pulgar en el expediente N o 584 Libro 11, Folio 454, prosiguiendo trámite de Adquisición por Prescripción Treintenaria iniciada por Jose Pulgar del Inmueble ubicado en esta ciudad, Manzana 143, Padrón 1671, con 10 metros, 16 centímetros de frente y 23 metros de fondo que lindan por el Noroeste con Ebalda Barragán, por el Noreste con Iglesia Católica, por el Suroeste con la calle Aparicio Saravia y por el Sureste con Basilio Moreira, con una superficie total de 233 metros 68 decímetros cuadrados.

Por lo cual se emplaza por el término de 90 días a quien se considere con derechos a la Sucesión del causante Silverio Sarracina bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, mayo 20 de 1977 — Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz
16) (R 20|4|55) 30|pub 32223 Ag 10-v.set.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos Perdomo, Juan contra CUADRADO ROBERTO y otros "Prescripción" (Ficha 281|977) se hace saber que se presentó Juan Esteban Perdomo Méndez, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva del bien mueble: "Torno mecánico eléctrico" marca "Ajar" N o M.R. 9-18.2.000 fabricado por Arcadio D de Corguera —maquinaria Bilbao S. A. con motor a corriente Trifásica de 4 H.P Tipo 4-112|C N.o 10952 V. 220|380 Kw3 R P M 1425".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a cuantos se consideren con algún derecho, a Roberto Cuadrado Luisi, o a sus sucesores a título universal o particular a que se presenten a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales, se hacen esta publicaciones.

Y lo sello, signo y firmo en la ciudad de Maldonado el día arriba indicado — Maldonado, 28 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub 15334 Set 12-v oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados. EGUINI, FLORENCIO c|. LOPEZ, FLORENCIO (Suc.) "Prescripción". (Ficha 267|977), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se dirá, a sus anteriores propietarios Florencio López y sus sucesores a título universal o particular y a los linderos del inmueble que está ubicado en la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, padrón Nº 1.571, manzana 144 y según plano del agrimensor Hebel A Barrios, tiene una superficie de 1.492 metros cuadrados con 12 decímetros cuadrados que se deslinda así: al Noreste 79 metros 52 centímetros con el padrón 3.298, en parte y en parte con Alfonso Bonilla, padrón 1 570: al Sudeste, en 82 metros 85 centímetros, en parte con Felicia Tabárez, padrón 1.568 y Alfonso Bonilla, al Este con Alfonso Bonilla en 7 metros, 30 centímetros y por el Oeste, con frente a la calle Pedro Loustane, en 30 metros, 23 centímetros, a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituido, comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones — Maldonado, 22 de junio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario
16) N$ 396.00 30|pub 16818 Set.6-v oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos caratulados. Litman Mauricio y otra c| ISOLA, MARIANO (y sucesores de) "Prescripción" (Ficha 408|977) se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se dirá a sus anteriores propietarios: al señor Mariano Isola, a Julio Supervielle y Amalia Saavedra, a Antonio Tisonni y a la sociedad S.A C.I.F. o a sus sucesores a cualquier título universal o singular y a todos aquellos que se consideren con derechos a cualquier título en el inmueble deslindado fracción de terreno arenoso y mejoras sito en la 1.a sección judicial del Dpto. de Maldonado paraje Cantegril en la actualidad padrón actual número 4582 (antes 8168 que a su vez formaba parte del 435) mensurada por el Agr. Antonio Asuaga Nougué en octubre de 1947 de una superficie de m. 219.218 con 79 dms cuadrados cuyo deslinde es el siguiente al NW recta de 89 mts. 58 cms. de frente sobre calle Pública; al NE recta de 141 mts.; y al SE recta de 200 mts. 97 cms. con padrón 435; al Sur termina en punta de lanza de 309 mts. 85 cms. de recta con padrón 498 a fin de que por sí o por medio de apoderado, legalmente constituido comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de agosto de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
16) N$ 478.00 30|pub. 14508 Ag.9-v.set.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se presentó ante este Juzgado FELICIO ORTIZ VITABARES (Ficha 106|976), solicitando de acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano, P. N.o 650, ubicado en la 4.a Sección padrón N.o 650, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rocha, con una superficie de 1036 metros 72 decímetros, manzana N o 10 con frente a la calle Villasuso.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado a deducir los mismos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha, marzo 4 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario
16) N$ 252.00 30|pub. 15082 Ag.16-v set.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA 'Prescripción Treintenaria" (La A Fa 707|976), se cita y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: el inmueble sito en la Séptima Sección Judicial de Salto (Colonia Lavalleja) empadronado en mayor área con el N o 5416 Fracción

"B" ocupado por la Escuela N.o 17 de primer grado que consta de una superficie de 2.642 metros cuadrados según plano del Agrimensor Danilo Goslino de fecha 9 de diciembre de 1969, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Salto, 15 de diciembre de 1976 — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
16) (C. C.) 30|pub. 32340 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: SILVEIRA de AMARALES, ZULEMA "Prescripción treintenaria", (A. 63|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón Nº 390 de la Séptima Sección Judicial de Salto y en especial a María Cardozo Da Silva de Abreu y sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá el juicio — Salto, 19 de agosto de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario
16) N$ 180.00 30|pub. 16301 Ag.31-v.oct.11.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: AQUINO MEDINA FABIAN. "Prescripción adquisitiva". (Ficha Nº 173|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fabián Aquino Medina, solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, planta urbana de esta ciudad, empadronada con el Nº 241.

El inmueble tiene el siguiente deslinde: por el Norte y en una extensión de 18 metros con inmueble de Justino Ifrán Ramírez y otros; por el sur con un frente de 18 metros a la calle Felipe Carapé: por el Este, en una extensión de metros 42.95 con un frente a la calle Andrés Areguati y por el Oeste en una extensión de metros 42.95 lindando con inmueble de Carmen Roy; y que según el plano del agrimensor Ramón M. Cabrera e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No 4.699 con fecha 15 de abril de 1977 tiene una superficie de 820 metros cuadrados

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse y especialmente a Guillermo Terra o a sus sucesores, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán los trámites

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 26 de julio de 1977. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto
16) N$ 432.00 30|pub. 14596 Set.8.-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace hace saber que ante este Juzgado se presentó INDEMBUR DIAZ, en representación de Mario Primitivo, Nelso o Nelson Donato, Nerio Evaristo Natividad Isidora, Odualdo Antonio Ambrosio Benita, Jacinta Margarita y Próspero todos ellos de apellido Núñez Fasciolo (o Facciolo) solicitando acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble: Rural, padrón Nº 3.150, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Treinta y Tres, que según plano del agrimensor Juan B. Vergara inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 7 de noviembre de 1967 con el Nº 2.896, tiene una superficie de 59 Hás., 1.119 metros cuadrados 05 decímetros y se deslinda al Norte 807.80 metros con sucesión de Leopoldina Gigena de Vergara: al Este 737.30 metros y 108 metros con sucesión de Leopoldina Gigena de Vergara al Sur 930.70 metros sobre Arroyo el Oro y al Oeste 150 metros y 400 metros con sucesión de Juana Gigena de Fabeiro

Se cita y emplaza a los sucesores de Juan Díaz, a los linderos del inmueble padrón 3.150 y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto a que comparezcan dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Ficha C Nº 181 976). — Treinta y Tres, 21 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto
16) N$ 432 00 30|pub 14597 Ag.10-v set.21.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OSCAR J. BACOT por Banco de Londres y América del Sud, solicita la inscripción del dibujo denominado "Caballo Rampante" de la cual se declara autor el mandante. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 17496 Set.13_v.set.26.

LUIS EDUARDO MORAS NUÑEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Movimientos para Despertar" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (G.M.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 17507 Set.12-v.set.26.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

IRENE ANTONIA CHIFFLET CHIFFLET, solicita la inscripción de las canciones infantiles tituladas "El otoño", "Marinero", "Soldadito de juguete" y "Tambor de juguete" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.P.D.).
17) N$ 29.00 10|pub. 17238 Set 9-v.set.22.

JOSE JAVIER GRADIN, solicita la inscripción del album titulado "Canciones de boliches" de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (G.M.A.)
17) N$ 29.00 10|pub. 17030 Set.7_v.set.20

Ministerio de Educación y Cultura, solicita la inscripción de los discos titulados "Volumen I - Himno Nacional Uruguayo"; "Volumen II - Himno Nacional Uruguayo, Mi Bandera"; "Volumen 3 y 4 Danza de la Patria Vieja"; Volumen 5 - Dr. Juan Zorrilla de San Martín"; "Volumen 7 - José Enrique Rodó"; "Volumen 8 Cantos de la Patria"; "Volumen 9 - Eduardo Fabini" de los cuales se declara editor. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 58.00 10|pub. 16872 Set 6_v.set.19.

ALICIA LEONOR PELAEZ de AYERZA por Antel solicita la inscripción de la guía telefónica 1975 de la cual se declara autora y editora la mandante. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.P.D.).
17) (C. C.) 10|pub. 32515 Set 6-v.set.19

JANET GAMBETTA, ENRIQUE RODRIGUEZ MALLADA y PAOLO de SAVOGNANI éste en representación de Impresora Polo Ltda., solicitaron la inscripción de la revista titulada "Sport Magazine" de la cual se declaran propietarios. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca Director General, (S.O.A.).
17) N$ 43.50 10|pub. 16554 Set.2-v.set.15.

SARA PRUSKY de WINKOWSKI, solicita la inscripción de los modelos artesanales; 6 marcos de espejo y 1 bandeja (en base de madera con vidrios pintados y laqueados aplicados) de la cual se declara autora — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 43.50 10|pub 16409 Set.2-v.set.15.

GUSTAVO MANUEL PERRIER por Perrier Publicidad solicita la inscripción de 4 jingles publicitarios titulados "Salud y santo remedio"; "Sul es su lana"; "Que es la máquina de multiplicar"; "Noventa años a golpe de martillo" de los cuales se declara autora la mandante — Montevideo, 29 de agosto de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 43.50 10|pub 16516 Set.1.o-v.set.14.

SAMUEL MEIER RADOSZKOWICZ solicita la inscripción de la obra titulada "La expansión de empresa - un enfoque filosófico" de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 16435 Set.1.o_v.set.14.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SILVIA FANNY SOBADJIAN (V|478|977) pues en la misma donde dice: Sobadjia debe decir: Sobadjian por así corresponder. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 16645 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR JULIO CROSSA (V. 340|977), pues en la misma donde dice: Héctor Julio Crosa, debe decir: Héctor Julio Crossa, por así corresponder. — Montevideo 16 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 16265 Ag.30-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLADIS SHIRLEY LASA TORNONI (V|44|977), pues en la misma donde dice Laza Tornoni debe decir "Lasa Tornoni — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub 15149 Ag.16-v.set.6.

decir: Armando Poncio Chillate. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto,
19) (R.24|4|55) 15|pub. 32433 Ag.30_v set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: GUILLERMO DOMINGUEZ y MARIA OBDULIA RODAS y GUILLERMO JULIO DOMINGUEZ RODAS. "Rectificación de partidas" (Ficha E. 1662|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de los dos primeros comparecientes en el sentido de que donde la contrayente figura como: hija de Tomás Rodas y Juana Rodas: debe decir: hija de Juana Rodas y donde el contrayente figura como nacido el 1º de enero de 1915; debe decir: nacido el 11 de enero de 1917 y b) De nacimiento de GUILLERMO JULIO DOMINGUEZ RODAS en el sentido de que donde figura como nieto por línea materna de Tomás Rodas y de Juana Rodas; debe decir: y por línea materna de Juana Rodas, por ser ello lo que corresponde.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
19) N$ 144.00 15|pub. 16846 Set 6-v set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: ROBERTO ALONSO "Rectificación de Partida (Ficha E. 628|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde la madre del inscripto figura como: Nélida Saramillo, debe decir: Nélida Jaramillo por ser ello como corresponde. Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 10 de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32452 Ag.31-v set.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "JULIO ERNESTO MUIÑO MUÑOZ Rectificación de partida" (Ficha E. 986|77) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Julio Ernesto Muiño Muñoz en el sentido de que donde el apellido del padre del inscripto figura como "Mariño" debe decir "Muiño" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 22 de 1977 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32465 Set.1.o_v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de MARIA CRISTINA ROLDAN, (V|262|977) donde la incripta figura como nacida el 28 de noviembre de 1968, debe decir: 28 de noviembre de 1961, por así corresponder — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 5 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32568 Set 9-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de RICARDO LEONEL RIAI ZURLINI (V|316|977), donde la madre figura como: María Edith Zurlini, debe decir: Marú Edith Zurlini, por así corresponder. — Montevideo, agosto 11 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 16713 Set 5-v set.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse

estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de MATIAS CARVALLO y MARIA ELENA GONZALEZ (V|264|977), donde dice: Carballo, debe decir: Carvallo. Nacimiento de Luis María; Marcelo Fabián y Alejandra Inés Carvallo, donde dice Carballo, debe decir Carvallo, por así corresponder. — Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 23 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (Res 20|4|955) 15|pub. 22445 Ag.31-v set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiendo de MAURICIO BEN MILANO (V|286|977), donde la madre figura como Dora Nelly Milano, debe decir: Nelly Dora Milano, por así corresponder. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 16322 Ag.31-v set 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARY CELESTE POSSE SANDES, pues en la misma donde la inscripta figura como: de Sexo Masculino, debe decir: Sexo Femenino, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 16897 Set.6-v.set 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO FLEITAS CASTRO, pues en la misma donde la madre del inscripto figura como Iracema Fleitas Castro, debe decir· Iracema Teresa Fleitas Castro, por así corresponder. — Montevideo, agosto 5 de 1977 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 16652 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de OSCAR MORENO AMOROSO y NELLY RUT DE LA CRUZ MIRANDA, pues en la misma, donde la contrayente figura como Nelly Ruth De La Cruz Miranda, debe decir: Nelly Rut De La Cruz Miranda y b) de nacimiento de CARLOS MORENO DE LA CRUZ MIRANDA, pues en la misma donde el inscripto figura como Carlos Moreno Miranda, hijo de Nelly Blanca De La Cruz Miranda, debe decir: Carlos Moreno De La Cruz Miranda, hijo de Nelly Rut De La Cruz Miranda, por así corresponder: — Montevideo, junio 7 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
19) N$ 126.00 15|pub. 16523 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron RUPERTO CURBELO y MARIA ESTHER BURGOS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija SANDRA MARIA, pues en la misma se omitió el nombre del padre de la inscripta y la calidad de hija legítima de la misma. Por tanto, donde dice: que es hija... de María E Burgos, oriental, 33 años, casada, labores, Amberes 5954, debe decir: que es hija legítima de María E. Burgos, oriental, 33 años, casada, labores, Amberes 5954 y de su esposo RUPERTO CURBELO, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32397 Ag.26-v.set.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALBERTO VILLASANTE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el inscripto figura como hijo de Lázaro Villasanta debe decir: Lázaro Villasante por así corresponder. — Tramita Auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 2 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32569 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ISABEL SIGNORELLI de VILLARNOBO, estableciéndose que donde dice: hija natural de Juan Carmelo Signorelli y María Luisa Simone, debe decir: hija legítima. — Montevideo, junio 13 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 16909 Set.6-v set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita las rectificaciones de partida de nacimiento de los menores: GUSTAVO y ANDRES GARATE CORREA PAIVA, pues en las mismas, donde el apellido materno de los inscriptos, figura como Correa, debe decir Correa Paiva por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 16330 Set.5-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor GABRIELA CECILIA PRIETO DOMINGUEZ, pues en la misma, donde el apellido paterno de la inscripta figura como Prieta, debe decir: Prieto por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 22 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 16653 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: De LUIS EDUARDO LAPROVITERA AZZINNARO, estableciéndose que en donde el mismo figura como sexo femenino, que es hija legítima debe decir: sexo masculino, que es hijo legítimo asimismo en la nota marginal los apellidos se encuentran invertidos primero el materno y luego el paterno también los nombres están invertidos; y la partida de nacimiento de GRACIELA BEATRIZ LAPROVITERA AZZINNARO estableciéndose que en donde los apellidos paternos figuran como: Saprovitera Di Canto debe decir: Laprovitera Di Cunto, también en el marginal tanto los apellidos como los nombres figuran invertidos. — Montevideo, setiembre 5 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 17369 Set.12-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de ENRIQUE ESPREMANS y ALBERTA MARINA SALGADO, pues donde el cónyuge figura como: Expreman, debe decir: Espremans y donde dice nacido en el año mil novecientos veintitrés, debe decir: mil novecientos veinticuatro. — Tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32485 Set.5-v set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: GONZALEZ, MIRYAM MOREIRA. "Rectificación de partida y auxiliatoria". (Ficha C. B. 42|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Edmundo González, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Miryam González en el sentido de que donde dice: Miryam Moreira, debe decir: Miryam por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 17 de 1977 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32560 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: GONZALEZ, AMERICO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (F. C.B. 304|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Américo González, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: 1925, debe decir: 1918, que es como corresponde. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32540 Set 8-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "GONZALVEZ GUILLERMO Rectificación de partida" (F CB. 560|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Marlú Gonzalvez solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre Guillermo Gonzalvez en el sentido de que donde dice: "viudo" debe decir: "soltero" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo junio 23 de 1977 — Escribano Humberto A De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90 00 15|pub. 16509 Set.1.o-v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos. FERNANDEZ de RECOBA, EMILIA TERESA "Rectificación de partida" (F.C. B|306|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Emilia Teresa Fernández de Recoba solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Timoteo Eusebio Recoba en el sentido de que donde dice: 1926 debe decir: 1927. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 16457 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: MOLINA GARAZA, BALDOMIR y otra. "Rectificación de partidas". (Ficha CB. 282|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Baldomir Molina Garaza e Ivonní Teresa Ramos de Molina solicitando la rectificación de las siguientes actas: a) Acta N.o 47 del Registro de Matrimonios llevado por el Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Canelones (Pando) del 9|3|964; b) Acta N.o 2.685 del Registro de Nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la Vigésimotercera Sección Judicial de Montevideo del 31|8|967 y c) Acta N.o 3.314 del Registro de Nacimientos del Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo del 5|11|968, en el sentido de que donde dice: Ivonne Teresa Ramos de Molina, debe decir: Ivonní Teresa Ramos de Molina que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 1.o de 1977. — Humberto A De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 162.00 15|pub. 15013 Ag.29-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: ARTIGAS DAGNINO de ACEBAL, MARIA LUISA. "Rectificación de partida" (F. 872|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Luisa Artigas Dagnino de Acebal, pues donde su apellido materno, figura como Dagnido, debe decir: Dagnino.
Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, abril 13 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 32519 Set.6-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "BENE GARIN, BLANCA NELLY, Rectificación de Partida", (F. 448|77), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Blanca Nelly Bene Garín, pues donde dicha menor figura como hija de Blanca Soria Garín debe decir: Blanca Sonia Garín. — Montevideo, agosto 8 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria
19) N$ 72.00 15|pub. 16488 Set.1.o-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado HILDA MOREIRO DE PEDRONZO (F C. 818|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Hilda Moreira, debe decir: Hilda Moreiro.
Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo agosto 5 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 16081 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado: ISABEL PILAR VIGNOLI de MUTTONI (F. C. 980|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice al margen Vigñoli Isabel Pilar, debe decir: Vignoli, y donde dice: Teodoro Vigñoli debe decir: Teodoro Vignoli y donde dice: Juan Vigñoli debe decir: Juan Vignoli, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 22 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 16329 Ag.31-v.set.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado MARINA MODESTA SCHIAVO (F. C. 844|977), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: Marina Schiavo, debe decir: Marina Modesta Schiavo y donde dice: que nació el 10 de octubre de 1925, debe decir: 12 de octubre de 1922

Se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo agosto 2? de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 10|pub 32408 Ag.29-v set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que sa ha presentado BERTA BACHMANN (F. C. 872 977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en el sentido que donde dice: Hingrig Bachmann, debe decir. Ingrid, por así corresponder.
Se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo setiembre 1.o de 1977 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4|55) 15|pub 32538 Set.8-v.set.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la rectificación de la partida de matrimonio de GILBERTO GABRIEL CARRIQUE y ELSA PASQUARIELLO (Ficha V|577|977), pues en la misma donde la fecha de nacimiento de Gilberto Gabriel Carrique dice enero debe decir: febrero, por así corresponder. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
19) N$ 72.00 15|pub. 16266 Ag.30-v.set.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER BRAULIO FERNANDEZ BARRETO (V|399|977) pues en la misma donde dice: Ubalter Braulio debe decir: Walter Braulio, por así corresponder. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub 16279 Ag.30-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS LEDESMA LAVIAGUER (V. 325| 977), pues en la misma donde dice: hija de padres desconocidos, debe decir hija de Arturo Ledesma y Joaquina Laviaguer, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 16 de agosto de 1977 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 32571 Set.12-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: HECTOR DEMETRIO PINTOS ORIGONI "Rectificación de partida" (Ficha E. 1615|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el apellido de la madre del inscripto figura como: Origón, debe decir: Origoni y donde el apellido de su abuelo materno figura como: Origón, debe decir: Origoni y b) Matrimonio del mismo donde su madre figura como: Loreta Petrona Origone, debe decir: Origoni y donde su abuelo materno figura como: Constante Origón debe decir: Origoni, por ser ello como corresponde. — Montevideo, agosto 22 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
19) N$ 126.00 15|pub. 17224 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: AMABIBLIA CID y JOSE RISO y NATALIA CAROLINA RISO CID "Rectificación de partidas" (Ficha E. 2437|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los dos primeros comparecientes y de la de nacimiento de la tercera en el sentido de que donde la contrayente en la primera y madre de la inscripta en la segunda figura como María Amabilia, debe decir Amabiblia y donde en la primera figura como fecha de nacimiento de la contrayente el veintiuno de octubre, debe decir veinte de octubre por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, agosto 22 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
19) N$ 126.00 15|pub 16910 Set.6-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: BRAZ, FRANCISCO y MARIA ESTHER de los SANTOS de BRAZ. "Rectificaciones (Ficha E. 375|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde dice: Francisco Bras debe decir: Francisco Braz y donde dice: Manuel Antonio Bras debe decir: Manuel Antonio Braz; y de nacimiento de Carlos Braz de los Santos en el sentido de que donde dice: Francisco Víctor Bros debe decir: Francisco Víctor Braz, por ser así como corresponde.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 6 mayo 1976. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub 16845 Set.6-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: ADRIANA SEIJO BENTANCUR "Rectificación de partida (Ficha E. 1523|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Adriana Seijo Bentancur en el sentido de que donde se establece el apellido de la madre de la inscripta como: Bentancour, debe decir: Bentancur, por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, agosto 22 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub 16750 Set 5-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JOSE ETBEL SUAREZ "Rectificación de partida" (Ficha E.1.307|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de José Etbel Suárez con Blanca Zulema Torena, en el sentido de que donde el apellido de la contrayente figura como Turenne debe decir: Torena y de nacimiento de Sofía Raquel Suárez Torena en el sentido de que donde el apellido de la madre de la inscripta figura como Turenne debe decir: Torena por ser ello lo que corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 22 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32422 Ag.30-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitose esta Rectificación de Partida: Defunción de ELIDA ESTHER SCALONE de FERREIRA. (V|539|977) donde el apellido de la difunta figura como Escalone, debe decir: Scalone, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo agosto 24 de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (Res.20|4|955) 15|pub. 32478 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitose esta Rectificación de Partida: Nacimiento de JONET SIRLEY AVERAME ALANIZ (V|533|977), donde dice Alanis, debe decir: Alaniz, por así corresponder. — Montevideo, agosto 23 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 16338 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitose estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio, de MARIO CASTRO y LILIAM DEL CARMEN POPPITE. (V|515|977), donde la contrayente figura como Lilián Del Carmen Poppito, debe decir: Liliam Del Carmen Poppite Punales, hija de Pedro Poppite y nieta de José Poppite; nacimiento de José Mariano Castro Poppite, donde la madre figura como Lilián Del Carmen Poppito debe decir: Liliam Del Carmen Poppite por así corresponder. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 16264 Ag.30-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitose estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de JOSE LARREA y MARIA DOLORES IREBARNEGARAY (V|1079|976), donde dice: Iribarnegaray, debe decir: Irebarnegaray Nacimientos de MARIA DOLORES IREBARNEGARAY donde dice: Iribernigaray, debe decir: Irebarnegaray Nacimientos de JOSE, ELVIRA, OSCAR, LUIS; MARIO y MIGUEL ANGEL LARREA IREBARNEGARAY, donde dice: Iribarnigaray, debe decir: Irebarnegaray, por así corresponder — Montevideo, junio 8 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
19) N$ 90.00 15|pub. 15905 Ag.26-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitose esta Rectificación de Partida: Nacimiento de RICARDO ALFREDO CANEPA ARIGON. (V. 531|977), donde el padre figura como: Nicolás Bosco, debe decir: Nicolás Juan Bosco Cánepa, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 32572 Set.12-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó IRACEMA MONTESDEOCA VILLANUEVA, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con Francisco Antúnez, pues en la misma donde el nombre de la contrayente figura como: Lucila Elvira, debe decir: Iracema, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 19 de 1977 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32573 Set.12-v set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor JULIO CESAR PERUZA TOLEDO pues en la misma, donde la madre del inscripto figura como Alcira Yolanda Toledo, debe decir: Alesia Yolanda Toledo, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32479 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De defunción de MARIA ELENA LARBURU pues en la misma donde al margen y en el cuerpo de dicha partida dice: Lamburú, debe decir Larburú y b) De defunción de MARIA de LOURDES LAURIA LARBURU donde al margen y en el cuerpo de la partida dice: Lourdes Maura Larburú, debe decir: María de Lourdes Lauría Larburú, por así todo corresponder. — Montevideo, julio 27 de 1977. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto
19) N$ 90.00 15|pub 15937 Ag.26-v set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de Valentín Valdés Rodríguez, con María Inés Vilar, donde el contrayente figura como Alvaro Valdez, hijo de Martín Valdez, debe decir Valentín Valdes, hijo de Martín Valdes y b) De nacimiento de Norma Isabel, Marta Inés y Silvia Stella Valdes Vilar, donde las inscriptas figuran como hijas de Alvaro Valdez y nietas por línea paterna de Martín Valdez, debe decir hijas de Valentín Valdes y nietas por línea paterna de Martín Valdes, por así todo corresponder. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjuno.
19) N$ 108.00 15|pub 15703 Ag.26-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN CARLOS ECHENIQUE solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el apellido materno del compareciente figura como Ormínguez, debe decir: Hormínguez por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32525 Set.7-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos ficha B.133|77, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de ARMANDO PONCIO CHILLATE con RAMONITA MATHIAS pues donde en la misma figura el contrayente como Pedro Angel Chillotti iebe decir: Armando Poncio Chillate. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
19) (R.24|4|55) 15|pub 32433 Ag.30-v set 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: COSTABEL FERREIRA, MARIA ANA. "Rectificación de partida" (Ficha C. A. 89|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Ana Costabel Ferreira, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: María Antonia debe decir: María Ana, que es como corresponde
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 30 de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 17286 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: CARISSIMI CALVI, CARLOS LIVERATO. "Rectificación de partida" (F. C.A. 381|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Liverato Carissimi Calvi solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Carissimo debe decir: Carissimi, que es como corresponde. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 17223 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: GONZALEZ JESUS JOSE MARIA. "Rectificación de partidas" (Ficha CB. 143|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jesús José María González solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio de José González y Alba Inchauspe en el sentido de que donde dice: José, debe decir: Jesús José María, debe suprimirse hijo de Fernando González, fallecido y decir: hijo natural reconocido de Dolores González Ferrín, b) de nacimiento de Raquel Alba González en el sentido de que donde dice: comparece José González, debe decir: Jesús José María González y donde dice que es nieta por línea paterna de Fernando González fallecido, debe suprimirse, y donde dice: Dolores Ferrín, debe decir: Dolores González Ferrín por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 144.00 15|pub 15779 Ag.24-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: MOULIA, MARCOS HUGO "Rectificación de Partida" (F. C.B. 273|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MYRIAM ARAMBILLETE y MARCOS TABARE MOULIA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo MARCOS HUGO en el sentido de que donde dice: Moubiá, debe decir: Mouliá. que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub 15982 Ag.26-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "RUIZ BRAGE MARIA LOURDES Rectificación de Partida" (F. 637|977) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Lourdes Ruiz Brage pues donde la madre figura como: Inés Lourdes Braga, debe decir: Inés Lourdes Brage. Se halla auxiliada de pobreza — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32480 Set.2-v.set.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ SAGALLA, MARIA FRANCISCA "Rectificación de partida" (F 645|977) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de María Francisca Rodríguez Sagalla pues donde dice que era casada con Juan María Soca debe decir: con Santiago Sabino Soca — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
12) N$ 72.00 15|pub. 16844 Set.6-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado NICOLA CANDIA y CAYETANA FAVIERE de CANDIA (F. C. 971|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Francisco en el sentido que donde dice: Ferriera debe decir Faviere y donde dice: Cazézamo debe decir: Gazzaneo, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, agosto 24 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 17393 Set.12-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado SUSANA ISABEL ROEL, (F. C. 723|977), solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre en el sentido que donde dice: Roel Ruperto debe decir: Ruperto Camilo Roel, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 16924 Set.7-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado VICTORINA HERNANDEZ (F. C. 1147|977), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: Victoriana Hernández debe decir: Victorina Hernández. Se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 22 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub 32526 Set.7-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ADELUZ TORRES de FALERO (F. C 1155|977) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: Aliz de Luz Torres debe decir; Adeluz Torres y donde dice: nacida el 9 de abril de 1909 debe decir: 20 de diciembre de 1909. por ser como correspone.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 1.o de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub 32524 Set.7-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado DORA STRAZ MOVSKOVICH o DORA STOS MOCOVICH (F. C. 923|977), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento y de matrimonio de ella en el sentido que donde dice: STOS debe decir: Straz y donde dice: Marcovich, debe decir: Movskovich, en la partida de nacimiento y en la de matrimonio donde dice: Strasz, debe decir: Straz y donde dice: Movsovich, debe decir Movskovich y las partidas de sus hijos JUDITH y ALVARO en el sentido que donde dice: Strasz debe decir: Straz y donde dice: Moscovich, debe decir Movskovich, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, julio 27 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 126.00 15|pub. 17225 Set.9-v.set.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: SUAREZ MIRANDA FRANCISCO DAVID. "Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 74| 977), se hace saber: Que se ha decretado por auto N.o 1987 de fecha 23 de junio de 1977, la rectificación de la partida de nacimiento de Francisco David Suárez Miranda, donde dice: femenino, debe decir masculino. Con auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, 21 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32407 Ag.29-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados LANGGUTH ENRIQUE CARLOS, "Rectificación de partida" (Ficha N 230|977), se hace saber que se ha decretado por auto N.o 4926 de fecha 22 de junio de 1977, la rectificación de la partida de nacimiento de: Enrique Carlos Langguth, referente al apellido paterno que es: Langguth (con doble "G"). — Las Piedras, 21 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 16061 Ag.29-v.set.16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictado en los autos caratulados RODRIGUEZ, MARIA de los ANGELES, "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha 18|977), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado María de los Angeles Rodríguez, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija Claudia, pues donde dice: soltera debe decir: viuda de Eduardo Lidio Haubman. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza para la presente gestión. — Melo, 18 de agosto de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32420 Ag.30-v.set.19.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de Nacimiento de MARCOS ANDRES DE LUCA CHARBONNIER (F a 175|977), de la siguiente forma: donde la nacionalidad del padre del inscripto figura como: Oriental, debe decir: Argentino: por ser lo verdadero.
Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante providencia N.o 3304, de fecha 22 de julio de 1977. — Colonia, agosto 19 de 1977. — Mauro A. Cominotti. Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32539 Set 8-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: BARDSLEY de SARTORI, CECILIA HILARY JUNE "Rectificación de partida" (Ficha 201 C|977) se hace saber que se ha presentado Cecilia Hilary June Bardsley de Sartori solicitando se establezca el nombre de Cecilia antepuesto a sus nombres de Hilary, June. — Carmelo, 9 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 17436 Set.13-v.oct.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido FLAVIANA ROSAS de FALERO; NELSON RICARDO; NILDA ESTHER; JUAN CARLOS; RAUL; MARIA NELLY; ELBIA RENEE y OSCAR FALERO ROSAS iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de Cándido Falero y Flaviana Rosas: donde dice: Aldino Falero debe decir: Cándido Falero; donde dice: Leoncia Bares debe decir: Leona Vares; y donde dice: Gregorio Falero debe decir: Rafael Falero; que es lo que corresponde: de nacimiento: de Nelson Ricardo; Nilda Esther; Juan Carlos; Raúl; María Nelly; Elbia Renée y Oscar Falero Rosas: donde dice Aldino Falero debe decir: Cándido Falero; donde dice: Gregorio Falero debe decir: Rafael Falero y donde dice: Leoncia Bares debe decir: Leona Vares; que es lo que corresponde.
Los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3244 de fecha 2 de agosto de 1977. (Ficha C. N.o 161| año 1977). — Rosario, 29 de agosto de 1977. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32527 Set.7-v.set.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: ATILIO MALAGUEZ LARRAMENDI y DELIA MABEL ARREDONDO de MALAGUEZ "Rectificación de partida" (C|309|971) se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio en el sentido de que donde dice Atilio Larramendi debe decir Atilio Malaguez Larramendi y donde dice Hijo de Víctor Larramendi debe decir Hijo de Víctor Malaguez y donde dice hijo de Carolina Malaguez debe decir Hijo de Carolina Larramendi. A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 13 de noviembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 16196 Ag.30-v.set.19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Manuela Conrado Melile, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se pareció error, en el sentido que donde dice: Manuel, debe decir: Manuela y donde dice: Masculino, debe decir: Femenino, que es el verdadero
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 31 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 17234 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado IMELDA MARYS CA-

MINATTI solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error, en el sentido que, en todo donde dice: Carminatti debe decir: Caminatti, que es el verdadero. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza, ley de 20 de abril de 1955 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 18 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

19) (R;20|4|55) 15|pub. 32419 Ag.30-v.set.19.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS MARIA DAVILA, estableciéndose que en donde aparece el apellido Dábila, debe decir: Dávila, por ser lo correcto. — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 17420 Set.12-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "RUBEN E. BAEZ y otros. "Rectificaciones de partidas", (Ficha A. 145|977), se hace saber que se han presentado Ruben Eduardo, Ramón Alcides y María Isabel Báez, solicitando: a) Rectificación de sus partidas de nacimiento puesto que figuran con el apellido: Váez, correspondiendo decir: Báez; b) de matrimonio de sus padres Roque Báez e Isabel Tejeira donde se padece del mismo error: Váez, por Báez, que es el verdadero. — Paysandú, 19 de agosto de 1977. — Martha M Paradiso. Actuaria Adjunta

19) N$ 90.00 15|pub 16806 Set.6-v.set.26.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de WALTER MAURICIO ENRIQUE TAMBASCO ABERASTEGUI, (B. 36|977), en el siguiente sentido: donde dice: Celeste Aberestegui; Juan José Aberesteguy y Walter Mauricio Enrique Tambasco Aberestegui, debe decir: Celeste Aberastegui, Juan José Aberastegui y Walter Mauricio Enrique Tambasco Aberastegui. — Rivera, 6 de junio de 1977. — Mabel Eguren. Actuaria

19) N$ 72.00 15|pub. 15572 Ag.22-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

De nacimiento de DOROTILDE ERMIDA GARCIA, (B. 165|977), en el sentido; donde la misma figura como hija de Ana Luisa Cavalheiro, debe decir: hija de Anna Luisa García y donde dice que es nieta por línea materna de Francisco Prates y Ana Rosa Cavalheiro, debe decir que es nieta por línea materna de Francisco García y Anna Roza Cavalheiro y, la partida de nacimiento de Pedro Francisco Ermida García, en el siguiente sentido, donde figura como hijo de Ana Luisa Cavalheiro, debe decir: hijo de Anna Luiza García y donde dice que es nieto por línea materna de Francisco Prates y Ana Rosa Cavalheiro, debe decir: que es nieto por línea materna de Francisco García y Anna Roza Cavalheiro. — Rivera, 24 de agosto de 1977. — J. A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.

19) N$ 144.06 15|pub 16951 Set.7-v.set.27.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: DIOLINDA NOGUERA (F. 493|977), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con JUAN JOSE AMARILLA, donde la contravente figure con el nombre de Manuela en lugar de Diolinda que es el que corresponde

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha, mayo 27 de 1977 — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario

19) N$ 72.00 15|pub 17078 Set 8-v.set.28.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: ARDAIX ESTEFANIA. "Rectificación de partida", (Letra A, Fª 299|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Marcelino Villalba con Estefanía Ardaix en el sentido de que donde dice: brasileña, debe decir: oriental. — Salto, 28 de junio de 1977. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 16302 Ag.31-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Roberto Raúl Almeida Martínez promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de su hijo Carlos Alberto Almeida, en el sentido de que donde en las mismas dice: Raúl Roberto, debe decir: Roberto Raúl.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 9 de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub 15843 Ag.24-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado PEDRO GABINO DICILIO, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hija menor RAQUEL DICILIO, en el sentido de que donde en las mismas dice: Dicellio, debe decir: Dicilio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Salto, marzo 23 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 15844 Ag.24-v.set.14.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NATALIO SKOKO PEHAR, solicitando rectificación de sus actas de matrimonio, pues en las mismas su apellido figura como: Coco, cuando en realidad debe decir: Skoko, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, julio 25 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 16763 Set.5-v.set.23

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación del acta de nacimiento de BLANCA MARGARITA HORNES BARCELO, ya que donde dice: masculino, debe decir: femenino. Se hace constar que los gestionantes, están auxiliados de pobreza. — San José, agosto 16 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32403 Ag.26-v set.15.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en autos: BARRERO, ISAURO. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida, se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: Acta N.o 99 del año 1907 donde dice: sexo femenino debe decir: sexo masculino, donde dice Saura debe decir: Isauro, donde dice: hija legítima, debe decir: hijo legítimo y donde dice. nieta, debe decir: nieto, por ser lo verdadero. Está auxiliado de Pobreza. — Tacuarembó, agosto 15 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) Res. 20|4|955) 15|pub. 32451 Ag.31v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: FERREIRA WALDEMAR. Auxiliatoria y rectificación de partida (Ficha N.o 377|977), se ha dispuesto la siguiente rectificación de nacimiento: En el Acta N.o 52 del año 1923 donde dice: Valdemar debe decir: Waldemar por ser lo que verdadero. — Está auxiliado de Pobreza. — Tacuarembó, agosto 15 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32450 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos REZENDE, ALBERICO, por sí y su hija menor. "Rectificación de Partida" (Ficha 575|977), se ha dispuesto la siguiente rectificación de matrimonio y nacimiento: En el acta N.o 24 del año 1954, donde dice: Albérico Resende, debe decir: Albérico Rezende, donde dice: hijo de Octavio Resende, debe decir: hijo de Octavio Rezende, en el acta N.o 4185, donde dice: comparece Albérico Resende, debe decir: comparece Albérico Rezende y donde dice: nieta por línea paterna de Octavio Resende, debe decir: nieta por línea paterna de Octavio Rezende, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, agosto 4 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) N$ 108.00 15|pub. 16024 Ag.19-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: SILVEIRA FERREIRA SILVIA "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida", se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: Acta número 77 del año 1943, donde dice: Reasilva, debe decir: Silvia, por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza — Tacuarembó, agosto 15 de 1977. — Gregorio Ríos Suánes, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32398 Ag.26-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: VIEIRA RIVAS, MARTA ELENA y otros "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partidas" (Ficha N.o 379|977), se ha dispuesto la siguiente rectificación de partidas: en el acta N.o 432 donde dice: hija de padre desconocido debe decir: hija de Calixto Gregorio Rivas donde dice: nieta por línea paterna de desconocido debe decir: nieta por línea paterna de Toribio Rivas y de Vicenta Perdomo al margen donde dice: María Elena Maciel debe decir: María Elena Rivas en el acta N.o 25 donde dice: María Elena Maciel debe decir: María Elena Rivas donde dice: hija de desconocido debe decir: hija de Calixto Gregorio Rivas, en el acta N.o 36 donde dice: comparece María Elena Maciel debe decir: comparece María Elena Rivas donde dice: nieta por línea materna de desconocido debe decir: nieta por línea materna de Calixto Gregorio Rivas, en el acta N o 611 donde dice: hija de María Elena Maciel debe decir: hija de María Elena Rivas, donde dice: nieta por línea paterna de se ignora debe decir: nieta por línea paterna de León Vieira y de Celia Berriel donde dice: nieta por línea materna de se ignora debe decir: nieta por línea materna de Calixto Gregorio Rivas y de Elisa Maciel, en el acta N.o 585 donde dice: hija de María Elena Maciel debe decir: hija de María Elena Rivas donde dice: nieta por línea materna de desconocido debe decir: nieta por línea materna de Calixto Gregorio Rivas por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, 17 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|955) 15|pub 32476 Set.2-v.set.22.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado DVORA SZPER DE WAJNER (Ficha N.o 210 C año 1977) solicitando la rectificación de partida de su hija Rosa Sara en el siguiente sentido: a) En la primera parte donde dice al margen Wayner Szper Rosa Sara debe decir Wajner Szper Rosa Sara; b) En la comparecencia donde dice Isaac Wayner debe decir Isaac Wajner; c) Donde dice Natan Wayner debe decir Natan Wajner en la parte que establece el nombre de los abuelos de mi representada. — Treinta y Tres 17 de agosto de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

19) N$ 108.00 15|pub. 17453 Set.13-v.oct.3.

20—Remates

MONTEVIDEO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos caratulados: Julio Sofer c| MARIO PEREZ FALCON "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 1544|974) se hace saber que el próximo 19 de setiembre a las 16 horas en el local de la Av. Uruguay 1027 se procederá por el martillero Alfredo Martínez Oliva a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien mueble: 1 máquina de tejer doble frontura marca Suprema N.o 18499 (tasación nuevos pesos 60 00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 72.00 10|pub. 16462 Set.1.o-v.set.14.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Julio Soffer c| JUAN AMADEO BOTTARINI y otro (Ficha G N.o 3|76) el 19 de setiembre de 1977 desde las 16 horas en Av. Uruguay 1027 el martillero Alfredo Martínez Oliva rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 combinado de pie marca Sounding embargado e inventariado en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que sello, signo y firmo. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 16461 Set.1.o-v.set.14

RUBEN BEÑECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos Nelson Baldasarri contra ISIDORO DUGLIO (F. 3047|37|). el 19 de setiembre de 1977, desde las 14 horas, en Uruguay 1027 el martillero Ruben Beñech, R.U.C. 210295570016, rematará con base 2|3 de su tasación, las herramientas embargadas e inventariadas en autos Seña 30 o|o — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 16912 Set.6-v set.19.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Zaira Souza contra NESTOR MARTINEZ", (Ficha No 155|974), el 19 de setiembre de 1977 a la hora 16 en Avda. Uruguay 1027 el martillero Alfredo Martínez Oliva, procederá a la venta en remate público sobre la base de las ⅔ partes de su tasación del siguiente bien: Camioneta De Soto mod 1929, 6 cilindros; Mat. número 201.286, base N$ 280.00

Y a los efectos legales se nacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta

20) N$ 18.00 3|pub 16936 Set.7-v.set.19.

CARLOS VILLALBA ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: Forino Grimaldi de González, Josefina Ana y otros contra REYNA GARCIA DE FORINO SANTA BERNARDINA y otro. Cesación de Condominio (Ficha 83|976) se hace saber: Que el próximo 29 de setiembre de 1977 a las 15 horas en el local de la A.N. de R. y C. (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta (Matrícula 490) asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público de los siguientes bienes: A) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 28.452, que tiene una superficie de 170 metros 49 decímetros con 6 metros 616 milímetros de frente a la calle Francisco de Medina N.o 1436 entre Horacio y Francisco Bauzá sobre la base de N$ 6.830 correspondientes a los 2|3 del valor real; B) Solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 156.216 con una superficie de 429 metros 36 decímetros con 17 metros 30 centímetros de frente a la calle Dolores Pereira de Rosell N.o 1500 entre Francisco Bauzá y General Prim, sobre la base de N$ 25 111 correspondientes a los 2|3 del valor real.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada, como garantía y en efectivo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados impuestos legalmente a su cargo y comisión del rematador; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado (25 de mayo 523 piso 7) — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.

20) N$ 96.00 5|pub. 16969 Set.8-v.set.14.

HAROLDO GOMENSORO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: LA CATALANA S. A. "Liquidación judicial" (Ficha CB|565|974), el próximo 27 de setiembre a las 11 horas en Cuareim 1978, se rematará por el martillero Haroldo Gomensoro al mejor postor los bienes inventariados a fojas 76 siendo el 30 o|o de la oferta la suma a depositar. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 30 de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 16610 Set.2-v.set.15.

CARLOS VILLALBA ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: TEJERA FERREIRA JUAN PEDRO "Cesación de Condominio" (Ficha 16|970) se hace saber: Que el próximo 6 de octubre de 1977 a las 15 horas en el local de la A.N. de R. y C. (Zabala 1328) por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta. (Matrícula 490) asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público de los siguientes bienes. 1) Solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 71.264 el que tiene una superficie de 568 metros 2 decímetros con 12 metros de frente a la Avenida General Flores N.o 3754 sobre la base de N$ 12.452.00 correspondientes a los 2|3 del valor real; 2) Solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 71.778 que tiene una superficie de 535 metros 25 decímetros con 10 metros 9 centímetros de frente a la calle Industria N.o 3663 sobre la base de N$ 6.272.00 que corresponden a los 2|3 del valor real.

Se previene: 1) Que le mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al se le aceptada: 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos que le correspondan por ley y la comisión del rematador; 3) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la oficina actuaria del Juzgado (Valparaíso 1225) a disposición de los interesados — Montevideo, agosto 31 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 270.00 15|pub. 16870 Set.6-v.set.26.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: Elisa Rosa y Rosa c| JUAN CASANOVAS y otro (Ficha número 1211|976) el 19 de setiembre de 1977 desde las 16 horas en Av. Uruguay 1027 el martillero Alfredo Martínez Oliva rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor Magnavoz 19" base N$ 300.00: 1 cortadora de fiambres Berkel Type 114 N.o 70272 eléctrica base N$ 500.00; 1 máquina de sumar eléctrica Victor Premier Serie 1959 modelo 112 N.o 718554 base N$ 60.00 embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.

20) N$ 72.00 10|pub. 16463 Set.1.o-v.set.14

CARLOS VILLALBA ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos Clavijo María Irma contra DE FEO, JUAN JOSE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (E. 421|975). se hace saber que el próximo 28 de setiembre de 1977 a las 16 horas, en el local de la calle Colonia N.o 2158, se procederá por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, a la venta en remate público sobre la base de N$ 932 00 del automóvil marca Plymouth, modelo 1937, motor N o 199.835, matrícula N.o 150 375 padrón número 80.137.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada y abonar la comisión del rematador.

2) Que serán de su cargo los gastos de transferencia del vehículo, certificados etc.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 31 de 1977.

20) N$ 96.00 10|pub. 16795 Set.5-v.set.16.

ARTIGAS

GUZMAN ALVAREZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: "Juan Lauro Severo c| GASPARINA MARTINEZ BRASIL. Disolución y liquidación de sociedad". (Ficha A. N o 162|972), se hace saber: Que el día 29 de setiembre próximo, a la hora 15, se procederá por el Rematador señor Guzmán Alvarez, en la puerta de este Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 244 de la planta suburbana de esta ciudad de Artigas; padrón N.o 4.143: consta de superficie 353 metros 4.000 cms. con un frente de 15 metros 84 cms. a calle Oficial N.o 8.

Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;

II) Los impuestos y gastos de escrituración que la ley pone de cargo del comprador y certificados serán de cargo del adquirente;

III) Los títulos del inmueble se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Artigas, 11 de agosto de 1977 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub 15813 Ag.24-v.set.14.

CANELONES

NELSON CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTOS. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados. Iseglio, Luis Francisco c| MARIA CELIA MENDOZA RAMOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. 187|V|968), se hace saber, que el día 4 de octubre de 1977, a la hora 14, y en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, y, por las 2|3 partes de su tasación o sean N$ 920.00. por el rematador Nelson Correa, y la asistencia de la señora Alguacil del siguiente bien: Un solar de terreno y demás accesiones dominiales ubicado en Paso Carrasco, de la Séptima Sección de Canelones, empadronado actualmente con el N.o 19.222, señalado con el N.o 12 de la manzana "K" el cual se compone de una superficie de 525 metros que se deslindan así: 15 metros de frente al Nor-Este, a calle N.o 8, Avenida del Lago, por 35 metros de fondo lindando al Sur Este con el solar N o 13, al Sur-Oeste con el solar N.o 21 y al Nor-Oeste con el solar N.o 11

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o o de la oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del mismo la comisión del rematador y los impuestos, y, los títulos se encuentran a disposición del interesado en la oficina Actuaria. — Pando, 5 de setiembre de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria

20) N$ 216.00 15|pub 17102 Set.8-v.set.28.

ISIDRO CARTAYA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en los autos caratulados: DECAPRIO de JULI, GENARA "Venia" (F. 293|M|976) se hace saber que el día 20 de setiembre de 1977 a la hora 14 y en las puertas de este Juzgado se procederá a la venta en remate público por el martillero señor Isidro Cartaya y con la asistencia de la señora Alguacil y con la base de N$ 82.60 del siguiente bien: la 15 ava parte del inmueble padrón N.o 9092 sito en Paraje Descarnado zona rural de la 14a sección judicial de Canelones de una superficie de 3 Hás. 6667 mts. 25 dmts.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta y que serán de cargo del mismo la comisión del rematador y los impuestos. — Pando, 23 de agosto de 1977. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.

20) N$ 144.00 15|pub. 16171 Ag.30-v.set.19

CERRO LARGO

JUAN P ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Noble María Ortencia contra A. CACERES, OBERLANDO Intimación (F.a 258|976); se hace saber al público que el día 29 de setiembre a las 15 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Juan P. Alvez Olivera (matrícula N.o 760) asistido del Alguacil, sobre la base de la 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 45.000 00) del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 5910, manzana 68 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, área 380 metros cuadrados.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. Que los títulos de propiedad del referido inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Melo, 23 de agosto de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 16540 Set.2-v.set.22.

COLONIA

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: Rodríguez, Antonio c| PEDERNERA, CARLOS A. "Juicio ejecutivo" (Ficha 107 C|976) se hace saber que el día 7 de octubre de 1977 a la hora 15 en el domicilio del demandado en calle Uruguay y Eguren de la ciudad de Nueva Palmira se procederá por el martillero Héctor Mario Albernáz asistido de la señorita Juez de Paz de la 8.a sección judicial de Colonia a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de sus tasaciones de los bienes que se detallan con sus respectivas bases:
1 morza N.o 3 marca Reckord (N$ 126.66); 1 morza de pie N.o 2 (N$ 73.32); 1 soldadora eléctrica Likar (N$ 333.32); 1 molde para bloques (N$ 26.66); 1 gato (N$ 26.66); 1 automóvil Chevrolet año 1935 matrícula A 42.507 (Las Piedras) padrón A 7314 (N$ 2.066.66).
Se previene que serán de cargo del comprador el pago de impuestos, comisiones del rematador y gastos de escrituración. — Carmelo, 2 de setiembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
20) N$ 120.00 10|pub. 17438 Set.13-v.set.26

RICARDO RODRIGUEZ ARCE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Beux, Walter y otros c|. CACCIOLA y CIA. S. R. L. Cobro de salarios, etc.", (Ficha C. 53|974), se hace saber que el día 26 de setiembre de 1977 a la hora 14 y en el local de ventas ubicado en calle Gral. Flores entre Uruguay y Zorrilla de San Martín de esta ciudad, se procederá por el martillero Ricardo Rodríguez Arce, asistido de la Srta. Alguacil a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las ²/₃ partes de su tasación de 1 cortadora de césped "Villa" rotativa; 1 quemador de queroseno de 1|3 HP.; 1 garrafa 10 quilogramos; 1 garrafa 13 quilogramos; 1 motor "Warner de ½ HP.; 1 conservadora vitrina "Ferrosmalt" con mármol sin equipo; 6 garrafas 3 quilogramos con faroles; 4 estufas "Warner" 1 cocina eléctrica de 2 discos; y demás bienes embargados en autos.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. Serán de cargo del comprador los gastos, impuestos y comisión del rematador. — Carmelo, 2 de setiembre de 1977. — Esc Ricardo Garibotti. Actuario.
20) N$ 120.00 10|pub. 17185 Set.9-v.set.22.

RICARDO RODRIGUEZ ARCE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Caja de Asignaciones número 25 de Carmelo contra PERRONE, JOSE ANGEL Juicio ejecutivo" (Ficha 544|C|976), se hace saber que el día 28 de setiembre de 1977 a la hora 14 y en las puertas del Juzgado de Paz de la Octava Sección de Colonia (Nueva Palmira) se procederá por el martillero Ricardo Rodríguez Arce, asistido de la Srta. Juez de Paz de la Octava Sección, a la venta en remate público y al mejor postor de 1 camioneta marca "Bedford", modelo J. 2. S. C. 7. año 1961. motor Nº 84.489 J. 1|2|37 matrícula L. 15—099. padrón 1784.
Se previene: 1) Que la venta se efectúa sobre la base de las ²/₃ partes de su tasación resultando la suma de N$ 11.932,00
2) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
3) Que los gastos de escrituración, impuestos y comisión del rematador serán de cargo del comprador — Carmelo, 2 de setiembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
20) N$ 108.00 10|pub 17186 Set.9-v.set.22.

JOSE RUBEN LEIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos "Raggio Leiva, Mariano contra LEIVA, JOSE RUBEN Juicio Ejecutivo". (Ficha C. 423|976) se hace saber que el día 23 de setiembre de 1977 a las 15 horas y en el domicilio del demandado, señor José Ruben Leiva, ubicado en Paraje Colonia Arrue, se procederá por el martillero Mario R Albernaz Jorcín, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1 Tractor David Brown levante hidráulico, A D 4—40T Nº 7017; y 1 Arado de 3 rejas levante de 3 puntos.
Se previene: 1) Que la venta se efectúa sobre la base de las ²/₃ partes de su tasación, resultando las sumas de N$ 13 000.00 y nuevos pesos 2.200,00; 2) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta, siendo de su cargo los impuestos nacionales y|o municipales y comisión del rematador. — Carmelo, 30 de agosto de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
20) N$ 108.00 10|pub. 16919 Set.7-v.set.20.

DANIEL DORREGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c| BARISSONI DEPRATTI, RICARDO RAMON Juicio ejecutivo". (Ficha C. 585|976), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1977 a la hora 14, y en el inmueble del demandado, señor Ricardo Ramón Barissoni Depratti, ubicado en Paraje Las Flores (9ª Sección Judicial de Colonia) se procederá por el martillero Daniel Dorrego asistido de la señora Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia Chileno a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:
1 Tractor Mineapolis Moline, motor 6 cilindros, diesel Nº 06702517, con toma de fuerza, luz y arranque eléctrico, motor roto; 1 cilindros Chrysler a nafta modelo 1956 908 se... lindros Chrysler a nafta modelo 1956, 908 serie Nº 488352; 1 tractor John Deere, modelo —R— de 2 cilindros diesel serie Nº 8660 con toma de fuerza y polea; 1 chata de ms 5,50 por 2,20; 1 rastra de 48 discos marca Case para control remoto, rodado de goma; 1 rastra de disco (40) marca John Deere; 1 arado de 5 discos marca Case con control remoto; 1 arado de 6 rejas de 12" marca Massey Harrys; 1 sembradora marca Mc Cormick International de 20 discos con cajón sembradora, rodado de hierro; 1 rastrolero con control remoto marca John Deere con cajón sembradora; 1 chilquera Allis Chalmers de arrastre semi desarmada; 8 cuerpos de rastra, cuatro livianos y cuatro pesados; 1 aporcador de 5 surcos para control remoto; 1 sembradora de 5 surcos para girasol y maíz modelo B P 6, Nº 6580.
Se previene que serán de cargo del mejor postor los impuestos correspondientes nacionales y/o municipales y comisión del rematador. — Carmelo, 31 de agosto de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti Actuario
20) N$ 192.00 10|pub. 16803 Set.6-v.set.19.

FLORES

LUIS ALBERTO FERRIZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: Rigiero Leonardo Larrauri y José Marcos Larrauri c| HIPOLITO y RAMONA LARRAURI "Cesación de condominio" (Ficha C N.o 229|976) se hace saber que el día 15 de setiembre próximo a las 15 horas en el hall de este Juzgado el rematador público don Luis Alberto Ferrizo procederá a la venta bajo remate judicial de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden que es parte del solar N.o 1 de la manzana N.o 65 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad 1.a sección judicial del Departamento de Flores padrón N.o 410 la que compone una superficie de 390 mts cuadrados 60 dms sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total nuevos pesos 20.000).
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo serán de parte del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Trinidad, 17 de agosto de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
20) N$ 21.62 15|pub. 16198 Ag.30-v.set.19

LAVALLEJA

MIGUEL NIBER ZABALLETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
REMATE PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "María Eugenia Grases contra WALTER HUGO LARROSA, rectificación de firma", se hace saber que el día 27 de setiembre próximo a las 15 horas, en la puerta principal de este Juzgado de Paz de la Primera Sección de Lavalleja se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Miguel Niber Zaballeta por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 851.00 presidiendo la diligencia la señora Juez de Paz del siguiente bien:
Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, ciudad de Minas barrio conocido como Barrio Vega, empadronado con el número 8128, manzana letra B con una superficie de 510 metros cuadrados.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el 30 o|o de su oferta, al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador impuesto municipal y que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Minas, 8 de agosto de 1977. — Elsa Viña de Prigue Juez de Paz.
20) N$ 180.00 15|pub. 16568 Set.2-v.set.22.

MALDONADO

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7913 (Punta de Este). (Ficha 2067| 974), se hace saber al público que el día 27 de setiembre de 1977, a las 14 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 4.050.00) del siguiente bien inmueble:
Padrón N.o 7913, manzana 960, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, área 1126 metros con frente S O. curva de 18.872 metros sobre calle de 17 metros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de la escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquiriente, así como los honorarios del martillero. 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 11 de agosto de 1977. — A Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 16641 Ag.29-v.set.16.

PAYSANDU

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Rud. Fablo contra ALMEIDA ASIS "Cobro de pesos por daños y perjuicios" (Letra A N.o 592 año 1974) se hace saber que el día 22 de setiembre de 1977 a las 15 horas en el local sito en calle Charrúas 846 el martillero Carlos A. Thevenet asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado rematará al mejor postor por las dos terceras partes de su tasación 4 camperas de nylon capitoneadas y 6 pantalones de sarga de lana.
Se previene: Que el o los mejores postores en el acto de serle aceptada la oferta deberán hacerla efectiva más el 15 o|o (incluido IVA) de comisión). — Paysandú, 30 de agosto de 1977. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
20) N$ 84.00 10|pub. 16811 Set.6-v.set.19.

RAUL A. RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Zanoniani Rodolfo c| RIVABEN BRITOS HORACIO "Juicio ejecutivo" (A|321|1976) el 29 de setiembre de 1977 a las 15 horas en calle Colón 1139 el martillero Raúl A. Ramade asistido del señor Alguacil rematará sobre la base de 2|3 de su tasación: a) una máquina registradora National manual: b) una balanza Berkel; c) un ventilador de pie y d) una balanza de pilón Victoria. — Paysandú, 30 de agosto de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 16809 Set.6-v.set.19.

RAUL A. RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: Pedro B. Demichelis c| ANGELICA MARTINEZ ZERPA "Juicio ejecutivo" (B|53|1976) el 27 de setiembre de 1977 a las 15 horas en el hall de este Juzgado el martillero Raúl A. Ramade asistido del señor Alguacil rematará sobre la base de N$ 600.00 (2|3 de su tasación) un equipo estereo de luxe marca Zimmermann con dos par-

tantes separados. — Paysandú 29 de agosto de 1977. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 16806 Set.6-v.set.19.

RAUL A. RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: UBUR c| ROQUE ARCIERI GONZALEZ "Juicio ejecutivo" (Ficha B N.o 47|1976) se hace saber que el día 3 de octubre de 1977 a las 15 horas y en el hall de este Juzgado el martillero Raúl A. Ramade asistido de los señores Alguacil y Actuario procederá a la venta en remate público al mejor postor y con la base de nuevos pesos 10.672.66 (2|3 de su tasación) de la unidad N.o 202 del plano del agrimensor Arturo A. Davison inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 3253 el 14 de diciembre de 1966 empadronado con el N.o 9269|202 con una superficie de 84 metros 5139 centímetros con frente al Sur a la Avenida España que se encuentra ubicado en el segundo piso del edificio Nader construído sobre terreno sito en la 12 sección judicial de Paysandú manzana No. 90.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 olo de la misma así como el 3 olo (incluido de Impuesto Municipal y 3,60 olo (incluido IVA) de comisión. b) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley y c) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, 22 de agosto de 1977. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 234.00 15|pub. 16810 Set.6-v.set.26

SALTO

BENICIO S CABRAL
JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos. CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES N.o 7 contra ANDERSON JUAN RAMON. "Juicio Ejecutivo" (Letra A. 90|975), el 25 de setiembre corriente a las 9 horas, en calle Uruguay N.o 831, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los muebles inventariados de Fs 18 a 18 vuelta, de los expresados autos — Salto. setiembre 1.o de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 17339 Set.12-v.set.23

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra OSVALDO ESTEBAN FERREIRA DACUNHA BARROS y ELSA MERCEDES UGOLINO VIANESSI de FERREIRA "Ejecución de hipoteca" (A. 327|977) se hace saber que el día 28 de setiembre de 1977 —a las 16 horas— en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Benicio S. Cabral asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo y mejoras, con sus alambrados, sita en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Salto. Padrón N.o 7269, antes en mayor área con el N.o 1445 y anteriormente con el N.o 3625 también en mayor área —y que según plano del Agrimensor Lauro Ruétalo de julio de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el número 3698 el 10 de setiembre de 1970, constituye el lote "C" con una superficie de 188 hectáreas 3.200 metros.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada;
2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. y
3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos, serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, agosto 15 de 1977. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) N$ 216.00 15|pub. 16474 Set.1.o-v.set.21.

TACUAREMBO

PEDRO ESTEVES
Juzgado Letrado de Primera Instancia.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "Ramón Gómez y otros c|a. ALBERTO GOMEZ BLANCO y otros. Partición Judicial" (Ficha N.o 801|976), se hace saber que el día 15 de setiembre de 1977, a la hora 15, en las puertas del Juzgado, se procederá a rematar por intermedio del señor Pedro Esteves y sobre la base de su tasación, nuevos pesos 3.863.60, el siguiente inmueble: Fracción de terreno y sus construcciones, padrón número 1.469, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, parte de la manzana 260, superficie 400 metros 82 decímetros cuadrados, plano del Agrimensor Gerardo P Fernández, inscripto el 20 de junio de 1952, en la Oficina Deptal. de Catastro de Tacuarembó, con el N.o 100, siendo sus límites: al Suroeste 14 metros con frente a calle Uruguay; al noreste, 28 metros con 63 centímetros, con el ote 2 del mismo plano; al Noroeste, igual medida que el anterior, con bien de Custodio Zabala.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 olo de su oferta, en el acto de serle aceptada, 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en el Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Tacuarembó, junio 30 de 1977. — Gregorio Ríos. Actuario Adjunto.
20) N$ 216.00 15|pub. 16025 Ag.26-v.set.15.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos PACHECO de GAMELLA MAXIMA DOMINGA y otros "Segundas Copias" (Ficha 758|974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, Máxima Dominga Pacheco de Gamella, María Luisa Gamella y Víctor Carmelo Gamella, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el Escribano Alberto D. Tuboras el 15 de marzo de 1950, por la cual Máxima Dominga Pacheco de Gamella en la proporción de 1|2 y María Luisa y Víctor Carmelo Gamella en la mitad restante adquirieron de Luis María Martínez Gallardo el bien inmueble situado en la Vigésima Segunda Sección de Montevideo, padrón N.o 167|275, con frente a la calle Elcano N.o 3407.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de ponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
21) N$ 108.00 10|pub. 17514 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: DIRCHE CAYETANA de PRO de MARSILIO, "Segunda copia" (Ficha E. 1613|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 14 de octubre de 1922 autorizara el Esc. Fernando I Díaz por la cual Guillermo Carlos De Pro compró a Teresa Revello de Caderoso, el inmueble ubicado en la Vigesimotercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 32 961 situado en la manzana E del plano del Agr Guillermo P Rodríguez, de mayo de 1895, con un área de 147 metros, 5.762 centímetros con 8 metros 59 centímetros de frente a la calle Estero Bellaco puerta Nº 2912, inmueble que más ampliamente se describe en la citada escritura.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
21) N$ 108 00 10|pub. 17336 Set.12-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron MARIA CARMEN RAMA GARRIDO de COLLAZO y VISITACION RAMA de ROMERO, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura autorizada por el Esc. Alberto Martínez en esta ciudad el 17 de noviembre de 1933 y por la cual Félix Garrido, casado con Generosa Rama Cousilla, adquirió el siguiente bien: terreno y edificio ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, "Pueblo Victoria", que forma parte de los padrones 37 406 antes 37.405, hoy 154.593, señalado con el N.o 8 en el plano del Agrimensor Mario C. Savinida de julio de 1926, según el cual consta de una superficie de metros 442.40, con metros 10.80 de frente al sureste a la calle Baltasar Montero Vidaurreta antes Yí, entre las de Pedro Bauzá y Yáñez Pinzón. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1977. — Mario V Ventimiglia, Actuario.
21) N$ 120.00 10|pub. 16654 Set.2-v set.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados PANANCO S A. "Segunda copia" (Ficha V|541|977), se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura que el 29 de abril de 1970 autorizó la Escribana He mínia Pilar Kannady, por la cual "Pananco S.A." adquirió por compraventa y tradición de los cónyuges Simón Schonwald - Ena Kalichman, el inmueble ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 45.664, y que según plano del Agrimensor Juan Fco Peluffo, inscripto en la Dirección de Avaluos el 18 de febrero de 1939, tiene un área de 1 há. y con frente de 50 metros al NE a Cno. Casavalle

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 12 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
21) N$ 120.00 10|pub. 15862 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado CARMEN MAUBRIGADES (F. C. 927|977), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Bolívar Zarza el día 14 de noviembre de 1960, por la cual Juan Francisco Vázquez adquirió a María Isabel Raffo el bien inmueble padrón N.o 168.117, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, con frente al Camino de la Chimenea 6380-6388

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión a que se presenten en el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir con los trámites.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 24 de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
21) N$ 84.00 10|pub. 17513 Set 13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MAURO ASTORE (F. C. 811|977), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Esc. Sara Santos de Piccardo con fecha 22 de diciembre de 1965, por la cual Mauro Astore adquirió de Matías Gitli y Etica Dicker el bien padrón N.o 20.085 ubicado en la 19.a Sección Judicial de Montevideo, ubicado en la calle Coquimbo 2372 con una superficie de 379 metros 32.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión a fin de que se presenten en un plazo de treinta días a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de proseguirse con el trámite

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 4 de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
21) N$ 96.00 10|pub 17474 Set.13-v.set.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: GUTIERREZ LERA, CLAUDIO. "Segunda Copia". (Ficha V. N.o 262|977), se hace saber: Que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de compra-venta autorizada por el Escribano Raúl Davezies el 17 de mayo de 1957 por el cual Claudio Gutiérrez Lera, compró a los esposos Edmundo Pierro López y Dionisia Moreira la propiedad y posesión de una fracción de campo, ubicada en paraje Cuchilla de Sierra, Quinta Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 14.119 compuesto de una superficie de 1 há. 159 metros, 82 decímetros, que linda al Oeste a Servidumbre de paso de 6 metros de ancho por medio con Lorenza Dieppa. Al este con fracción 5 de Vicente Dieppa y al Sur, y al Norte parte del E. con arroyo de Las Conchas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza

a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, 24 de agosto de 1977. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
21) N$ 108.00 10|pub. 17562 Set.13-v.set.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: INCUSA, "Expedición de segundas copias", (Fº 312|977), se hace saber que solicitóse expedición de segunda copia de escritura autorizada por Esc. Francisco Barredo Llugain el 7|XI|946, por la que Teodoro Lombardo y Elisa Galeani, vendieron a Incusa; fracción de campo, Decimocuarta Sección Judicial de Colonia, parte del padrón número 1.485; superficie 5 hectáreas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia, 16 de agosto de 1977. — Mario A. Cominotti, Actuario Adjunto.
21) N$ 72.00 10|pub. 17211 Set.9-vx.set.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: CASADO ERNESTO AUGUSTO JOSE. "Segunda copia" (Ficha 548|977), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta que autorizó la Esc. Raquel Revetria, con fecha 19 de julio de 1969, referente a un solar baldío, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje barrio Parque del Golf, empadronado con el Nº 3.916 señalado con el Nº 10 de la manzana 16 y con una superficie de 1.194 metros 70 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derechos en la presente acción a que se presenten, por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Maldonado, 19 de agosto de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
21) N$ 84.00 10|pub. 16689 Set.5-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos SANGIOVANNI, EVA MARIA "Segunda copia" (Ficha 430|977), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Eva M. Sangiovanni, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizara el Esc. Nubar Rodríguez Vidart, el 28 de julio de 1970, y por la cual hubo por compra venta y tradición de Ramón Ignacio Félix González, Teresa Mª Marina Guarneri, Ramón Félix González Guarneri y Ana Mª Cean Blanco, el bien empadronado con el N.o 9370 de la 5.a Sección Judicial del Depto. de Rocha (antes empadronado en mayor área con el N.o 6.343 y 6.544) paraje Balneario Playa del Este cuya mensura fue realizada por el Agr. Carlos A. Norio, según plano levantado en noviembre de 1948, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rocha con el Nº 283 el 13 de diciembre de 1948 y el fraccionamiento del mismo realizado por el mencionado agrimensor, según plano de diciembre del referido año, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 859 el 7 de junio de 1949. Según el plano referido en segundo término, el solar se encuentra señalado con el Nº 2 de la manzana 61 el cual tiene un área de 610 metros que linda: 20 metros de frente al Suroeste con calle Nº 21 (Ruy Barboza).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
21) N$ 180.00 10|pub. 16680 Set.5-v.set.16.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: DOVERSINA POSADA ATAIDES de SILVA "Solicita segunda copia" (B. 155|976), se hace saber que se ha presentado la interesada solicitando segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Salvador Gómez Camps, el 20 de julio de 1962, por la cual Petrona Venancia Etchechuri de Mora cedió a favor de Doversinda Posada Ataides de Silva, todos los derechos que por herencia le correspondían en la sucesión de Alvaro Rosa Mora o de Mora o Alvaro Moura o Alvaro Rosa de Moura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a la presente gestión, para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de agosto de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
21) N$ 84.00 10|pub. 17195 Set.9-v.set.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó ANTONIO LEONCIO FERREIRA (B. 146|1977), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de partición otorgada en los autos "Año 1938, N.o 85, Eduviges Mauricia Fros de Ferreira Sucesión", cuya hijuela fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Rivera, con el N.o 120, al Folio 48 vuelto, año 1934, referente a una fracción de campo ubicada en la 5.a Sección Judicial de Tacuarembó, con área de 48 Hás. 1074 metros, 38 decímetros, padrón anterior N.o 818, empadronada actualmente con los números 1 y 2 suburbanos y padrón rural N.o 6082.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Rivera, agosto 10 de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
21) N$ 96.00 10|pub. 16934 Set.7-v.set.20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos PONS CHAMORRO, AGUSTIN "Sucesión" (Ficha A|507|970) Pieza sobre segundas copias de los bienes empadronados con los N.os 7989 y 1540 (Ficha A|653|1977), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado: Rivera Winston, Atahualpa Pedro, Artigas Clemente Pons Martín y Sara Pons, ésta como curadora del incapaz Washington Venancio Pons Martín, solicitando la expedición de las Segundas Copias de las siguientes escrituras: a) De compraventa autorizada por la Actuaria Adjunta del Juzgado Letrado de San José, escribana María Adela Cobas de Sammarco el 10 de noviembre de 1952 por la que Agustín Pons Chamorro compró a los herederos de Tomás Demetrio Chamorro las 17|18 avas partes del bien padrón 7989 situado en la Séptima Sección Judicial de San José zona rural, que consta de un área de 61 hectáreas 3.959 m.c.; b) De partición de los bienes quedados al fallecimiento de Ginés Chamorro y Telésfora Perdomo, que autorizó el escribano Juan Angel Gianola el 8 de enero de 1938 por la cual se le adjudicó a don Tomás Demetrio Chamorro Perdomo el bien padrón 7989 antes descripto; c) Escritura de compraventa que el 17 de diciembre de 1918 autorizó el escribano Isidro Rodríguez Martín por la que Raúl Martínez casado con Carlota Jaume vendió a don Agustín Pons Chamorro, soltero, el bien padrón 1540 situado en la Decimocuarta Sección Judicial de San José zona rural con una superficie de 33 hectáreas 7.144 m.c. En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — San José, 22 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
21) N$ 180.00 10|pub. 16900 Set.6-v.set.19.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: AMERICO JUSTO MATTIAUDA ODDONE "Segunda copia de escritura" (Ficha A 122|1977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Héctor R. Rivero el 3 de junio de 1960 por la cual Américo Justo Mattiauda compró a los esposos Juan Carlos Pagani y Teresa Francisca Larrachado los fracciones contiguas de terreno con edificio y mejoras ubicadas en la 12 sección judicial de Paysandú padrón N.o 9717 con una superficie de 830 metros 20 decímetros con 28 metros de frente al Sur sobre calle Proyectada.

En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho de oponerse a dicha gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Paysandú, 10 de agosto de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria Adjunta.
21) N$ 96.00 10|pub. 16807 Set.6-v.set.19.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: IGLESIAS DIAZ, EDUARDO, "Segunda copia" (Ficha 129|977), se hace saber que ha sido solicitada por Eduardo Iglesias Díaz la expedición de segunda copia de la escritura del inmueble urbano Padrón N.o 874, antes N.o 491, manzana 78, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, compuesto de una superficie de 797 metros 32 centímetros 27 decímetros con frente a calle Flores; Yaguarí hoy Florencio Sánchez y Avenida Independencia.

La escritura de compraventa fue otorgada el 29|12|926 por Cipriana Ramírez en representación de María Concepción Juan Emilio y Dionisia Dolores Ramírez y autorizada por el escribano Santos A. Gómez.

En consecuencia se cita y emplaza por treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcas a estar a derecho, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Tacuarembó, 24 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
21) N$ 96.00 10|pub. 16548 Set.2-v.set.15.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

ATTOM CONTROLS LTDA.

Contrato: Privado del 17 de agosto de 1977.
Socios: RAUL MOTTA GIORDANO y HUGO ALBERTO VIOLA ELISSALDE.
Capital: N$ 2.000 aportados por partes iguales.
Administración: Conjunta o indistinta.
Plazo: 2 años, prórrogas de 1 año automáticas.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 582, Folio 2031, Libro N.o 1.
Domicilio: Av. Centenario 3010. Capital.
Objeto: Fabricación, ensamble y reparación, exportación, importación distribución y venta de artículos electrónicos, eléctricos y afines.
22) N$ 116.00 10|pub. 17500 Set.13-v.set.26.

ALAC LTDA.

Contrato: 22 de marzo de 1977.
Inscripción: N.o 227 al Folio 805, del Libro 1
Socios: ALBERTO ACLE RIVA, ZUCCHELLI e INES MARIA LAVISTA CHILIBROSTE.
Capital: N$ 20.000.00
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, venta, alquiler y service de máquinas industriales, Exportaciones y Representaciones
Plazo: Diez (10) años prorrogables
Domicilio: Montevideo
22) N$ 87.00 10|pub. 17523 Set.13-v.set.26.

RAIGAM LTDA.

Contrato: 29 de agosto de 1977.
Inscripción: Nº 641, Fo 2 248, Lº 2.
Plazo: veinte años
Socios: Martha M. Raimúndez y Juan Carlos Raimúndez Arca
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Administración: indistinta
Objeto: Fabricación de tejidos, carteras, marroquinería, prendas en cuero, napa y similares, importación y exportación y afines.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 87.00 10|pub. 17216 Set.9-v.set.22.

JUMBO LTDA.

Contrato: 1.o de agosto de 1977.
Inscripto: 15 de agosto de 1977. N.o 555 al N.o 1939 Libro N.o 1.
Socios: Perla Nirenberg Feldman y Hugo César Castro Lazarini.
Capital: N$ 10.000.00 (diez mil nuevos pesos).
Objeto: Comercialización de objetos de cármica y afines.
Plazo 20 años.
Administración: Todos los socios.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 87.00 10|pub 17276 Set.9-set.22.

DIEGO FELIX SAN MARTIN Y ALBERTO REBORATTI - ARQUITECTOS S. R. L.

Contrato: 8 de julio de 1977.
Registro: N.o 70 al F.o 241 del Libro 18 (Maldonado).

Socios: Diego Félix San Martín y Alberto Reboratti.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Punta del Este, calle 28 y Gorlero Murex.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Proyectos constructivos, dirección y/o administración de obras de construcción.
22) N$ 87.00 10|pub. 17288 Set.9-v.set.22.

MIRADOR DEL ESTE S. R. L.

Contrato: 16 de agosto de 1977.
Inscripción: Nº 585, Fº 2046, Lº 1.
Socios: Jorge Molinari, Héctor Moltedo y José Rubino.
Capital: N$ 8.000.00.
Administración: conjunta.
Objeto: Empresa periodística, editorial, distribución, imprenta, publicidad y fotografía.
Plazo: treinta años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 17217 Set.9-v.set.22.

SAN MIGUEL LTDA.

Socios: José Iaconianni Occhiuzzi, Eduardo Pizzorno Rial y Luis Cambón Ferrario.
Objeto: Elaboración, comercialización, representación, importación y exportación de artículos de tocador perfumería, cosmetología y accesorios, productos químicos Representaciones en general. Comercialización, importación y exportación de materias primas, productos elaborados o semielaborados eléctricos, electrónicos, máquinas y artículos de oficina.
Capital: N$ 1.200.00 integrados.
Administración: José Iaconianni.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: San Miguel 121.
22) N$ 87.00 10|pub. 17208 Set.9-v.set.22.

DEPORTES UNION LTDA.

Contrato: 24 de agosto de 1977.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 628, Fº 2203, Lº 2.
Socios: Juan Camaño Castro y María Isabel Sánchez Gutiérrez.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales
Objeto: Comercialización artículos varios sport y deportivos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 17200 Set.9-v.set.22.

EMPRESA SAN JOSE DE MAYO LIMITADA

Contrato: 27 de agosto de 1977.
Inscripción: San José Tomo VIII F.o 47 número 15.
Socios: VALENTIN ALFONSO, OSCAR CASTRO HUGO ALVAREZ, Dr. PEDRO R. SFEIR, ERNESTO BRUCCOLERI y Cdor. LINDER REYES.
Objeto: Servicio de transporte pasajeros, encomiendas y correo.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Señor Ernesto Bruccoleri.
Plazo: 7 años prorrogables.
Domicilio: San José.
22) N$ 87.00 10|pub. 17068 Set.8-v.set.21.

R.E.L.M.A.N. S.R.L.

Cesión de Participación Social y Modificación de Contrato.
Otorgado: Documento privado de 31|agosto|1977.
Inscripto: Registro Público Comercio Canelones, N.o 121, Folios 340|344, Libro de Contratos, 31|agosto|1977.
PABLO ASIS COORE cedió su participación social, o sea todas sus cuotas sociales, que eran 50 cuotas de N$ 500.00 cada una, a NACERES ASIS COORE y ADELA FLORES de ASIS, quienes las adquirieron en la proporción de 25 cuotas cada uno, habiendo quedado los cesionarios como únicos socios:
La administración la sigue ejerciendo Náceres Asis Coore pero se modificó el Contrato estableciéndose que en caso de fallecimiento, renuncia, incapacidad u otro motivo que impidiera a éste su ejercicio, la administración la ejercerá Adela Flores de Asis.
22) N$ 174.00 10|pub. 17171 Set.8-v.set 21.

CARPINTERIA CUELLO S. R. Ltda.

Contrato: 1º de junio de 1977.
Socios: Leoncia Techera de Aguilar, Alejo Pereira Da Silva, Adgar Méndez Da Silva, Juan Méndez Da Silva.
Domicilio: Br. José Batlle y Ordóñez 1010.
Registro: No 13, Lº 38 v., Fº 36.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 15.000,00.
Objeto: Carpintería, carpintería de obra en general, fabricación, importación, exportación.
Administración: Conjunta Alejo Pereira Da Silva y Juan Méndez Da Silva.
22) N$ 116.00 10|pub 16950 Set.7-v.set.20.

MERIDIANA S. R. L.

Contrato: 27|7|977.
Registro: Nº 501, Fº 1741, Lº 1.
Socios: Carlos Monestier, Shirley Vega de Monestier, Alfredo Rath, Rebeca Rozenblum de Rath, Jaime Rozenblum, Celina Trosman de Rozenblum, Leonardo Rozenblum, Mirta Gorel de Rozenblum, Walter Potasnik Hala Gilda Rozenblum de Potasnik.
Capital: N$ 10.000,00.
Administración: A cargo de la asamblea y del administrador, mientras, corresponde a todos los socios. La representación para operaciones bancarias, corresponde a cualquier socio. Para otra operación a dos cualesquiera.
Domicilio: Uruguay 1171, pudiendo establecerse en cualquier lugar.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compra venta de relojes y todo artículo del hogar. Toda clase de actos, contratos o negocios jurídicos civiles o comerciales.
22) N$ 174.00 10|pub. 16937 Set.7-v.set.20.

VULCANO LTDA.

Contrato: 22 de agosto de 1977.
Registro Público de Comercio: N.o 629, al Folio 2208 del Libro 2.
Socios: MARIO JORGE GARBARINO BARBATO, WALTER LORENZO ALFARO BALERIO y CESAR WASHINGTON FERREYRA GARCIA.
Capital: N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil).
Aportes: Mario Garbarino N$ 3.200.00; Walter Alfaro N$ 350.00 y César Ferreyra nuevos pesos 1.450.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Distribución y Comercialización de productos pirotécnicos, bengalas de señalización y proyectiles incendiarios.
Administración y uso de firmas: Mario Jorge Garbarino Barbato.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub 17101 St.8-v.st.21.

CARVI LIMITADA

Contrato: 6 de junio de 1977.
Inscripción: N.o 437, Folio N.o 1523, Libro 1.o.
Plazo: 10 años
Socios: CARLOS ANTONIO CAPRILE CLOUD y NELSON UBALDO VIOLA BATTAGLIA.
Capital: N$ 5.000.00 partes iguales.
Administración: Conjunta.
Objeto: Ejercicio del comercio e industria por el sistema común o de auto service en el ramo de artículos del hogar y oficina, automotriz, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 16979 Set.7-v.set.20.

GABYRROSS S.R.L.

Contrato: 29 de julio de 1977, inscripto el 3 de agosto de 1977, con el N.o 512, al Folio 1779, del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: JORGE ALBERTO CABO GUERRA e HILDA LIDIA RODRIGUEZ PEREZ.
Objeto: Explotación del ramo de taller mecánico en general, comercialización de repuestos y accesorios, realización de operaciones de comisiones, representaciones y la prestación de toda clase de servicios vinculados directa o indirectamente con los fines indicados.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Domicilio: Gaboto 1365 (Montevideo).
22) N$ 145.00 10|pub. 16985 Set.7-v.set.20.

RECUPERADORA DE NEUMATICOS ESPAÑA S.R.L.

Contrato: 1.o de setiembre de 1974.
Capital: N$ 1.500.00.
Socios: ENRIQUE FERRO BALADO, BERNARDO FERRO BALADO y LUIS PEGO GARROTE.
Administración: Bernardo Ferro Balado.
Objeto: Reconstrucción de neumáticos.
Plazo: 20 años prorrogable.
Inscripción: 10 de octubre de 1974, N.o 599, Folio 2580, Libro 1.
22) N $87.00 10|pub. 16983 Set.7-v.set.20.

PALDER S.R.L.

Contrato: 30 de abril de 1977.
Socios: ARIEL BURGUEÑO, RICARDO BOZAS, JUAN JOSE MAURENTE.
Objeto: Carpintería en general, tornería, carpintería de obra, cajas acústicas. Anexos y afines de la madera. Exportación e Importación.
Razón social: Palder S.R.L.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente, debiendo actuar siempre dos de ellos conjuntamente.
Registro: 22 de junio de 1977, N.o 408 del Folio 1422 del Libro N.o 1.
22) N$ 116.00 10|pub. 17018 Set.7-v.set.20.

SANDONATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio: Orden N.o 4764 (Montevideo).
Giro: Industria Metalúrgica.
Socios: GUIDO SANDONATO MAZZIOTTI, EGIDIO SANDONATO MAZZIOTTI y MANUEL ALONSO GUISANDE.
Administración: Por los tres en forma indistinta.
Plazo: Cincuenta años a partir del 1.o de enero de 1977.
Capital: N$ 9.000.00 por partes iguales en bienes muebles.
Inscripción: Registro N.o 178, Folio 639, Libro 2 del 11 de abril de 1977.
Balance: 31 de diciembre.
22) N$ 87.00 10|pub. 17026 Set.7-v.set.20.

LA DOBLE ESTRELLA LTDA.

Contrato: 1.o julio 1977.
Registro de Comercio: N.o 446, Folio 1557, Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 3.000.00.
Socios: BERNARDO MILLER, REBECA KAGANAS, con aportes de capital por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Fábrica de perchas, petit muebles, y artículos hogar.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 17032 Set.7-v.set.20.

(SIMCA LTDA.)
SERVICIO INTEGRAL MECANIZADO CONTABLE-ADMINISTRATIVO LTDA.

Contrato suscrito el 15 de julio de 1977, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 520, al Folio 1867, del Libro N.o 1 de Contratos.
Integrantes: WASHINGTON GESTAL, JUAN CARLOS GONZALEZ BASTITTA ROBERTO WASHINGTON GIANONI y JOSE PEDRO RAMIREZ MENDEZ
Objeto: Servicios con equipos electrónicos y|o mecánicos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años, prorrogable por períodos sucesivos de 5 años.
Capital: N$ 100.00, integrado por: W. Gestal, N$ 75.00; J. C. González, N$ 10.00; R. Gianoni, N$ 10.00; y J. P. Ramírez, N$ 5.00.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 145.00 10|pub. 16648 Set.7-v.set.20.

LUSON LIMITADA

Contrato: 3 agosto 1977.
Inscripto: N.o 572, Folio 1998, Libro 1.
Socios: GLADYS HAYDEE GONGORRA de SCALTRITTI y MIGUEL ANGEL SCALTRITTI GONGORRA.
Objeto: Prestación de servicios para la organización y realización de fiestas y celebraciones en general.
Capital: N$ 10.000.00 totalmente integrado.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios conjunta o separadamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 16627 Set.7-v.set.20.

PIAGGIO LIMITADA

Contrato: 5 agosto 1977.
Inscripto: N.o 528 F.o 1835 L.o 1.
Socios: Juan Carlos Piaggio y Martha Mazzalli.
Objeto: Compraventa y distribución productos porcinos, quesos, dulces, comestibles en general importación, exportación.
Capital: N$ 2.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Carlos Piaggio.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 16825 Set.6-v.set.19.

M. C. EDICIONES Y DISTRIBUCIONES LIMITADA

Contrato; 1.o de agosto 1977, inscripto número 505 F.o 1755 L.o 1.
Socios: Raúl Omar Machín; Raúl Antonio Machín; Miguel Angel Garrido; Estela María Algare y Nelson Ruben Latessa.
Objeto: Comercialización, edición, representación, importación, exportación, distribución y venta de libros, revistas, diarios, etc.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Raúl Omar Machín y Raúl Antonio Machín indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 16824 Set.6-v.set.19.

T.I.L. LTDA.

Contrato: 10 de junio de 1977. Inscripto en Registro de Comercio N.o 517, folio 1805, libro 1.
Socios: JESUS GARCIA AMARELLE, AMILCAR NERI OSABA DOLLENARTE, OSCAR FREDY VARELA IGLESIAS y CONSTANTINO KERICOS KORBOPULOS.
Domicilio: Dr. Luis Melián Lafinur 1781, Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fletes nacionales e internacionales y transporte de personas, depósito de mercaderías en general, cargas, importación, exportación.
Capital: N$ 8.000.00.
Administración: Presidente y Secretario. Actualmente: Amílcar Neri Osaba y Jesús García Amarelle.
22) N$ 116.00 10|pub. 16847 Set.6-v.set.19.

EDHUSA LIMITADA

Según contrato inscripto el 23 de agosto de 1977 con el N.o 592 al F.o 2060 del libro 1, SANTIAGO CARSELES, NORMA MACHIN HECTOR BERRUTTI y GLORIA QUINTEROS, cedieron a EDUARDO AUGUSTO STEFFEN LARAIA y GRACIELA LAURA PALMA CHIARLA, las cuotas sociales que les correspondían en Edhusa Limitada, al 31 de marzo de 1974.
22) N$ 87.00 10|pub. 16333 Set.6-v.set.19.

FIMPEX LTDA.

Contrato privado. 15 de julio de 1977. Inscripto N o 609, folio 2125 libro 2, día 22 de agosto de 1977.
Socios: MARIO JOSE OTTONELLO TORRES, NOEMI NORMA INGLADA NONI, GUIDO ALBINO MANETTA y NELSON HUGO PEREIRA CAIMI
Capital· N$ 6.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mario José Ottonello Torres y Nelson Hugo Pereira Caimi conjuntamente.
Objeto; Importación, exportación, fabricación y comercialización toda clase bienes.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
22) N$ 87.00 10|pub. 16840 Set.6-v.set.19.

ACINCOL LTDA

Contrato: 7 de julio de 1977.
Registro Comercio: 25 de julio de 1977, número 492, Folio 1714, Libro 1.
Socios: SERGIO COLINA FERRARI y MYRTHA D'AMICO GHAN.
Objeto: Importación y exportación de mercaderías en general.
Domicilio: Aureliano Rodriguez Larreta 2727.
Capital; N$ 10.000.00.
Plazo: 50 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 16867 Set.6-v.set.19.

PERIODICO CENTENARIO LTDA.

Contrato: 1.o de junio de 1977.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, con el N.o 9, Folios 35 al 38 del Libro de Contratos.
Socios: ERNESTO DIAZ, RAMIRO SIERRA, HUMBERTO IRAOLA, EDUARDO BOGA, JUAN JOSE VIACAVA, BERNARDO QUILLET, CESAR BERTONI, WASHINGTON ALFONSIN, IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA, DIOCESIS de MERCEDES.
Objeto: Comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta o compra, enajenar y adquirir por cualquier título y modo, etc., toda clase de bienes muebles o inmuebles
Operaciones de exportación e importación, efectuar inversiones, etc.
Capital: N$ 46.805.00.
Plazo· Diez años, prorrogable por períodos de dos años.
Domicilio: Cardona, departamento de Soriano
Administración: Eduardo Boga y Juan José Viacava, actuando conjunta o separadamente.
22) N$ 174.00 10|pub. 16851 Set.6-v.set 19.

VELT S.R.L.

Contrato: 29 agosto 1977.
Registro: N.o 630, Folio 2211, Libro 2 de Contratos
Socios: ISRAEL RZEZNIKIEWITZ y FANNY VELTMAN.
Capital: N$ 15.000.00 por mitades.
Objeto: Venta de Muebles y Artículos del Hogar, Importaciones y Exportaciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 16879. Set.6-v set.19.

MOLI LTDA.

Contrato: 20 de junio de 1977.
Regisro de Comercio de Maldonado: número 53, de Folios 167 al 170 del Libro 16.
Socios: LILIA ELICIA BABINO ZORNOZA y LIBIA PIZZO IRRAZABAL.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Lilia Elicia Babino Zornoza y Libia Pizzo Irrazabal indistintamente.
Objeto: Venta y confección de artículos para damas y caballeros
Plazo: 1 año prorrogándose automáticamente por períodos de 1 año.
Domicilio: Departamento de Maldonado, Punta del Este, Avenida Gorlero y calle 28, Galería Torre Gorlero. Local 068.
22) N$ 116.00 10|pub. 16886 Set.6-v.set.19.

ESTUDIO ATLAS LTDA.

Contrato: Montevideo 10 de julio de 1977.
Inscripción: Registro de Comercio Montevideo, 13 de julio 1977 N o 466, Folio 1628, Libro 1.
Objeto: Compra y venta de propiedades y administración de propiedades por cuenta propia o de terceros.
Socios: URBANO CORTIZO CORTIZO y MANUEL CASTRO PLACERES.
Administrador· Manuel Castro Placeres.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: Tres años.
22) N$ 87.00 10|pub. 16888 Set.6-v set.19.

MAQUIOBRAS LTDA.

Contrato: 30|10|1975.
Inscripto: el 26 de noviembre de 1975 con el N.o 403.
Domicilio: Yi 1397, piso 5, Apto. 501.
Objeto: Importación, exportación mercaderías bienes, derechos.
Plazo: 5 años con prórroga automática por 10 iguales períodos
Socios: JUAN CARLOS FABINI, ENRIQUE FABINI y OCTAVIO QUESADA
Capital: Nuevos pesos 20.000.00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 16913 Set.6-v.set.19.

IBIRAPITA S. R. L.

Contrato: 23 mayo 1977.
Inscripción: Reg. Com. Canelones N.o 64 F.o 209|211 Año 1977.
Socios: ROMEO ZINA y ROMEO DI STASIO.
Capital: N$ 500.00 por partes iguales.
Objeto: comercializació)n productos agro.
Domicilio: Lagomar (Canelones).
Administración: indistista.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 16544 Set.2-v.set.15.

CIELMAR LIMITADA
CESIONES DE CUOTA

El 30 diciembre 1961 CESAR GRANARA DATTA cedió el total de su cuota social a BLAS EUGENIO ROSSI MASELLA.
Inscripta en el Registro de Comercio con el N.o 618, al Folio 2166 del Libro 2.
El 29 marzo 1962 BLAS EUGENIO ROSSI MASELLA cedió una cuota mas 6|10 de otra cuota social a CARLOS VALLARINO GANCIA.
Inscripta con el N.o 620 al Folio 2174, del Libro 2.
El 25 enero 1968 los esposos EUGENIO ROSSI MASELLA y CARMEN D'AMATO de ROSSI MASELLA ceden a PUBLIO VADORA dos cuotas y a BLAS EUGENIO ROSSI MASELLA sus cuatro cuotas restantes.
Inscripta con el N o 619, al Folio 2170 del Libro 2.
El 15 mayo 1970 CARLOS VALLARINO GANCIA cede a BLAS EUGENIO ROSSI MASELLA todo su capital social o sea tres cuotas mas 6|10 de otra.
Inscripta con el N.o 621 al Folio 2178 del Libro 2.
Rige para todo lo demás el Contrato Social otorgado el 18 diciembre 1951.
22) N$ 261.00 10|pub. 16662 Set.2-v set.15.

INTERNATIONAL AGENTS LTD.

Otorgamiento; Julio 28 1977.
Registro Público y General de Comercio: Agosto 23, 1977, N.o 588' F.o 2050, L.o 1.
Socios: JULIO O. MALNATTI y JULIO A. RICO
Objeto: Representaciones, importación, exportación.
Capital: N$ 10.000.00 aportados igualitariamente.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 16673 Set.2-v.set.15.

ELBIO LAURINO E HIJOS LTDA.

Contrato: del 25 de julio de 1977.
Inscripto: Registro Paysandú, el 18 agosto de 1977 con N.o 41 del folio 144 al folio 147 del libro N.o XLVIII.
Socios: ELBIO J. LAURINO, JUAN CARLOS LAURINO, ESTELA C. L. de CHARBONNIER y ANA M. L. de PAULO.
Objeto: comercialización de mercaderías, compraventa de combustibles y lubricantes y servicios automotriz.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Elbio J. Laurino con otro socio cualquiera, conjuntamente.
Estudio: Cr. Cernicchiaro.
22) N$ 116.00 10|pub. 16563 Set.2-v.set.15.

CARLOS C GARCIA LTDA.

Contrato: 22|8|977.
Registro Público de Comercio: N.o 600, Folio 2091, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: CARLOS CORINTO GARCIA que aporta N$ 4.500.00 y ORLANDO PEDRO DURON que aporta N$ 500.00.
Objeto: Instalaciones eléctricas y afines.
Administración: Por el socio Carlos Corinto García.
Capital: N$ 5.000.00
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 16604 Set.2-v.set.15.

CONNI LTDA.

Contrato: 20 de julio de 1977.
Registro de Comercio: N.o 523, Folio 1815, Libro 1 de Contratos.
Socios: ROBERTO NAVARRETE SALGADO y LEONARDO y JUAN NAVARRETE MARIN.
Objeto: Intermediación en compraventa de toda clase de mercadería, bienes, servicios y toda clase de productos
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos iguales. automáticamente.
Capital: N$ 1.200.00, aportado por partes iguales.
Administración: Roberto Navarrete Salgado y Leonardo Navarrete Marín.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales en el interior o en el exterior.
22) N$ 116.00 10|pub. 16649 Set.2-v set.15.

LAFLOR S.R.L.

Contrato: 4 julio 1977
Registro: N.o 493, Folio 1724, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE PEDRO LARRIERA ECHAVARREN y ROBERTO FLORES URAGA
Objeto: Industrialización de madera, venta y elaboración de productos químicos en general, importaciones, exportaciones, representaciones, todo tipo de negocio mobiliario e inmobiliario, así como explotaciones comerciales e industriales de toda naturaleza.
Plazo: Un año, prorrogable por períodos de un año.
Capital: N$ 8.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Los dos socios conjuntamente
Domicilio: Lorenzo Pérez 3107 Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub 16590 Set.2-v.set.15.

CAFI S R.L.

Contrato: 20|9|976.
Inscripto: 18|10|976, N.o 745, Folio 2334, Libro 2.
Socios: MIGUEL ANGEL CAORSI SILVEIRA y AIDA BEATRIZ FILLAT MOKOTOWICZ.
Objeto: Compraventa inmueble vestimenta.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 58.00 10|pub 16586 Set.2-v set.15.

INMOBÍLIARIA MELIA S.R L.

Constituida el 11 agosto 1977 e inscripta el 18 agosto 1977, en Registro Público y General Comercio N.o 573, Folio 2001 Libro 1 Contratos.
Socios: JACOBO SUR KRUTENO y CARLOS SUR SUR.
Capital: N$ 1.000.00, integrado por partes iguales.
Administración: Indistintamente ambos socios.
Objeto: Enajenación inmuebles por cuenta propia o terceros; comisiones y corretajes.
Plazo: 50 años, prórrogas automáticas de 5 años.
Domicilio: Paraguay 1321, E 401, Montevideo, puede cambiar y establecer sucursales.
22) N$ 116.00 10|pub 16574 Set.2-v.set.15.

SENDAS S.R.L.

Contrato: 25 de julio 1977 inscripto 16|8|977, N.o 581, folio 2.025, libro 2.
Socios: ADOLFO ACHUGAR, RICARDO FUENTES, ROBERTO ITZAINA.
Objeto: Transportes, fletes y encomiendas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ricardo Fuentes.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 1.500.00.
22) N$ 58.00 10|pub. 16243 Set.2-v.set.15.

MOLPLAST LIMITADA

Contrato: 7 de agosto de 1977
Socios: ROBY OLMAR BARIDON MOURGLIA y OTTO FRA JESUS ROJAS.
Capital: N$ 5.000.00.
Aportes: Roby Olmar Baridón N$ 4.900.00, Otto Fra Jesús Rojas N$ 100.00.
Administración: Exclusiva del Sr. Roby O. Baridón.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 599, Folio 2.089, Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 16493 Set.1.o-v.set.14.

VETERINARIA SANTA CATALINA LTDA.

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que el día 5 de julio de 1977 se desvinculó de la Sociedad Veterinaria Santa Catalina Ltda la socia Sra. María Julia Baccino Leibé de Nande.
22) N$ 58.00 10|pub 16501 Set.1.o-v.set.14.

FEDERICO ARMAS Y CIA.
SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 12 de julio de 1977. inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 492 del Libro 2 de Contratos.
Socios: FEDERICO ARMAS LANZA, CARLOS ENRIQUE BONASSO, RAUL LAFFITTE SAGUES y ALBERTO VIGORITO.
Capital: N$ 10.000.00 (dividido en 100 cuotas de N$ 100.00 cada una.
Administración: Cualesquiera de dos socios actuando conjuntamente
Razón Social· Federico Armas y Cía. Ltda.
Ramo: explotación y compraventa de vehículos automotores y ramo de la industria automovilística en la forma más amplia.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 16484 Set.1.o-v.set.14.

PAPEGRAF S.R.L.

Contrato: 15|8|977
Inscripción: 22|8|977 a las 15 y 11 horas, número 604 al N.o 2107 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: BEATRIZ PEREZ ACOSTA y WALTER TANGREDA LOPEZ.
Capital: N$ 1.000.00.
Objeto: Papelería, artículos de escritorio, impresos y afines.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Monte Caseros 2676 bis.
Administración: Beatriz Pérez Acosta.
22) N$ 87.00 10|pub 16526 Set.1.o-v.set.14.

EL.BO BO. SOC. REP LIMITADA

Contrato: 25|7|1977 N.o 553 F.o 1922 Libro 1 Registro de Comercio.
Socios: WALTER RAUL ELHORDOY PULGAR, JORGE EDUARDO BOIX VARGAS, AL-

BERTO JUAN NICOLAS BOLLA BARISONE.
Capital: N$ 45.000.00 partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogables por períodos iguales.
Objeto: bar, restaurante, pizzería, parrilla y afines.
Administración: por dos de los socios cualesquiera.
23) N$ 87.00 10|pub. 16068 Set.1.o_v.set.14.

RANDO LIMITADA

Contrato privado del 5 julio 1977 inscripto con el N.o 475 F.o 1656 del L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: Randolfo Evaristo Pereira Hernández; Carlos Eugenio Zerboni Berrueta y Mario Alfonso Martínez Marín.
Objeto: 1.o) Importar, exportar, comercializar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles y mercaderías; 2.o) Trámites de importación y|o exportación, aduaneros, bancarios y administrativos; representaciones, comisiones y asesoramiento.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Plazo: Diez años.
23) N$ 116.00 10|pub. 16464 Set.1.o-v.set.14

CREDITO SORIANO S. R. L.

Contrato: 17 de mayo de 1977.
Inscripto: Registro Mercedes el 16 de junio de 1977 con Nº 10, folio 39 al 44.
Socios: Humbert Mora, Carlos J. Vital, Raúl A. Cerchi, Amaro Camia, Eusebio A. Gustavino, Alberto R. Martorano, Miguel A. Grissi, Eduardo Neme, Angel E. Melazzi, Luis E. Caulín, Aramís Mendoza, Juan Vital, Manuel A. Dieguez, Juan A Cernicchiaro.
Objeto: Comercialización de mercaderías, comisiones, consignaciones.
Capital: N$ 39.000,00.
Plazo: veinte años.
Domicilio: Mercedes.
Administración: Aramís Mendoza.
23) N$ 116.00 10|pub. 17322 Set.12-v.set.23.

MECANICA LTDA.

Contrato: 11 de agosto de 1977.
Inscripción: N o 567, Folio 2046, Libro 2.
Socios: CARMELO OTELLO ADIPPE FLEITAS y MARGARITA MABEL QUIJANO MORALES.
Objeto: Reparación vehículos automotores.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carmelo Adippe.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 100.00.
23) N$ 58.00 10|pub. 17410 Set.12-v.set.23.

HECTOR PEREZ S.R.L.

Contrato: 29|6|1977.
Inscripción: 20|7|977, N.o 506, Folio 1768, Libro 2 Contratos.
Socios: HECTOR PEREZ JEREZ; ANGELA MAURI DETIEL; HECTOR PEREZ MAURI; ANGELA IRENE PEREZ MAURI
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Industria textil, vidrio, perfumería, tocador y tintorería.
Plazo: 30 años.
Administración: Héctor Pérez Jerez.
Domicilio: Romildo Risso 2505. Montevideo.
23) N$ 87.00 10|pub. 17385 Set.12-v.set.23

ANCAR LIMITADA

Según contrato inscripto el 18 de noviembre de 1976, con el N.o 834 al Folio 2961, del Libro 1, en el Registro Público y General de Comercio, se modificó la cláusula Quinta, teniendo la administración, dirección y uso de la firma social en forma, separada, conjunta o indistinta los socios ANDRES GERVASIO CORCHS CORTIZO y JUAN CARLOS GARRONE MARABOTTO.
23) N$ 87.00 10|pub 17422 Set.12-v.set.23.

FEDERAL STORES LTD.

Habiéndose resuelto la liquidación de la sociedad, acreedores presentarse dentro del término de treinta días en Colón 1568, con la documentación justificativa de sus créditos. — Jaime Carrau Interventor
23) N$ 58.00 10|pub. 17417 Set.12-v.set.23.

ALBERTO WIELIWIS S. R. L.

Contrato: 1º de agosto de 1977.
Inscripción: Nº 639, folio 2.244 del libro 2 de Contratos.
Socios: Jorge Perazzo Puppo y Alberto Wieliwis.
Capital: N$ 1.000,00.
Objeto: Elaboración y fabricación de suelas y demás artículos y piezas para calzados.
Domicilio: Enrique García Peña 2963 en Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: los dos socios conjuntamente.
23) N$ 87.00 10|pub. 17313 Set.12-v.set.23.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 155.940. — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Jones y Cía. S.A. Societe D'Exploitation de Marques et Brevets, Francia solicita la marca TAMARINE clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17426 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.941. — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Jones y Cía. S. A. Casio Keisanki Kabushiki Kaisha Japón solicita marca CASIOTRON clase 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17427 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.942. — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Jones y Cía. S.A. Leopoldo Gross y Asociados S.A. Montevideo solicita marca WOOLTEX clases 4, 5 y 19. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17428 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.966. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977 — Jones Cía. Instituto Andrómaco S. A. Montevideo solicita marca ANDRO-SORO clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17429 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.967. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Jones y Cía. Instituto Andrómaco S. A. Montevideo solicita marca ENTERODOX clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17430 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.968. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Jones y Cía. Instituto Andrómaco S. A. Montevideo solicita marca GINOVET clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17431 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.969. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977 — Jones Cía. Instituto Andrómaco S. A. Montevideo solicita marca MICRO-CALFOS clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17432 Set.13-v.set.26.

ACTA N:o 155.982. — Montevideo, setiembre 8 de 1977. — Billy Fox por Avon Products, Inc. (USA), solicita marca: PRETTY PEACH, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17491 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.981. — Montevideo, setiembre 8 de 1977. — Billy Fox por Avon Products, Inc. (USA), solicita marca: AVON BLUSH, clase 10. — Publíquese diez días consecutvos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17492 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.983. — Montevideo, setiembre 8 de 1977. — Billy Fox por Avon Products, Inc. (USA), solicita marca: RICH MOISTURE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17490 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.979. — Montevideo, setiembre 8, 1977.— Oscar Bacot por Agama Ltda. (Montevideo), solicita marca: ESTRELLA, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17493 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.978. — Montevideo, setiembre 8, 1977. — Oscar Bacot por Personna International (Puerto Rico), solicita marca: PERSONNA PROTECT II, clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17494 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.977. — Montevideo, setiembre 8, 1977. — Oscar Bacot por Personna International (Puerto Rico), solicita marca: PERSONNA DOBLE DOS INTERNATIONAL, clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17495 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.879. — Montevideo, agosto 31 de 1977. — Enrique Tato por Rodermonte Limitada (Uruguay), solicita marca MALEUM, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17461 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.984 — Montevideo, setiembre 8, 1977. — Erna Siegmund, por Syntex Corporation (Panamá), solicita marca: ZENADREX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17488 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 155.926. — Montevideo, setiembre 5 de 1977. — Jones Cía por Masliah Hnos. (Montevideo), solicita la marca NUBE BLANCA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17094 Set 8-v set 21.

ACTA N.o 155.925 — Montevideo. setiembre 5 de 1977. — Jones & Cía S. A. Granja Florida S. A. (Florida, Uruguay). solicita la marca PAMPLONAS clases 1 y 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10 pub 17095 Set 8-v set.21.

ACTA N.o 155.826 — Montevideo. agosto 26 1977 — Guzmán González Ruiz por LABORATORIOS Celsius S. A. (Uruguay), solicita marca PSICOTRON CELSIUS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16343 Set 6-v.set.19.

ACTA N.o 2.541. — Montevideo 19 agosto 1977 — Manfredo Cikato por Halson S. A. (Montevideo). solicita marca HALSON clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16661 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 155.878. — Montevideo, agosto 31 de 1977. — Ruben Arrolli por Saric Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca: FOREVER, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17462 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 2.558. — Montevideo, setiembre 1.o de 1977. — Ruben Arrolli por Banfed Banca Federada del Interior (Montevideo), solicita marca



clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 17460 Set.13-v.set.26.

ACTAS Nos. 155.762 y 2.537. — Montevideo, 18 agosto 1977. — Manfredo Cikato por Tecnos S. A (Montevideo), solicita marca: ITALSUD clases 15, 26, 27 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16659 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 155.797. — Montevideo, agosto 26 de 1977. — María Theresia Gastel (Uruguay), solicita la marca ACNECUR de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16502 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 155.798. — Montevideo, agosto 26 de 1977. — María Theresia Gastel (Uruguay), solicita la marca ACNA TONICUM de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16503 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 155.844. — Montevideo, agosto 29 de 1977. — Erna Siegmund, por F.A.N.A.E.S.A. (Uruguay), solicita marca FANAPLAC clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 16305 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 2.554. — Montevideo, agosto 29 de 1977. — Oscar Bacot por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A. (Montevideo), solicita marca GUITARREADA clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16507 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 155.843. — Montevideo, agosto 29 de 1977. — Oscar Bacot por J. A. Casabella S. Gorosito (Montevideo), solicita marca ULTRA clases 1 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16506 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 155.835. — Montevideo, agosto 26 1977 — Juan Mazzula Loureiro (Uruguay), solicita la marca DOC'S de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16480 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 155.809. — Montevideo, agosto 24 1977. — Erna Siegmund, por Manuel Guelfi & Cía S. A. (Uruguay), solicita marca RALLY clases 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16256 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 155.849. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Agama Limitada (Uruguay) solicita la marca ESTETICA de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16454 Set.1.o-v.set.14

ACTA N.o 155.945. — Montevideo, 6, 1977. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca: RENEGADE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17261 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 155.948. — Montevideo setiembre 6 1977. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca STOCKADE. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17264 Set.9-v.set.22.

ACTAS Nros. 155 812 y 2.546. — Montevideo, 24 agosto 1977 — Manfredo Cikato por Tom Mix S. A. (Montevideo), solicita marca TOM MIX clases 4, 14, 15, 19, 26, 30, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17157 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 155.830 — Montevideo, agosto 26 1977 — Erna Siegmund, por Steinberg Ltda. (Uruguay), solicita marca LA ORQUIDEA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 16376 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 155.873. — Montevideo, agosto 31 de 1977. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: POLANTRAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16715 Set.5-v.set.16.

ACTA N.o 155.872. — Montevideo, agosto 31 de 1977. — Billy Fox, por Smithkline Corporation (USA) solicita marca VALBAZEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16716 Set.5-v.set.16.

ACTA Nº 155.851. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Walter Jones por Fabergé Incorporated (EE. UU.), solicita marca BRUT, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 17197 Set.9-v.set 22.

ACTA Nº 155.852. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Walter Jones Llambes S. A. (España), solicita marca JERVIS, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17196 Set.9-v.set.22.

ACTA. — N.o 2.573. — Montevideo setiembre 7 de 1977. — Con esta fecha Emeka Producciones S. R. L. (Uruguay) solicita marca: AL QUE MADRUGA IBARRA LO AYUDA, de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17258 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 2.571. — Montevideo setiembre 6 de 1977. — Con esta fecha Emeka Producciones S. R. L. (Uruguay) solicita marca CALIDAD BIEN ENCENDIDA, de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17257 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 2.570. — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Con esta fecha Emeka Producciones S. R. L. (Uruguay) solicita marca: QUE QUEDE BIEN ENCENDIDO, de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17256 Set.9-v set.22.

ACTA N.o 155.863. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BAYVERM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 17243 Set.9-set.22.

ACTA N.o 155.864 — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Enrique Tato por Mario Allo (Montevideo), solicita marca OVNI clase 1-6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17244 Set.9-set.22.

ACTA N.o 155.943. — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Erna Siegmund, por Dilcofan S. A. (Uruguay) solicita marca: FARIDE, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17259 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 155.944. — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Erna Siegmund por Dilcofan S. A. (Uruguay), solicita marca: GOLD LINE. clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17260 Set.9-v.set.22.

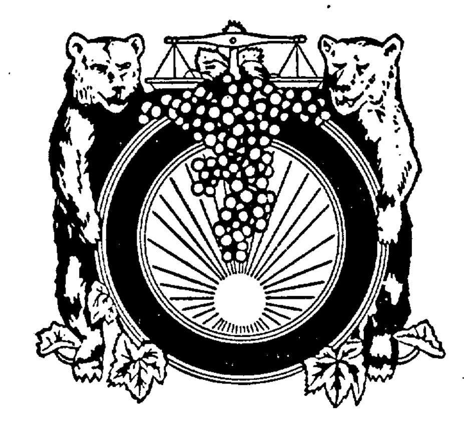
ACTA N.o 155.874. — Montevideo, agosto 31 de 1977. — Oscar Bacot por Eideq Int Ltda. (Montevideo), solicita marca: CREDO clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16717 Set.5-v set.16.

ACTA N.o 153.240. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Amatistas Uruguayas Ltda. (Uruguay) solicita la marca



de la clase 18 sld. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 16819 Set.6-v.set.19

ACTA N.o 155.832 — Montevideo, 26 agosto de 1977 — Juan C. Dalquí, por Sun-Maid Raisin Growers of California - California (USA). solicita la marca



de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 16878 Set.6-v.set 19.

ACTA N.o 155.833. — Montevideo, agosto 26 de 1977. — Enrique Tato por Hey'Di Argentina Sacil (Argentina), solicita marca



clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 17242 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 155.831. — Montevideo, 26 de agosto de 1977 — Juan C. Dalquí, por Sun-Maid Raisin Growers of California - California (USA) solicita la marca BEAR de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 16877 Set.6-v.set.19.

ACTAS Nos. 155.763 y 2.538. — Montevideo, 18 agosto 1977 — Manfredo Cikato por Mabel Rosa Acosta Albornoz, (Canelones), solicita marca: LARRY clases 24, 28 y 30 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16660. Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 155.741. — Montevideo, 17 agosto 1977 — Manfredo Cikato Madeireiros EXPORTADORES BRASILEIROS, Madebras S. A. (Brasil), solicita marca MADEBRAS clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16391 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 155.909 — Montevideo, setiembre 2 1977 — Erna Siegmund, por Interifa S. A. (Uruguay), solicita marca PIETIVAC clase 9 (sld.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 17371 Set.12-v.set.23.

ACTA N.o 155.908. — Montevideo, setiembre 2 de 1977. — Jones & Cía S. A. Nutry Ware S.R.L. (Buenos Aires), solicita la marca NUTRY WARE clase 6 sld — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17093 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 155.946. — Montevideo, setiembre 6 1977. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca: CANNONADE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17262 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 155.910. — Montevideo, setiembre 2 1977. — Erna Siegmund, por Interifa S. A. (Uruguay), solicita marca ECTOCAN clase 9 (sld.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 17372 Set.12-v.set.23.

ACTA N.o 155.911. — Montevideo, setiembre 2 1977 — Erna Siegmund, por Interifa S. A. (Uruguay), solicita marca UMBECAN clase 9 (sld.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 17373 Set.12-v.set.23.

ACTA N.o 155.971 — Montevideo, setiembre 7 1977 — Erna Siegmund, por Compañía General de Fósforos Montevideana S. A. (Uruguay), solicita marca FRONTERA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17374 Set.12-v set.23.

ACTA N.o 155.972. — Montevideo, setiembre 7 1977 — Erna Siegmund, por Futura Ltda. (Uruguay), solicita marca OJOS MARAVILLAS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17375 Set.12-v set.23.

ACTA Nº 155.938 — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Billy Fox por Ditto Apparell of California, Inc. (USA), solicita marca DITTOS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17254 Set.12-v.set.23.

ACTA Nº 2.569. — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Con esta fecha Emeka Producciones S. R. L. (Uruguay), solicita la marca EL SABOR DEL AFECTO, de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17255 Set.12-v set.23.

ACTA Nº 155.918. — Montevideo, setiembre 5 de 1977. — Oscar Bacot por Corbex S. A. (Montevideo), solicita marca ECHO, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17253 Set.12-v.set.23.

ACTA Nº 155.845. — Montevideo, agosto 29 de 1977. — Guzmán González Ruiz, por Generación 2001 S.R.L. (Uruguay), solicita marca FILA 2001, clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17252 Set.12-v set.23.

ACTA Nº 155.868. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Guzmán González Ruiz, por Deutsche Telephonwerke und Kabelindustrie Ag. (Alemania), solicita marca CONTAST, clases 12 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17251 Set.12-v set.23.

ACTA Nº 155.869. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — González Ruiz por Deutsche Telephonwerke und Kabelindustrie Ag. (Alemania), solicita marca CONLINE, clases 12, 15 y 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 17250 Set.12-v.set.23.

ACTA Nº 155.880. — Montevideo, agosto 31 de 1977. — Guzmán González Ruiz por J. Weissman S. A. (Uruguay), solicita marca BULLIT, clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17249 Set.12-v.set.23.

ACTA Nº 155.895. — Montevideo, setiembre 1º de 1977. — Guzmán González Ruiz por Rosario S.R.L., (Uruguay), solicita marca SHERIDAN, clases 6, 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 17248 Set.12-v set.23.

ACTA Nº 155.934. — Montevideo, setiembre 5 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Scott Paper Co. (USA), solicita marca VIVA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 17247 Set.12-v.set.23.

ACTA Nº 2.564. — Montevideo, setiembre 5 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Rosario S.R.L., (Uruguay), solicita marca DURAX TODA LA VIDA, clase 26 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17246 Set.12-v.set.23.

ACTA Nº 155.949. — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra) solicita marca OUTFLANK, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17265 Set.12-v.set.23.

ACTAS N.os 155.877 y 2.556. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Rómulo Marne Aurucci por Mirador del Este S. R. L. (Montevideo), solicita marca VENGA, clases 15, 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 16917 Set.7-v.set 20.

ACTA N.o 2.557 — Montevideo, setiembre 1.o de 1977. — Oscar Bacot por Artigas González Gallo (Montevideo), solicita marca TO-NO, LUZ y VOZ clase 29 detalle. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 16997 Set 7-v set.20.

ACTA N.o 155.896 — Montevideo, setiembre 2 de 1977 — Billy Fox por Companhia Souza Cruz Industria e Comercio (Brasil), solicita marca MORENINHA clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 16996 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 155.897. — Montevideo, setiembre 2 de 1977 — Billy Fox por Companhia Souza Cruz Indústria e Comércio (Brasil), solicita marca CROWN clase 22 detalle — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 16995 Set 7-v set.20.

ACTA N.o 155.898 — Montevideo. setiembre 2 de 1977 — Billy Fox. por Companhia Souza Cruz Industria e Comercio (Brasil). solicita marca BULL DOG. clase 22 detalle — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 16994 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 155.899. — Montevideo, setiembre 2 de 1977. — Billy Fox. por Companhía Souza Cruz Industria e Comercio (Brasil), solicita marca TILBURY, clase 22 detalle — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16993 Set.7-v.set 20

ACTA N.o 155.883. — Montevideo, setiembre 1.o de 1977 — Oscar Bacot, por Guillermo Tena-Laboratorios Morrith, S. A (España), solicita marca HISTIOTONE. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 16992 Set.7-v set.20.

ACTA N.o 155.881. — Montevideo setiembre 1.o de 1977. — Billy Fox, por Companhia Souza Cruz Industria e Comercio (Brasil), solicita marca ST. JAMES clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16991 Set 7-v.set.20.

ACTA N.o 155.882 — Montevideo, setiembre 1.o de 1977. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca FLUBENOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16990 Set.7-v.set 20.

ACTA N.o 2.563. — Montevideo, setiembre 5 1977. — P. Dubourg, por Julio Cerdeña (San José), solicita marca



clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$. 101.50 10|pub. 16984 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 155.853. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Jones & Cía S. A. Berkel del Uruguay S. A. Montevideo, solicita la marca F U clase 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58 00 10|pub. 16535 Set.2-v.set.15

ACTA N.o 155.854. — Montevideo, agosto 30 de 1977 — Jones & Cía. S. A. Peter Pan S. A. Montevideo, solicita la marca PETRA clase 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16536 Set.2-v.set 15.

ACTA N.o 155.861. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Oscar Bacot por Ente Antárquico Mundial 1978 (Argentina), solicita marca: ARGENTINA 78 clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16718 Set.5-v set.16.

ACTA Nº 155.876. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Jones & Cía., Salomón SZwarcberg (Montevideo), solicita la marca GRAN CLASE, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16677 Set.5-v.set 16.

ACTA N.o 155.889. — Montevideo, setiembre 1.o 1977. — Erna Siegmund, por Compañía General de Fósforos Montevideana S. A., (Uruguay) solicita marca SANDUCERO. clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16884 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 155.929 — Montevideo, setiembre 5 de 1977. — Severino Angel Ginola (Uruguay), solicita la marca VILLA COLON de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16968 Set.7-v set.20.

ACTA N.o 2.552. — Montevideo, 24 agosto 1977 — Manfredo Cikato por Selhby Yerú Roberto Ayala (Montevideo), solicita marca



clases 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub 17161 Set.8-v set.21.

ACTA N.o 155.690 — Montevideo, agosto 12, 1977. — P Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo), solicita marca: WHITEWAYS clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10.pub. 16001 set.8-v.set.21

ACTAS Nros. 155.813 y 2.547. — Montevideo, 24 agosto 1977. — Manfredo Cikato por Selhby Yerú Roberto Ayala (Montevideo), solicita marca

CALÇAS-JEANS

clases 4, 5, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub 17160 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 2.553. — Montevideo, 24 agosto 1977. — Manfredo Cikato Selhby Yerú Roberto Ayala (Montevideo), solicita marca VAQUERIA clases 30 y 31 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17164 Set.8-v set.21

ACTA N.o 155.834. — Montevideo, agosto 26 de 1977. — Ruben Arrolli por Topol S.R.L. (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 17098 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 155.901. — Montevideo, setiembre 2 de 1977. — Jones & Cía S. A. Freixas y Cía. S.A.I.C.F.I. y A. (Buenos Aires), solicita la marca GARNIER clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17086 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 155.902. — Montevideo, setiembre 2 de 1977. — Jones & Cía S. A. Freixas y Cía. S.A.I.C.F.I. y A. (Buenos Aires), solicita la marca SCHEHERAZADA clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17087 Set.8-v.set.21

ACTA N.o 155.903. — Montevideo. setiembre 2 de 1977. — Jones & Cía. S. A. Freixas & Cía. S.A.I.C.F.I. y A. (Buenos Aires), solicita la marca GOLFER'S DELIGHT clase 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17088 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 155.904 — Montevideo, setiembre 2 de 1977. — Jones & Cía. Idala Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca REALURINO clase 1 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 17089 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 155.905. — Montevideo, setiembre 2 de 1977. — Jones & Cía Idala Sociedad Anónima (Montevideo). solicita la marca BIZANTINO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17090 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 155.906 — Montevideo, setiembre 2 de 1977. — Jones & Cía Idala Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca RUGANTINO clase 1 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17091 Set.8-v.set.21

ACTA N.o 155.907. — Montevideo, setiembre 2 de 1977 — Jones & Cía Idala Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca COCOLATE clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17092 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 155.757 — Montevideo, agosto 10 1977 — P Dubourg por Ricard S A (Montevideo), solicita marca

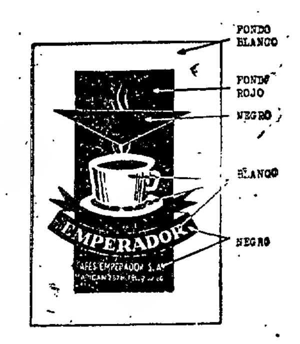


clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 203.00 10|pub. 16572 Set 7-v.set.20.

ACTA N.o 155.779. — Montevideo, agosto 22 de 1977 — Con esta fecha Antonio Agrafojo e Hijos (Uruguay), solicita la marca COVADONGA de las clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16874 Set.6-v set.19.

ACTA N.o 155.891 — Montevideo, setiembre 1.o 1977. — Erna Siegmund, por Lyon Radio S. A. (Uruguay), solicita marca CORLOK clases 6, 8 y 19 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16883 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 155.862. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Oscar Bacot por Cafés Emperador S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 1 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 188.50 10|pub. 16719 Set.5-v set.16.

ACTA Nº 155.875. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Jones & Cía. S. A. Salomón Szwarcberg (Montevideo), solicita la marca STATUS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16676 Set 5-v set 16.

ACTA No 155.742. — Montevideo, 17 agosto 977 — Manfredo Cikato por Madeireiros EXPORTADORES BRASILEIROS, Madebras S. A. (Brasil) solicita marca



clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $87.00 10|pub. 16390 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 155.792; 2.542 — Montevideo, agosto 23 1977. — Walter Jones por Sociedad Anónima Fomento Edilicio de Maldonado (Uruguay), solicita marca:

SAFEMA

clases 8, 26, 27 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 16550 Set.2-v set.15.

ACTA N.o 2.551. — Montevideo, 24 agosto 1977 — Manfredo Cikato Selhby Yerú Roberto Ayala (Montevideo), solicita marca AMERICAN DENIN clases 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 17162 Set.8-v.set.21.

ACTAS Nros. 155.815 y 2.549. — Montevideo, 24 agosto 1977. — Manfredo Cikato por Selhby Yeru Roberto Ayala (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub 17158 Set.8-v.set.21.

ACTAS Nros. 155.814 y 2.548. — Montevideo, 24 agosto 1977. — Manfredo Cikato por Selhby Yerú Roberto Ayala (Montevideo), solicita marca

Yo-Sè

clases 4, 5, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 17159 Set.8-v.set.21.

ACTAS Nros. 155.816 y 2.550. — Montevideo, 24 agosto 1977 — Manfredo Cikato por Selhby Yerú Roberto Ayala (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos — La Direción.
23) N$ 130.50 10|pub. 17163 Set.8-v.set.21

ACTA Nº 155.950. — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Erna Siegmund, por David Bension (Uruguay), solicita marca JEAN WAGON clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17266 Set.12-v.set.23.

ACTA Nº 155.951. — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Erna Siegmund, por Dilcofan S. A. (Uruguay), solicita marca SKY LINE, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17267 Set.12-v.set.23.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 203. — Montevideo, mayo 6 de 1977. — Brillant Plastics V. O. F. (Holanda), solicita modelo Utilidad: "Dispositivo para moldear tierra para almácigos". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 17463 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 1.120. — Montevideo, setiembre 8 de 1977. — Erna Siegmund, Daniel Castiglioni y Miguel Abdala (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Envase" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 17487 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 1.114. — Montevideo, agosto 19 de 1977. — Walter Jones por The Best S. R. L (Uruguay), solicita modelo industrial: "Nuevo perfil para el levantamiento de stands o paramentos provisorios" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 17198 Set.9_v.set 22.

ACTA Nº U 300. — Montevideo, agosto 26 de 1977 — Walter Jones por Ulede Representaciones Ing Ind. Amin Nakle Neffa (Uruguay) solicita patente: "Innovación en soluciones de estanqueidad para medidores de agua" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 17199 Set.9v.set.22.

ACTA N.o U 309 — Montevideo, setiembre 2 1977. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A. Stemar S A (Montevideo) solicita modelo de utilidad "Llavero". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 17096 Set 8-v.set.21.

ACTA N.o 1.118. — Montevideo, setiembre 2, 1977. — Con esta fecha, Jones Cía. S. A. Maciel & Cía (Montevideo), solicita modelo industrial "(Recipiente)". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 17097 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o U 310. — Montevideo setiembre 2 de 1977. — Glauco Larre Borges Ricetto (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad "Calefactor solar de agua". — Y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 17008 Set.7_v.set.20

ACTA N.o 20.493. — Montevideo, setiembre 2 de 1977. — Oscar Bacot, por Donato Criscuoli (Montevideo), solicita patente para: "Mejoras en válvulas para cisternas de inodoros y aplicaciones de la misma". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 16998 Set.7_v set.20.

ACTA N.o U 311. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Julio Pintos (Uruguay), solicita patente de invención para "Modelo de utilidad: Torre de suspensión para uso en vehículos automotores". — Y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 16971 Set.7_v.set.20

ACTA N.o 20.491. — Montevideo, agosto 31 de 1977. — Erna Siegmund, por Ex-Cell-O Corporation (EUA) solicita patente para "Recipiente hermético de tapa plana con elementos de liberación de la tapa accionada por medio del pulgar. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 16747 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o U 308. — Montevideo, setiembre 1.o de 1977. — Erna Siegmund, por Alberto Beira (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Máquina saca arruga al cuero del calzado". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub. 16885 Set.6_v.set.19.

ACTA No 1.111. — Montevideo, 12 agosto 1977 — Manfredo Cikato por Bernardo Abavicius (Montevideo), solicita modelo industrial: "Tirilla de ROMANITA. — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 16394 Set.6_v.set.19.

ACTA No 1.116. — Montevideo, agosto 30 1977. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Select-Products Limitada (Montevideo), solicita modelo industrial: "Placa para sobreponer a matrícula". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub. 16534 Set.2_v.set.15.

ACTA N.o 20.489. — Montevideo, agosto 29 de 1977. — Andrés F. Cassinelli (Uruguay), solicita patente de invención para "Atril electrónico" — Y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 16481 Set.1.o_v.set.14.

ACTA N.o U 301. — Montevideo, agosto 26 1977 — Oscar Bacot por Julio Fornaro S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Tapa Corona de gran diámetro mejorada". — De acuerdo a la ley número 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 16508 Set.1.o-v.set.14.

ACTA Nº 1.117. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., por Berkel del Uruguay S. A. (Montevideo) solicita modelo industrial: "Balanza" — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 16375 Set.5-v.set 16.

ACTA N.o U 265. — Montevideo, julio 7 de 1977. — Enrique Tato por José Pazos (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Sofá cama replegable". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 17381 Set.12-v.set.23.

ACTA Nº 20.492. — Montevideo, setiembre 1o de 1977. — Guzmán González Ruiz por ROHM GmbH Chemische Fabrik (Alemania) solicita patente invención: "Procedimiento para disolver recortes de cuero, tiras de piel, virutas de rebaje de cueros y materiales similares", (prioridad alemana del 24|9|976). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 17245 Set.12_v.set.23.

ACTA N.o U 262 — Montevideo, julio 5 de 1977. — Enrique Tato por Lázaro Spektrowski (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Sofá cama rebatible". — Publíquese conforme ley N o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 17382 Set.12-v.set.23.

ACTA N.o U 313. — Montevideo, setiembre 8 1977. — Fábrica Nacional de Plásticos Ltda. (Montevideo), solicita modelo de Utilidad: "Portalápiz labial". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 17383 Set.12_v.set.23.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Ramón Hermida, Panadería de Martín C Martínez 1616. — Acreedores en Misiones 1361, Esc. 37. — ABILLEIRA — REY — MADRUGA.
25) N$ 58.00 20|pub. 17219 Set.9-v.oct.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ALVARO LOPEZ-SONIA BEZMERTNI, prometieron ceder compromiso de compraventa a Juan Carlos Montesdeoca, Café y Bar "Petit Paris" sito en 25 de Mayo y 18 de Julio. — Acreedores en Rodó N.o 508 — Esc Urtiaga.
25) N$ 116.00 20|pub. 15964 Set.7_v oct 4.

Prometí vender a Juan Antonio Coitiño Pereira, mitad indivisa en Carnicería y sucursal ubicada en Minas de Corrales (Rivera). — Acreedores en las mismas. — MANUEL NEBIO COITIÑO VARGAS
25) N$ 116.00 20|pub. 16941 Set.7-v.oct.4.

Prometí vender a Araminto Escobar Alonso el comercio sito en Agraciada 409 (Rivera). — Acreedores: en Atilio Paiva 965. — ADA GOMEZ de LISBOA.
25) N$ 58.00 20|pub. 16942 Set.7-v oct 4.

Ley: 26|9|904. — Prometí en venta Despensa y Fiambrería de Soriano 1143 a Angel Ghini. — Acreedores: al mismo — LIDIA M. DIAZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 16925 Set.7_v.oct.4.

Ley 26|9 1904. — Prometí vender a Francesco Romano Longhitano, el hotel de Brasil 879. — Acreedores: al mismo — MANUEL LEMA VARELA.
25) N$ 58.00 20|pub 15573 Ag.22-v.set.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Rafael Alegre Alvarez, parrillada y Bar "La Cueva" Pablo Zufriategui 214, Treinta y Tres. Acreedores Manuel Freire 533 — ROBERTO LAURO AGUIRRE y EMA COLOMBO.
25) N$ 116.00 20|pub. 17149 Set.8-v oct 5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Amanda Brassetti Tudurí y Milton Cloriseo González Brassetti, comercio (Almacén y Bar) ubicado en Calcagno y Uruguay, Shangrilá (Departamento Canelones). Acreedores en 18 de Julio 1235 (Pando). — JORGE LISITANO KARAM y ALBA CARABALLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 17180 Set 8-v oct.5.

Prometimos vender a Ruben Héctor Kutyas Ciocca el comercio (zapatería) ubicado en Avda Artigas 874 (Pando-Canelones). Acreedores en 18 de Julio 1235, Pando. — MANUEL KUTYAS y MARIA ELENA CIOCCA.
25) N$ 116.00 20|pub. 17179 Set.8-v oct.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Alicia Renée Landa Pastorini, "Almacén de Comestibles, Frutas y Verduras, Leche y Bebidas Fermentadas Embotelladas", en Avda. Burgues N.o 3499. Acreedores en el mismo. — PASCUAL ROMANO DI NUTO y MARIA ISABEL PINTADO.
25) N$ 116.00 20|pub. 17126 Set.8-v oct.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la señora Romana Elizabeth Arispe de Arellano, el Almacén de Comestibles Frutas, Verduras y Fermentadas Embotelladas, ubicada en Avenida Agraciada 2505. — Acreedores presentarse en Rocha 2403. — CELSO TRONCOSO COUTO y MARIA TERESA BARROS de TRONCOSO.
25) N$ 116.00 20|pub. 16270 Set.7_v.oct.4.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender el 11 de agosto de 1977 a Gioconda Font de Nodar la "Farmacia del Cordón" sita en Colonia 1701, Montevideo, con posesión el mismo día. — Acreedores presentarse en el comercio plazo legal. — MIRTHA MUNILLA ARBOLEYA.
25) N$ 116.00 20|pub 16069 Ag.29_v.set.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Juan Carlos Montesdeoca promete vender a Alvaro López, Restaurante y Parrillada "El Fogón" sito en 25 de Mayo 559. — Acreedores en Rodó 508, Esc Urtiaga.
25) N$ 116.00 20|pub. 15963 Ag.26-v.set.22.

Ley 1.904. — Cedí derechos de promitente compradora de Farmacia Franklin, Av. Uruguay 1650 a Ana Gerwer. Acreedores en la misma. — MARIA INES PITA.
25) N$ 58.00 20|pub. 15973 Ag.26-v.set.22.

Ley de 26 de setiembre de 1904. Cedimos derechos comercio de almacén de comestibles ubicado en la calle Colonia N.o 1117 a Edgar Villar y Ubaldo Villar. Acreedores en dicho local. — ZULMA DARRIGOL y MARTIN PEREIRA por BAZAR NURIA S. R. L.
25) N$ 116.00 20|pub 15934 Ag.26v.set.22.

Prometimos vender a Basilio Ordóñez García, carnicería, sita en Avda. Luis Alberto de Herrera 3946 48. — Acreedores: al mismo. — HERMINIA DZIMALKOWSKI MILSTEIN. — CELIA y ROSA GROSSKOPF DZIMALKOWSKI.
25) N$ 58.00 20|pub 15786 Ag.24-v.set.21.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Miura Limitada (en formación) estación de servicio de 8 de Octubre 2950. Acreedores: en la misma. — Alfonso López. — Miguel Angel López. — Tesi María López. — Aquiles Fernando Espinosa. — Martina Ema Cordano.
25) N$ 116.00 20|pub. 15442 Ag 18-v.set.15.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Lino Martínez y Richard Martínez comercio de Tapes 935 Acreedores al mismo. — SERGIO GARCIA SALA y MARIA EMILIA DUTRUEL de SALA
25) N$ 58.00 20|pub 15230 Ag.17-v.set.14.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Vitelio Sánchez, Aguirre y Compañía, comercio de distribución de bebidas sin alcohol, calle Dr. Elías Abdo N.o 162 (Tacuarembó). Acreedores en el mismo. — VITELIO HERMANOS SANCHEZ Y COMPAÑIA.
25) N$ 116.00 20|pub 16706 Set.5-v.set.30.

Rescindimos compromiso compra-venta almacén de Domingo Aramburú 1750. Acreedores al mismo. — LAILAC SONIA VILLANUEVA de PESCE. — ALDO PESCE PESCE. — CARMEN AURELIA GARCIA de GUERRA y GERARDO GUERRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 1741 Set.12-v.oct.7.

Prometimos vender a Francisco Petraglia el almacén de Juan Paullier 1801. Acreedores al mismo — LUIS ALBERTO PIRIZ y MARIA ILSA KARAM LOPEZ de PIRIZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 17412 Set.12-v.oct.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos a "La Napolitana Limitada", comercio de Capurro 752. Acreedores al mismo. — MARIO GALLO. — NORA PEREIRA. — ALCIDES ESPINOSA y NORMA GALLO.
25) N$ 58.00 20|pub. 17409 Set.12-v.oct.7.

Prometí vender a José Antonio Abate Pecorelli, el Comercio que gira en el ramo de Almacén, comestibles, bebidas fermentadas, frutas, verduras, pan y leche en Montevideo, Dr Estrázulas N.o 1552. Acreedores: Misiones 1371, Esc. 34. — DALILA GARCIA. — Ley 16 de setiembre de 1904.
25) N$ 133.40 20|pub. 16410 Set.5-v.set.30.

Ley 26|9|904 Climsa S. A., prometió vender a Febre S. A., Establecimiento Comercial que gira en la ciudad de Melo, calle Juan Darío Silva 891. — Acreedores: presentarse en Montevideo, calle Paraguay 1321, Esc. 802.
25) N$ 116.00 20|pub. 17295 Set.12-v.oct.7.

Prometimos vender Bar, Hocquart 2001, a Pedro Marín. — Acreedores: Dr. Molina, Plaza Independencia 838. — ISKANDAR HAGOPIAN. — BEATRIZ KEOSSEIAN, (ley 24 de setiembre de 1904).
25) N$ 58.00 20|pub 17284 Set.12-v.oct.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Bar "Indiana", sito Franklin Delano Roosevelt 746, de la ciudad de Mercedes, a Soler Hnos S. A. — Acreedores: presentarse en Artigas 314 de la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano. — MIGUEL GUIXE BOTTARO. — HORACIO SOLER.
25) N$ 116.00 10|pub. 17321 Set.12-v.set.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Juan Manuel García Domínguez, Tintorería del Sur, sita en Pérez Castellano N.o 1338 de Montevideo. Acreedores ocurrir al mismo. — JORGE BOIL NOSCHESI y ALBA IRIS CACERES.
25) N$ 116.00 20|pub. 16793 Set.5-v.set.30.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Gadi S.R.L. tienda "San José Telas". San José N.o 969 Montevideo. Acreedores, San José 1079 apartamento 403. — JOSE WITKIND.
25) N$ 58.00 20|pub 15375 Ag.18-v.set.15.

Rescindimos con vendedores Carlos Peñalva Carmen Rivero compromiso de venta bar y parrillada Florida. Gral Flores 3030 y 3034. — Acreedores ley 29 setiembre 1904 — Doctor Toscano Canelones 1206. — JULIO CESAR ISLAS y CARMEN SANJURJO de ISLAS.
25) N$ 116.00 20|pub. 12700 Ag.18-v.set.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio, calle Leonardo Da Vinci 3408. Acreedores: al mismo HEROIDES COITIÑO ESTAPE y WALTER ARNOLDO VAGNER SANCRISTOBAL.
25) N$ 58.00 20|pub. 17363 Set.12-v.oct.7.

Ley 26|9|904 — OCTAVIO FILIPI SUCCO. OCTAVIO FILIPI ALVAREZ y cónyuges, prometimos vender a ISIDORO ZAK salón quioscos sito Garidaldi 2061. — Acreedores: Blandengues 1572.
25) N$ 58.00 20|pub 15122 Ag.18-v.set.15.

Prometí vender a Manuel y José Abelenda Bar "Central" Yi 1303 Acreedores: Minas 2007 Ley setiembre 1904. — JOSE FREIRE
25) N$ 58.00 20|pub. 15275 Ag.17-v.set.14.

Prometimos vender a Graciela Beloqui Alojamiento Paysandú 1307
Acreedores en el mismo (Ley 26|9|1904). — LUIS ALBERTO VAQUE. — MARIA VICENS.
25) N$ 58.00 20|pub. 14019 Ag.3-v.ag.31.

Ley 26|9|904. — Cedimos compromiso compra-venta Ferretería Italbol. en Avda Italia 5776 a Italbol Ltda. Acreedores: Paraguay 1547 Esc 905. — RAFAEL DOCAMPO — LIDIA ROMERO de DOCAMPO. — RENA DOCAMPO. — ESTHER EIRIN de DOCAMPO.
25) N$ 116.00 20|pub. 15736 Ag.24-v.set.21.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Pedro Segundo Marcela, comercio de reparaciones y fábrica de plásticos. ubicada en Ruta Julio C Grauert Km 35 (ex ruta 8). — Acreedores: en 18 de Julio 1235. — CELESTINO AGUIAR QUINTERO.
25) N$ 116.00 20|pub. 15196 Ag.17-v.set.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos ceder a Nelly Izcúa de Katz, cuota parte en "Katz y Walserbas" comercio ramo venta de calzados. sito en Coronel Latorre 1260. — Acreedores: Misiones 1444, Esc 202. — MOISES WAISERBAS. — NELLY GITLI.
25) N$ 116.00 20|pub 15195 Ag.17-v.set.14.

LEY 26|9|904. — Prometimos vender a Manuel Trinidad Barrios, Pizzería y Cervecería al Paso sita en Martín García 2351. Acreedores en el mismo. — JOAQUIN PONTES. — CLEMENTINA PEREZ de PONTES
25) N$ 116.00 20|pub. 15717 Ag.23-v.set.20.

Ley 26|9|904. — Vendimos a María Marta Albicette. la pensión de Curiales 1530 bis|34. — Acreedores en la misma — ANGEL A. VIÑOLES — ANELIO G. VIÑOLES. — GLADYS M GUILLON — BILMA N PEREZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 15374 Ag.23-v.set.20.

27-Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se notifica al funcionario señor CLEBER HEBER FERREIRA GONZALEZ, que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en sesión del 11 de agosto de 1977 resolvió declarar que ha hecho abandono del cargo y que, por lo tanto, el mismo se halla vacante (Estatuto del Funcionario, artículos 27 y 28).

Se efectúa dicha notificación mediante esta publicación, en razón de no haber sido posible efectuarla en su domicilio.
27) (C.C.) 3|pub. 32565 Set.12-v.set.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas Dr Manuel Quintela

Se llama a licitación pública, H.C. número 2.160, en primer y segundo llamado para la adquisición de: Carros de Servicio y Sillones para Transporte de Pacientes. — Plaza.

Primer llamado: 3 de octubre de 1977 — hora 9.

Segundo llamado: 3 de octubre de 1977. — hora 10.

El segundo llamado tendrá lugar en caso de no presentarse 3 (tres), propuestas por Item, en el primer llamado.

Los pliegos de Condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio de Adquisiciones Sector Licitaciones, del Hospital de Clínicas. Planta Baja, todos los días hábiles, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
27) (C.C.) 3|pub. 32603 Set.13-v.set.15.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado LUIS MARIA CABOULI SICARO, solicitando la escrituración judicial del bien horizontal Unidad 1002, empadronada individualmente hoy con el N.o 5848|1002 (antes 229.233), superficie: 137 metros 958 centímetros, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo padrón matriz número 5848: 21 metros 73 centímetros de frente al Sur de la calle San José.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se crean con derechos en la sucesión del señor Raúl Arduino Pérez, especialmente a los señores Rodolfo Arduino Abadie y Nora Lidia Arduino de Pollero, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) N$ 84.00 10|pub. 17055 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos Zivcovich Vizioli Velimir Rangel contra RENO S. A. "Escrituración de Oficio" (F. C. 805|976), se notifica a los señores que forman la firma Reno S. A. el auto N.o 5.363 de fecha 17 de mayo de 1977 que reza: Vistos: Decrétase la escrituración de oficio solicitada por lo que resulta de autos, por el Escribano autorizante cuya aceptación del cargo se comete. — Expídase testimonio, háganse desgloses y archívese. — Galagorri. — Gleiss. —

Asimismo se emplaza por el término de treinta días a que otorguen la escritura del padrón N.o 3.295 bajo apercibimiento de que dicha escritura sea realizada judicialmente. — Montevideo, setiembre 5 de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) N$ 84.00 10|pub. 17476 Set.13-v.set.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Lacuesta, Juan y Rey País de Lacuesta Margarita contra NIEVES COSTA, MANUEL. Pérdida de la Patria Potestad", (C 243|977), se cita, llama y emplaza a Manuel Nieves Costa, para que comparezca a estar a derecho, en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1977, número 12.309). — Montevideo, 1º de setiembre de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (ley 12.309) 30|pub. 32567 Set.12-v oct.24.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a María Esther Fernández de De León, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Torena, María contra FERNANDEZ de DE LEON, MARIA ESTHER, Guarda", (Ficha B 920), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a 9 de noviembre de 1976. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) (ley 13.209) 10|pub. 32559 Set.12-v.set.23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a ANTONIO DA GRAÇA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Fernández, Ana María contra DA GRAÇA, ANTONIO, Pérdida Patria Potestad (Ficha B 270|977), dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo. a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete. — Hugo Wallusche Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub 32395 Ag.26-v oct.6.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: HILDA MABEL y VICTOR MANUEL DEAMBROSIO "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha C. 296|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Hilda Constantina Lores, y a todos los que se consideren con derecho en los referidos au-

tos para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.00 30/pub 15540 Ag.19-v set.30

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Avila, Valentina contra Sucesión de EMA AVILA PEREYRA "Cesación de condominio (C/403/976), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Valentina o Balentina Pereyra o Pereira de Avila o de de Avila, y a quienes se consideren con derechos para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en el plazo legal.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 16 de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30/pub 16651 Set.2-v Oct.14.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos Olivera, Nelsa Yolanda contra HEREDEROS de ALEJANDRO E. OLIVERA y otra "Posesión Notoria" (Ficha C. 43/977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los presuntos herederos de los causantes Alejandro Ernesto Olivera y Juana Francisca Barboza, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Mercedes 933, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.00 30/pub 15241 Ag.17-v.set.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Caruso Gallo Blanca Luz y Villarino Iglesias Anelmar Zulma contra CASTRO de MUÑOZ, MARIA ESTHER y MUÑOZ HECTOR "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 234/977) se cita, llama y emplaza a María Esther Castro de Muñoz y a Héctor Muñoz, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en el término de noventa días — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309) — Montevideo, agosto 18 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30 pub 32477 Set.2-v oct.14.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados. Beccaria Rodolfo Angel y Dragovic de Beccaria, Milka contra TISMA OSTOJA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 207/977), se cita, llama y emplaza a Ostoja Tisma, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12 309) — Montevideo, agosto 5 de 1977 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta

27) (Ley 12.309) 30/pub 32330 Ag.18-v.set 29

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados Alvarez Daissón Carmen Cristina contra PALOMEQUE, WASHINGTON, "Guarda" (C 206/977), se cita llama y emplaza a Washington Palomeque para que comparezca en este juicio a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 12 309) — Montevideo, agosto 5 de 1977 — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta

27) (Ley 12.309) 30/pub 32291 Ag.16-v.set 27

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Pombo Muniz de Cantón se cita, llama y emplaza a MARCOS ALVINO y MARIA DEL CARMEN CABRERA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Rodríguez López Ramón y Fernández de Rodríguez, Isabel contra Marcos Alvino y María del Carmen Cabrera. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha 287, del año 1977), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30/pub. 32233 Ag 15-v set.26.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta ,se cita, llama y emplaza a David Encina y a Norma Castelnoble, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Bermúdez, Gabriel y Fogliani, Teresa contra ENCINA, DAVID y CASTELNOBLE, NORMA P.P.P." (B/647/976) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ofiico. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el veintisiete de abril de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.909) 30/pub. 32487 Set.5-v.oct.17.

OBLACION Y CONSIGNACION

Juzgado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Montevideo, en autos: Sastre, Benito contra SIMON LAZOVSKY y otra "Oblación y Consignación" (Ficha N.o 641/977), se cita, y emplaza a Simón Lazovsky o Lazovski Seglovicz y Fanny Langsner o Langner, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Esc. Loreley Dell, Actuaria.

27) N$ 144.00 30/pub. 15984 Ag 26-v.oct.6.

CESION DE CUOTA

Según contrato 14/12/976 cedimos a Marcelino Pazos y Víctos Rodríguez derechos promitentes compradores comercio "Café Tin" Avenida Agraciada 1601. Acreedores presentarse en el mismo. — Ley 26 setiembre 1904. — DOMINGO GUILLIN. — MANUEL REGUEIRA.

27) N$ 116.00 20/pub. 17473 Set.13-Oct.10.

ATENAS S. R. L.

CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACIONES DEL CONTRATO SOCIAL

El 23 de agosto de 1977 Rodolfo Riego Gauto y Francisco Aurelio Scappini Arriola cedieron la totalidad de sus cuotas a Enrique Fernando Savoia Crossa y Ronald Alexander Herbert Nadal respectivamente y además se modificó la denominación de la sociedad por Trade Atenas S. R. L. y la administración que quedó a cargo de los tres socios restantes actuando cualesquiera dos de ellos conjuntamente. Inscripta en el Registro de Comercio con el Nº 623 al folio 2.171 del libro 1.

El 24 de agosto de 1977 Walter Rela Villanueva cedió la totalidad de sus cuotas a Enrique Fernando Savoia Crossa y Ronald Alexander Herbert Nadal por partes iguales y además se modificó la administración que quedó a cargo de los dos socios restantes actuando conjuntamente. Inscripta en el Registro de Comercio con el Nº 624 al folio 2174 del libro 1.

Rige para todo lo demás el contrato social otorgado el 9 de junio de 1977.

27) N$ 232.00 10/pub 17275 Set.12-v.set.23.

CESION DE CUOTA

El 20 de julio de 1977, ELBIO JUAN LAURINO cedió su cuota social a Anabella Lawlor en "Carbo y Laurino Ltda.".

Se modificó la razón social en lo sucesivo por "República Repuestos Ltda.". Registrada el 18 de agosto de 1977 con el N.o 42 del folio 148 al folio 149 del Libro XLVIII. — Estudio Cr. Cernicchiaro.

27 N$ 87.00 10/pub. 16560 Set.2-v.set.15.

SALTO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "De Giorgi, Atilio y Portillo de De Giorgi, Teófila contra PALMIRA GARCIA de ACOSTA y JESUS ACOSTA, Pérdida de la Patria Potestad". (A. 172/977), se cita y emplaza por el término de noventa días a Palmira García de Acosta y a Jesús Acosta, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 16 de junio de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.

27) N$ 180.00 30/pub. 12090 Set.12-v.oct.24.

SAN JOSE

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: Montesdeoca Rodríguez, Luis y otra contra VIÑAS PISTON, JUANA AURISTELA y otros. "Cesación de Condominio". (A. 534/1977), se cita y emplaza a Juan Auristela, María Elida, Isabel, Onofre Orestes, Ernesto Gregorio, Blanca Elbia, Hilda Marina, Elsa Beatriz, Lorenzo Nery, Ruben Larre y Gladys Veltiz Viñas Pistón; a los herederos de María Ferrou de Pistón y a los herederos de Daniel Travieso Reyes, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y curador de bienes. — San José, 5 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) N$ 216.00 30/pub. 15228 Ag.17-v.set.28.

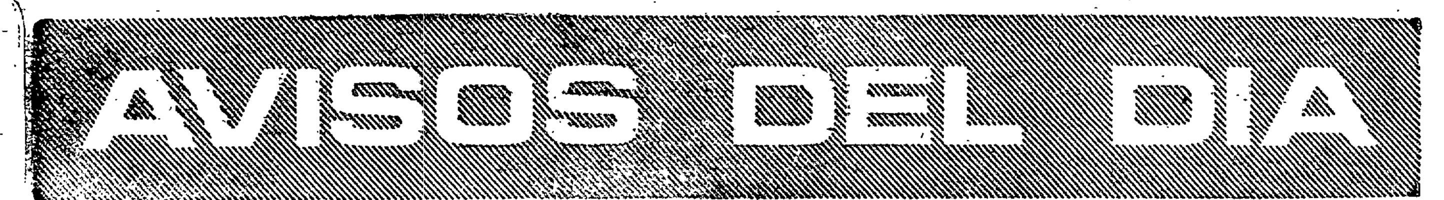
MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Baubeta, María Teresa contra PADRON Nº 7.764. Regulación de honorarios" (Ficha N.o 489/977), se cita al propietario del padrón N.o 7764, manzana 948 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos ,por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307, C.P.C.). — Maldonado, 27 de julio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.

27) N$ 210.00 30/pub. 16688 Set.5-v.oct.17.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 9 de setiembre de 1977

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 2,0925	N$ 2,1125	U$S 0,4305
Austria	1	Chelines Austria	" 0,2935	" 0,2963	" 0,0605
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1362	" 0,1373	" 0,0280
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 4,5325	" 4,5700	" 0,9315
Dinamarca	1	Cor. Dinamarq.	" 0,7875	" 0,7950	" 0,1620
España	1	Peseta	" 0,0574	" 0,0584	" 0,0119
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 4,8700	" 4,8800	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,9875	" 0,9975	" 0,2035
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,9750	" 1,9925	" 0,4060
Inglaterra	1	Libra	" 8,4750	" 8,5500	" 1,7435
Italia	1	Lira	" 0,00551	" 0,00557	" 0,00113
Japón	1	Yen	" 0,0182	" 0,0184	" 0,00375
Noruega	1	Corona Noruega	" 0,8900	" 0,9025	" 0,1835
Portugal	1	Escudo Portugués	" 0,1192	" 0,1222	" 0,0249
Suecia	1	Corona Sueca	" 1,0000	" 1,0100	" 0,2060
Suiza	1	Franco Suizo	" 2,0425	" 2,0575	" 0,4190
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	——	——	" 0,0022
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,0940
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0,0678
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	——	——	" 0,9486
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01100	N$ 0,01105	——
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2720	" 0,2725	——
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 4,9750	" 4,9775	——
EE. UU.	1	Dólar USA [illegible]	" 4,9750	" 4,9775	——
		EURO - DOLAR Y ORO			
Londres (Libo)		Cierre [illegible]	——	——	6 9/16
Londres Oro		Onza troy (cierre)	——	N$S 148,20	——

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1 pub. 32622 v-set.14.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA CATALINA BERNARDA SICA BABINO o BABIANO. (V. 588|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17629 Set.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA TERESITA HERRERA de KOCHAN, (E. 1576|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17619 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO RONA VAJDA. (E. 1386|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 30|pub. 17421 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RANTIGHIERI, (S. 238|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17611 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULIO IDIARTE BORDA ZETANO. (320|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17610 Set.14-v.set.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARIA DE OLARTE. (516|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) (R.20|4|55) 10|pub 32609 Set.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON PIENICA. (S. 334|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 17628 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

MIGUEL ANGEL CARDOSO o CARDOZO, (S. 332|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17627 Set.14_v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ACOSTA, (S. 252|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17625 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO DENIS JOSE FRANCO SANGUINETTI, (S. 316|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17626 Set.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TERESA DE LOS SANTOS de DIAZ o TERESA DE LOS SANTOS o TERESA de los SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 17637 Set.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA INCHAUSPE o INCHAUPE de RODRIGUEZ, (S. 402|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17644 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HARALD DITTMER, (S. 220|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17645 Set 14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PISANO GHIANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17700 Set.14_v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO KUNSCH, (F. A. 252|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17622 Set.14-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMA DINORAH RODRIGUEZ de COCITO, (F. A. 350|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
2) N$ 48.00 10|pub. 17639 Set.14_v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO CONSUL VOLPI, (E. 1471|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17620 Set.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BALESTENA BERECHE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17609 Set.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA ANGELA MUNHO PELUFFO, (S. 81|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17624 Set 14_v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINA RAFFO DE BRIENZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17686 Set.14_v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA o EULALIA EMMA RODRIGUEZ o EULALIA RODRIGUEZ DE FIGUEREDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17607 Set.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA AMARA MITJAVILA o MITJAVILA PITTO de PISANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 17638 Set.14_v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA TERESA FOJO ROO de FERNANDEZ, (F. 689|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17643 Set.14_v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA ILUMINADA o ESTRELLA ILUMINA do BARROS de GUISO. (F. 703|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17613 Set.14_v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA RESSIO de VELOZ, (F. 661|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17621 Set.14-v.set.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BIANCHI ALTUÑA o ALTUNA, (F. 667|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17612 Set.14_v.set 27.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de setiembre de 1977. — Esc Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17579 Set.14_v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGOTH DE VARGAS DE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de agosto de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17580 Set.14-v.set.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PALLEIRO SERVIÑO de SAYA. "Sucesión" (Ficha 391|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 9 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17665 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO WIGBERTO CRAVIOTTO LOPEZ. "Sucesión" (Ficha 235|V|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 19 de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17666 Set.14-v.set.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMA o PANCHA LIMA COLLAZO, (Ficha C. Nº 221|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17586 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR BELTRAN MALLADA, (Ficha C número 313|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 31 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17587 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CABRERA GARCIA, (Ficha C número 277|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17588 Set.14-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GIAPPONE BENTANCOUR o ANGEL GIAPPONI BENTANCOURT (Ficha C. Nº 296|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 24 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17589 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA DEOLINDA FIGUEREDO de GONZALEZ, (Ficha C. Nº 276|977); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17590 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER RODRIGUEZ ROSTAN, (Ficha C. Nº 305|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 31 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17591 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NANCY o NANCY MARIA ANZA PACHECO, (Ficha C. Nº 280|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17592 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO DEL CARMEN PAIS o PAEZ CASTRO, (Ficha C. Nº 309|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 31 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17593 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CALAZANS ROMANIELLO COPES, (Ficha C. Nº 295|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 31 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17594 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO IGNACIO o PEDRO IGNACIO CANUTO ARRIAGA BIDEGARAY, (Ficha C. N.o 283, año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 16296 Set.14-v.set.27.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NAPOLEON LUIS VITTORINO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 17582 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IRENEA MARIA MARGARITA FERREIRA de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de junio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17583 Set.14-v.set.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANA PINTOS de CLARA, (Ficha A. 142|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de agosto de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17575 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIBERTO TEALDI CABRERA, (Ficha A. 143|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 22 de agosto de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17574 Set.14-v.set.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de FELISA AURORA CAMPOS MOLINA de CASTRO (Ficha C N.o 489|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 1.o de setiembre de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17584 Set.14-v.set.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA JUANA ERRO de PIROTTO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de agosto de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17599 Set.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ANTONIOTTI de LOPEZ o CARMEN ANTONIOTTI MASSINI de LOPEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de agosto de 1977. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17598 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA SUAREZ de SOSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de agosto de 1977. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17597 Set.14-v.set.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL o RAQUEL MARGARITA DIAZ PERALTA de ESTELLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 5 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17667 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ENRIQUE AUSAN ORGOROSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 31 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17668 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RENE SANCHEZ CARBAJAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de agosto de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17669 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINA BUSTO de BUSTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 24 de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17670 Set.14-v.set.27.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña AMALIA CAMILA GIL de MIQUEIRO o AMALIA CAMILA GIL MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 23 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17656 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS CARNEIRO SOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó. setiembre 5 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17657 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don REGINO ELISEO DIGENOVA BUFANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, julio 25 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17658 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña EROTIDA SANCHEZ de GODIN, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. agosto 30 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17659 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN BERNARDO LEGAZCUE GUEDES, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 30 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17660 Set.14-v.set.27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR u OMAR VALENTIN SIERRA citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17569 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de NILIA o NIRIA ISABEL IBARRA citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 3 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17570 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA PAGLIOTTI o PAYOTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17571 Set.14-v.set.27.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MALDONADO

SUCESION DE CONRADO BONILLA Y PETRONA SUAREZ DE BONILLA

De acuerdo al artículo 10 ley 9.099 de 20 de setiembre de 1933, se comunica a Atahualpa Próspero Da Cunha y María Concepción Casson o Cassou y a sus sucesores a cualquier título que, pasados quince días de la última publicación de este aviso, caducarán todos los derechos emergentes de los compromisos de compraventa de fecha 20 de diciembre de 1954 relativos a los solares 7 manzana "R" y 6 manzana "S" del Balneario Punta Colorada, plano del Agr. Furtado Carafí, antes empadronados con los N.os 8188 y 8189 —hoy padrones Nros. 20.323 y 20.322— de la tercera sección judicial del departamento de Maldonado, en razón de haber transcurrido más de cuatro años sin haberse abonado las cuotas pactadas. Sucesores de Conrado Bonilla y Petrona Suárez de Bonilla. — 25 de Mayo 477. Esc. 45.
2) N$ 304.50 15|pub. 17630 Set.14-v.oct.4.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

OCEAN HOTEL S. A.

Se cita a los señores accionistas de Ocean Hotel S. A para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 3 de octubre de 1977 a las 16 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1334 Esc. 3 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Presentación y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, referente al ejercicio social que finaliza el 30 de abril de 1977.

Los señores accionistas que quieran tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o del certificado bancario al efecto en la Secretaría de la sociedad en la dirección indicada hasta la hora 16 del día 1.o de octubre de 1977. — El Directorio.
3) N$ 34.80 2|pub. 17699 Set.14-v.set.15.

MARTOY HNOS. S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 28 de setiembre de 1977 a las 10 horas, en el local de la calle Pablo de María 1015 para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados al 30 de setiembre de 1974, 75 y 76.

2) Elección de autoridades.

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos la asamblea sesionará con más de la mitad del capital integrado. En caso de no asistir el quórum necesario se realizará en segunda convocatoria, 60 minutos después con el 50 o|o del capital integrado.

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos el registro de inscripción de acciones se cerrará en el momento de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 20.30 1|pub 17672 Set.14-v.set.14.

LAURELES S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de setiembre de 1977 a las 14 horas en el local de la calle Pablo de María 1015 para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados al 30 de abril de 1977.

Para poder concurrir a la asamblea los accionistas de acuerdo al artículo 16 de los estatutos deberán depositar en Secretaría las acciones o certificados bancarios de depósito de acciones con 24 horas de anticipación a la realización de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 43.50 3|pub. 17674 Set.14-v.set.16.

C.I.P.A. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1.a y 2.a Convocatoria

De acuerdo con los artículos 13 y 14 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 3 de octubre de 1977 a las 10 horas en las oficinas de la Compañía, Paraguay 1944, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora (Art. 21).

2) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al 16 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1976 (Art. 13).

3) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1976.

4) Resolver sobre la modificación de los medios cancelatorios para el pago de los dividendos correspondientes a los ejercicios 1967 y 1968.

5) Fijar la remuneración del Síndico (Artículo 48).

6) Elección del Síndico y su suplente (Artículo 47).

7) Autorización al Directorio para realizar, hasta la próxima asamblea, las operaciones y contratos a que se refiere el artículo 41 inciso 1) de los estatutos.

8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión (Art. 21).

Si la primera convocatoria no alcanzara el quórum requerido se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar, con el número de accionistas presentes (Art. 20).

Nota: La inscripción de las acciones para la asamblea deberá efectuarse en el Banco de Montevideo, Rincón esquina Misiones, en días y horas hábiles, con tres días por lo menos de anticipación a la fecha de la misma. Dicho Banco deberá entregar las constancias correspondientes.
3) N$ 377.00 10|pub. 17675 Set.14-v.set.27.

HOTEL COTTAGE S. A.
R.U.C. 210337530014

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 27 de setiembre de 1977 a las 20 horas en el Escritorio 505 de Sarandí 637 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance de situación y de resultados del ejercicio 1976|1977 y destino de las utilidades.

2.o) Elección de Directorio.

Nota: Pasada media hora de la fijada, la asamblea sesionará con los asistentes. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 17632 Set.14-v.set.14.

BENECH I.C.S.A.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1977 a las 18 horas en la sede social, calle Juan Carlos Gómez 1544 piso 1, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Elección de la Comisión Escrutadora.

2.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informes del Síndico correspondiente al ejercicio 1976|1977.

3.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, los accionistas interesados en concurrir a la asamblea deberán depositar con cinco (5) días hábiles de anticipación en Secretaría, sus acciones o certificados bancarios, para lo cual se hallan habilitadas nuestras oficinas, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 17 horas. — El Directorio.
3) N$ 116.00 5|pub. 17633 Set.14-v.set.20.

ANGELMAR S. A.
R.U.C. 210316830011

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 27 de setiembre de 1977 a las 20 y 45 horas en el Escritorio 505 de Sarandí 637 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance de situación y de resultados del ejercicio 1976|1977, y destino de las utilidades.

2.o) Elección de Directorio.

3.o) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
3) N$ 34.80 3|pub. 17631 Set.14-v.set.16.

CODACRES
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SALTO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del estatuto se convoca a los asociados en condiciones estatutarias a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 23 de setiembre de 1977 a la hora 18 en el local de Av. Batlle 2229 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior.

2.o) Considerar la memoria, balance general, cuentas de resultados, distribución de excedentes informe de la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito.

3.o) Establecer cuotas mínimas de integración del capital social y las partes sociales mínimas requeridas para el íntegro de nuevos socios.

4.o) Aprobar el plan anual de préstamos.

5.o) Afiliación a Cooperativas Federadas de Ahorro y Crédito (COFAC) en formación.

6.o) Afiliación a la Central de Cajas Cooperativas (en formación).

7.o) Asuntos varios.

8.o) Designar la Comisión Electoral y fijar la fecha de celebración del acto eleccionario (Art. 82).

El quórum para sesionar es del 50 o|o de los socios habilitados (Art. 31). — Salto, 5 de setiembre de 1977. — Ing. Agr. Rubén D. Cabrera, Presidente. — Ing. Agr. Domingo R. Carvalho, Secretario.
3) N$ 26.10 1|pub. 17682 Set.14-v.set.14

BARRACA MONTAUBAN HNOS. S. A. (BAMONSA)

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 17 de setiembre de 1977 a la hora 8 en el local de calle Ituzaingó 1395 de la ciudad de Paysandú para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades.

2.o) Designación del directorio.

3.o) Nombramiento de un accionista para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad o presentar certificados bancarios por lo menos con 24 horas de anticipación. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 17577 Set.14-v.set.14.

TREINTA Y TRES HOTEL S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Treinta y Tres Hotel S.A. para la asamblea general ordinaria que se realizará en su local social —J. A. Lavalleja 688— el día 30 de setiembre de 1977 a la hora 19. Orden del día:

1.o) Memoria balance de situación y resultados al 30 de junio 1977; proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico.

2.o) Elección de tres directores, Síndico y suplentes.

3.o) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta.

Los señores accionistas deberán inscribir y depositar sus acciones o certificados de los mismos en el domicilio de la Institución hasta la hora 18 del día 29 de setiembre de 1977. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 17572 Set.14-v.set.14.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron los señores Ariel, Halley y Pedro Proteo Baptista Vedia, Jorge Enrique y Francisco José Guberna Baptista, María Cristina y María Antonieta Baptista Vieira solicitando un certificado que les habilite el uso del Panteón N.o 1825 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era don José Bautista Denis.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renne, Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 16924 Set.14-v.set.16.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS
Aviso

Se hace constar que ante esta oficina se presentó la señora ESTANISLADA ALEJANDRINA PEREZ de FAJARDO, solicitando segundas copias del Nicho N.o 121 del cuerpo "B" del Cementerio local de esta ciudad y que figura a nombre del señor Marcial Pérez. Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de 10 días — Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
4) N$ 87.00 10|pub. 17673 Set.14-v.set.27.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron GUSTAVO y ANA BERNADOU DIAZ; FERNAN DARIO AMADO BERNADOU; JULIAN JOSE y AIDA MARIA BERNADOU JORAJURIA, y RAQUEL MARIA LUISA BERNADOU CRUZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 52 del Cementerio Central, 2.o cuerpo, cuya primitiva titular era la sucesión de Domingo Bernadou.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambri Muniz, Subdirector Interino.
4) N$ 34.80 3|pub. 17605 Set.14-v.set.16.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO DIONISIO INZAURRALDE SANCHEZ y MARTA RUDAVSKI IVANOV (Ficha V|504|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17608 Set.14-v.oct. 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE RAUL MIRANDE y SUSANA MOYA (Ficha N.o D|394|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17703 Set.14-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE DIAZ y ELISA MARIA DZIADOSZ (Ficha D.194|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés por que comprezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 17641 Set.14-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se cretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBERTO FELIPE ZAPATA y RAMONA AURORA ROMERO (Ficha E. 302|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comporezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de julio de 1977. —Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17701 Set.14-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REY EUFRACIO y BARRETO DOLCINA BARILICIA (Ficha E. 354|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 22 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17640 Set.14-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal por HUGO SANTIAGO FRANCHI y ANGELA LYDIA VAZQUEZ (Ficha C 247|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Escribano Andrés L. Paselle. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17623 Set.14-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO PORTADIVASSO y DELIA RIGHETTI (Ficha 453|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17702 Set.14-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEVERINO QUINTANA VALLE y BLANCA WALKIRIA CASTIGLIONI (Ficha C. 441|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 134.40 20|pub. 16552 Set.14-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA LAZARO de DIVITO contra FRANCISCO JOSE DIVITO (Ficha E 521|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17613 Set.14-v.oct.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CORALIO BALDOMERO BURGOS e ISABEL SUAREZ CAMEJO (Fa. 287|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 1.o de setiembre de 1977. — Aramis G. Buonomo. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17573 Set.14-v.oct.11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 17 agosto 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAMON WALTER RIVAS y ZULMA PILAR FRANZONI (A 448|977); a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto 2 de setiembre de 1977. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 17601 Set.14-v.oct.11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos ENRIQUE EUGENIO PICART y ALEJANDRA CACHUKO de PICART (Ficha C N.o 455|977) citándose a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, 23 de agosto de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17585 Set.14-v.set.27

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: Soca, Gladys Silvia contra PIÑEIRO, JOSE MARIA. "Divorcio y auxiliatoria de pobreza" (F. C. 892|976), se cita, llama y emplaza a José María Piñeiro, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 32574 Set.14-v.oct.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Salvetti, Rina contra MEDEROS JOSE "divorcio por causal" (Auxiliatoria de Pobreza) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Mederos a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Se hace constar que la gestionante mediante providencia N.o 3.286 obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rosario 22 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
7) (Res. 20|4|955) 30|pub. 32610 Set.14-v.oct.26

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR DIRECCION JURIDICA

"Se emplaza a la funcionaria NELLY SANTANA (número de cobro 32.587) a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires N.o 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola Abogado Director
8) (C. C.) 3|pub. 32618 Set.14-v.set.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO — SERVICIO PERSONAL

De acuerdo a lo dispuesto por resolución N.o 95.669 de fecha 17 de agosto de 1977 se notifica al funcionario Sr CARLOS SCANDOLA Padrón N.o 25.388, que se ha operado la renuncia tácita por abandono al cargo que desempeñaba en el Servicio de Paseos Públicos, aceptándose la misma en consecuencia. — Montevideo, setiembre 14 de 1977.
8) (C.C.) 5|pub. 32625 Set.14-v.set.20.

12—Licitaciones Públicas

PAYSANDU

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU LICITACION PUBLICA N.o 2 Venta de vehículos usados

Llámase a propuestas para adquirir directamente a esta Jefatura los vehículos cuyas características se detallan y que serán exhibidos en el local de la 14 sección policial desde el día 12 de setiembre de 1977 de 14 a 17 horas.
1 auto Chevrolet Opala modelo 1973.
3 camionetas Ford F. 100 modelo 1973.
1 camioneta Opel Kadet modelo 1970.
3 camionetas Opel Rekord modelo 1970.
1 jeep Willys CJ 5 modelo 1969.
1 jeep Willys CJ 3 modelo 1962.
1 tractor Barreiros modelo T. 5500.
Los pliegos de condiciones particulares y generales pueden ser retirados en la Dirección Tesorería de la Jefatura de Policía de Paysandú en días y horas hábiles y/o en la Seccional 14.
La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Jefatura de Policía el día 28 de setiembre de 1977 a las 8 horas.
12) N$ 185.60 8|pub. 17578 Set.14-v.set.23

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 14 de setiembre de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy

en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley."

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE PEDRO AZCUE. 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 7 6703 (Paso de la Arena) y MARIA ROSA MALACHIC, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 5976 (Nuevo París).

OMAR DIAZ. 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avenida Uruguay 915, piso 6, y DOLORES ELVIRA SILVA. 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3162.

OFICINA N.o 2

RAMON ALBERICO JONES. 47 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado Oficial 6, N.o 6696, apartamento 1. (Paso de la Arena), y NILDA DUTRA, 50 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Oficial 6, N.o 6696, apartamento 3.

JUAN BURGOS. 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3346 y MARIA ALICIA PEÑA. 24 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3346.

CARLOS ANTONIO BUTUREIRA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2591 y RITA MARIA del CARMEN FERRARI, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada 19 de Junio 5742.

OFICINA N.o 3

CARLOS YOESLER. 75 años, viudo, jubilado, suizo, domiciliado Juan Manuel Blanes 1347, apartamento 602, y SELMA BALSS. 74 años, viuda, jubilada, rusa, domiciliada Juan Manuel Blanes 1347 apartamento 602.

JUAN PABLO CARBALLO. 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernando Menck 5986 y LYDIA SZYFER, 24 ños, soltera, profesora, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4770.

MILTON JESUS CABRAL. 22 años, años, soltero, militar, oriental, domiciliado Soriano 786 y MARINELLI FERRON, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Maciel 1361.

GUISSEPPE CAIFA, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Alonso de Ercilla 4027 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada José Olmedo 4117 bis.

FRANCISCO RAMON CASAVIEJA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Gori 2948 y SUSANA BEATRIZ PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Castillos 2575.

OSMAR ANTONIO CASELLA. 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Corneille 4234 y MARIA ESTHER GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bélgica 2259.

OFICINA N.o 4

OSVALDO LAZARINI, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Comandante Braga 2579 bis y MARIA MERCEDES SUAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 2374.

JULIO CESAR LARROSA, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Iberia 4043 y DAIMAR LONG, 18 años, soltera, oriental, domiciliada A. Saravia 3322.

JULIO CESAR FIORITO, 23 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Manunel Acuña 3350 y GLORIA MARGOT PELLEJERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Romero 3944.

AGUSTIN MARIO LUZARDO, 20 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Joaquín Artigas 4042 y MARIA de LOURDES CERIBELLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Smidel 3219.

MANUEL FERRERO, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado Comodoro Coé 3685 y LUCY MARIA FUREST, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sancho Panza 3224.

OFICINA N.o 5

WALTER MARIO GRASSO, 42 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Julián Laguna 4476 y NERY RENEE NOBLE. 25 años, soltera, oriental, domiciliada Joanicó 3604.

SERGIO HUGO GARCIA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 17 Metros 4565 e IRMA BEATRIZ LORENZO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Cono 4037.

WALTER HUGO HERNANDEZ, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Córdoba 677 y LUZ GLADYS GRANDAL, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada José Llupes 5605.

FLORENTINO GUEVARA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Primera Diagonal 3688 y SELVA CHOCHO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 11, N.o 214, (Parrio Casabó).

CARLOS DARIO HERNANDEZ, 21 años, soltero empleado, oriental domiciliado Doctor Federico Susviela Guarch 2963 Apto. 6 y GLADYS MABEL PIEDRABUENA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr Federico Susviela Guarch 2963 Apto. 6.

JUAN OMAR IGNIS. 27 años, soltero, empleado oriental domiciliado Gavilán 3590 y SUSANA IRIS MARTINEZ, 17 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Francisco Plá 3634.

CARLOS EDUARDO GARRIDO. 19 años, soltero jornalero oriental, domiciliado Aispurúa 2151 apartamento 5 y ANA ELIZABETH PEREZ, 15 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Iranda 2020 bis.

BALTASAR ROBERTO HODJAJAN 22 años soltero, empleado, oriental domiciliado Buxareo 1265 y MARIANELA MOLEDA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3265.

OFICINA N.o 6

MANUEL MALLO, 62 años, soltero, químico, oriental, domiciliado Guaraní 1435 y VIOLETA AUGUSTA BERTONE, 66 años, soltera, oriental, domiciliada Guaraní 1435.

MURAT MACHADO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Sauce 5082 y BRUNA BALBI, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Silvestre Blanco 2588.

do, empleado, italiano, (C|L) domiciliado Patria 741 y ANA MARIA DELIA CAPO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Patria 741.

WASHINGTON NELSON MENDEZ, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José Beldoni 2989, apartamento 2 y GLADYS TERESA PERERA, 31 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Vivienda 96, (I. Goyena y Serratosa I.N.V.E.).

OSCAR WALTER MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Areguá 4732 y ANNABELLA MARIA VECINO, 28 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Vázquez Sagastume 538, apartamento 3.

HUGO EDGARDO MORAN, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gil 819, (Blok C.), apartamento 003 y PERLA VIOLETA MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Villagrán 1272 apartamento 1.

JULIO ROBERTO MARRERO. 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2260, apartamento 1 y ZULLY MABEL RUIZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 2260, apartamento 1.

NESTOR ALFREDO MODENA, 20 años soltero, enfermero, oriental domiciliado La Paloma 2290 y OLGA ELVIRA PALLEIRO . 23 años, soltera enfermera, oriental, domiciliada Antonio María Márquez 5319, apartamento 1.

ENRIQUE ALFREDO MORALES, 21 años, soltero, marroquinero, oriental, domiciliado Plaza Independencia 707 y VILMAN ELIZABETH FERNANDEZ, 18 años, soltera, marroquinera, oriental, domiciliada Ramón Franco 4138.

OFICINA N.o 7

MIGUEL ANGEL RAMON PEREIRA, 40 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2228, apartamento 1 y NORMA MIREYA GARCIA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 2177, apartamento 9.

JUAN CARLOS PIÑEYRO . 38 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Aceguá 4700, apartamento 201 y SONIA CARDOSO, 38 años, viuda, comercio, oriental, domiciliada Aceguá 4700, apartamento 21.

OFICINA N.o 8

ANTONIO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ameghino 4796, apartamento 2 y MARIA HILDA BAZAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ameghino 4761.

JUAN CARLOS ROCHA 25 años, soltero, obrero, oriental domiciliado Rivadavia 2178 y MARIA JULIA PEREYRA, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Luis Francini 946.

PRUDENCIO BITAL RODRIGUEZ, 85 años, viudo jubilado, oriental domiciliado Pedro Ricaldoni 3629 y LUCIANA IGUINI, 60 años, viuda, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3270, apartamento 14.

OFICINA N.o 9

CARLOS EDUARDO SOSA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalquivir 4928 y MARIA SILVIA AMARAL, 17 años soltera, oriental, domiciliada Rabón 4272.

ARTIGAS SAN MARTIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Serrato 2690 y OLGA GLADYS PEÑA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Andrómeda 10.540.

CARLOS EDUARDO SEOANE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Latorre 1465 Apto. 1 y GLORIA CRISTINA ESPONDA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan A. Rodríguez 1362.

OFICINA N.o 10

PEDRO ALEJANDRO VISOS, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Carlos María de Pena 4740 (G). y MARIA ELENA MERONI, 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Francisco Goyen 3824.

JUAN ANTONIO VILA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 3045 y TERESA NELLY NIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1632, apartamento 303.

JORGE ALBERTO TECHERA, 33 años, soltero empleado, oriental, domiciliado General Villegas 4667 y MARIA CRISTINA PELUFFO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 7059.

CARLOS PEDRO VERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2555 y SUSANA BEATRIZ ARIAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cochabamba S|N, esquina Del Fuerte.

JUPITER NUÑEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Central N.o 4475 (Cerro Norte) y ORIETTA CASTRO, 42 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada José Benito Lamas 2775.

14) N$ 5.00 3|pub. v.set.16.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de Marcos Carmelo Macedo y Aurora Rodríguez Ferrer donde el nombre del contrayente y el apellido de la contrayente figuran como Carlos Marcos y Ferrer, debe decir Marcos Carmelo y Rodríguez Ferrer: de nacimiento de Mireya Gricelda Soledad, Ana Matilde, Jorge Luis, Martha Beatriz, Manuel Antonio y Carlos Williac Macedo Rodríguez, donde el nombre propio del padre de los inscriptos y el apellido de la madre, figuran como Carlos Marcos y Ferrer, respectivamente, debe decir Marcos Carmelo y Rodríguez Ferrer: de nacimiento de Daniel Macedo Rodríguez donde el nombre propio del padre y el apellido de la madre del inscripto figura como Carlos y Ferrer respectivamente, debe decir Marcos Carmelo y Rodríguez Ferrer; de nacimiento de Estela Macedo Rodríguez, donde el nombre propio del padre y el apellido de la madre de la inscripta figura como Carlos Marcos y Flores, debe decir respectivamente Marcos Carmelo y Rodríguez Ferrer; de nacimiento de Silvia Mercedes Macedo Rodríguez, donde el nombre propio del padre de la inscripta figura como Carlos Marcos, debe decir Marcos Carmelo y de nacimiento de Enrique Marino Macedo Rodríguez, donde el apellido de la madre del inscripto figura como Forrer, debe decir Rodríguez Ferrer. Por así todo corresponder. — Montevideo, agosto 3 de 1977 — Tramita con auxiliatoria. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32375 Set.14-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16.o Turno, dictada en autos: KRAJEWSKI MACIEJEWSKI, ESTEBAN. Sucesión" (F. A. 33|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Elena Xavier de Apud, Rita Xavier de González, Carmen Xavier de Postrilla, Martha Xavier de Graña y Estéban Xavier, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Estéban Xavier Maciejewski en el sentido de que donde dice: Krajewski Maciejewski, debe decir: Xavier Maciejewski y donde dice: Rafaela Carrasco de Kavier, debe decir: Rafaela Avila de Xavier, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 24 de 1977 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
19) N $108.00 15|pub. 17285 Set.14-v.oct.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: GONZALEZ CACERES, ADEMAR y MARIA VENANCIA DEARMAS de GONZALEZ. "Rectificación de partidas" (F. 184|V|1977), se hace saber que ante esta sede se presentaron los gestionantes iniciando el trámite de la partida de matrimonio de "Ademar González Cáceres" y "María Venancia Dearmas", donde aparece como: Adémar Cáceres, debe decir: Adémar González Cáceres y donde dice: hijo de padre desconocido, debe decir: hijo de René Alberto González, y la rectificación de la partida de nacimiento de "Délida Grisel González Dearmas", que el nombre de la inscripta el padre es: Ademar González Cáceres y no Adémar Cáceres. Por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 18 de agosto de 1977 — Alvaro J. Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32614 Set.14-v.oct.4.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: RAMOS MERLO, ALBA NATIVIDAD. "Rectificación de Partida" (Ficha 105|977) se ha dispuesto la siguiente rectificación de nacimiento: En el acta N.o 167 del año 1916, correspondiente a la Primera Sección de Tacuarembó, donde dice: hija de Josefa Merlos, debe decir: hija de Josefa Merlo, por ser lo verdadero. Tacuarembó, 12 de abril de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 17661 Set.14-v.oct.4.

20—Remates

MONTEVIDEO

GOMENSORO CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos Edificio Panamericano contra CAPITALIZER S. A. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 1012|974), se hace saber que el próximo 18 de octubre de 1977 a las 15 horas en Luis Alberto de Herrera 1042, local 009, se procederá por la firma Gomensoro & Castell, a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad cero cero nueve, Padrón según título 220.004, ubicado en el Edificio Panamericano, levantado en el Padrón 35.235 m|4:, solar señalado con la letra A en el plano del Agrimensor Hipólito Zás Recarey de junio de 1962, inscripto con el N.o 44.214, con frente a Luis Alberto de Herrera 1042, local 009.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptadas; 2) Que serán de su cargo todos los gastos, impuestos, tasas y comisión del martillero y los certificados y honorarios de escrituración; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, setiembre 9 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) N$ 198.00 15|pub 17614 Set.14-v.oct.4.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: WACKER DOLLER de WURZBURGER ROSA GUILLERMINA. "Herencia Yacente" (Ficha A. 212|974), se hace saber que el miércoles 28 de setiembre próximo, a las 15 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351) procederá a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación que obra en el expediente los bienes muebles inventariados en autos. Porcelanas, cuadros, cubiertos, alhajas, etc.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 7 de setiembre de 1977 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
20) N$ 72.00 10|pub. 17368 Set.14-v.set.27.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos Ferreri de Pedezert, Olga contra JAIME, ARAUJO FERRAPEIRA. "Cesación de Condominio" (Ficha C. 59|977), se hace saber que el 20 de setiembre próximo, a las 15 horas en la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores), se procederá por el Martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Padrón 107.617, compuesto de 2 solares de terreno contiguos y edificios en ellos construídos, según planos del Ingeniero Raúl Regules del 1.o de octubre de 1923, señalados 38 y 39 Manzana "D" tienen 410 metros 20 decímetros cada uno, ambos 880 metros 60 decímetros en conjunto 20 metros de frente al Noroeste a la calle Juan Ramón Gómez números 2772-2774 entre Estero Bellaco y Comandante Braga

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador.

III) Títulos y antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Quinto Piso. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
20) N$ 72.00 5|pub. 17648 Set.14-v.set.20.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Banco de la República O. del Uruguay c| HECTOR CERIZOLA "Reconocimiento de firma. Hoy: Juicio ejecutivo" (Ficha B N.o 66|1976) se hace saber que el día 18 de octubre de 1977 a las 15 y 30 horas en el hall de este Juzgado se procederá por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor de una motoneta Lambreta TV 175 matrícula de Montevideo N.o 68026 en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. — Paysandú, 31 de agosto de 1977. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 72.00 10|pub. 17576 Set.14-v.set.27.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó LUIS SESOSTRIS FERNANDEZ de OLIVEIRA, en representación de "Galana Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Francisco H. Mesa Borallo el 29 de julio de 1969 en la Ciudad de Punta del Este, y por la cual Elfrida Isabel Costancia Ernst vendió a Galana Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria, la propiedad de los siguientes bienes: Tres solares de terreno baldío con

todas las mejoras que le acceden, sitos en la manzana 952 del Barrio Parque del Golf de Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronados con los Nros. 5.522, 5.523 y 5.524 respectivamente e indicados con los Nros. 11, 12 y 13 de la manzana N.o 17 del plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el N.o 217 el 27 de setiembre de 1948, y según él cual tienen en conjunto un área de 4.145 metros 90 decímetros y se deslindan, también en conjunto: 67 metros 50 centímetros al Sur con frente a la calle de 17 metros de ancho; 67 metros 47 centímetros al Noroeste, con frente por ser esquina a calle de 17 metros de ancho; 56 metros 60 centímetros al Noroeste lindando con el solar N.o 10 y 56 metros 86 centímetros al Este lindando con el solar número catorce.

La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado, con el N o 121 al Folio 40 del To. II el 18 de enero de 1970.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 26 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

21) N$ 216.00 10|pub 17649 Set.14-v.set.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MUÑIZ ESPINOSA, EUGENIO ANIBAL. "Segudas Copias" (Fa. A. 602|1977), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Eugenio Aníbal Muñiz Espinosa, solicitando la expedición de las Segundas Copias de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Lisandro F. Freire, el 30 de noviembre de 1905 según las cual Generoso García Montes vendió a Federico Muñiz un solar de terreno, ubicado en el solar 8 de la manzana 36 del Tercer Cuartel de la ciudad de San José, hoy manzana catastral N.o 39, primera sección judicial de este Departamento empadronado con el número 2725, compuesta de 584 metros 12 decímetros cuadrados, que linda en 17 metros de frente al Sur sobre la calle Vidal por igual cantidad al Norte con Isidro González, 34.36 al Este con el solar N.o 7, por igual cantidad al Este con el citado González.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — San José, 18 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

21) N$ 360.00 30|pub. 17672 Set.14-v.oct.26.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MONZI LTDA.

Contrato: 18 de agosto de 1977

Inscripción: 23 de agosto de 1977, N.o 599, Folio 2054. Libro 1.

Capital: N$ 1.000.00.

Socios y aportes: MARIA MICELI y SERAFIN PORCELLI, cada uno N$ 440.00; RAFAEL PORCELLI PEDRO CORTINHAS y ANTONIO DO NASCIMENTO cada uno N$ 40.00.

Administración: María Miceli y Serafín Porcelli, indistintamente. (Rafael Porcelli, Cortinhas y Do Nascimento, conjuntamente con Miceli y Serafín Porcelli.

Plazo: 20 años

Objeto: Encerados de pisos.

Domicilio: Montevideo

22) N$ 116.00 10|pub. 16848 Set.14-v.set 27.

PEVERONI HNOS. LTDA.

Fecha Contrato: 12|12|976.

Fecha Registro: 21|3|977.

Inscripción: N.o 129 al Folio 469 del Libro N.o 2 de Contratos.

Socios: MIGUEL ANGEL PEVERONI ESOIN y LUIS ALBERTO PEVERONI ESOIN.

Capital: N$ 10.000.00.

Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.

Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Comercialización e industrialización de madera, derivados y similares.

22) N$ 87.00 10|pub. 17604 Set 14-v.set.27.

ROSTRA INC. LTDA.

Contrato: 31 de agosto 1977.

Registro Comercio: N.o 617, Folio 2151, Libro 1

Capital: N$ 1.000.00.

Socios y Aportes: RODOLFO FAUSTINO ALBERTO RODRIGUEZ PIRIZ 500.00, FEDERICO CARLOS STRASSER CORREA 500.00.

Plazo: 10 años.

Objeto: Importación, exportación, representaciones.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 17678 Set.14-v.set.27.

INDUSTRIAS CUEROLAN LIMITADA

Otorgamiento: 4 agosto 1977.

Otorgantes: Norberto Cánepa Santos y María Esperanza Carrau.

Capital: N$ 5.000.00 integrado.

Plazo: Diez años prorrogables.

Administración: Norberto Cánepa Santos.

Inscripción: Registro P. Departamental de Comercio de Salto con el N.o 45 del folio 180 al 186.

Objeto: Barraca de lanas, cueros, frutos del país, comercialización e industrialización de toda clase de bienes, importación y exportación fletes.

22) N$ 87.00 10|pub. 17600 Set.14-v.set.27.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 155.888. — Montevideo 1.o setiembre 1977. — Manfredo Cikato por Carlos Nudelman S. A. (Montevideo), solicita marca HERMES clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$. 29.00 10|pub. 17616 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 155.890. — Montevideo, 1.o setiembre 1977. — Manfredo Cikato por Acumuladores Vulcania S. A. (Brasil), solicita marca ALBA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17617 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 155.887. — Montevideo, 1.o setiembre 1977. — Vinhos finos Santa Rosa S. A. (Brasil), solicita marca CHATEAU LACAVE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17618 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 156.010. — Montevideo, setiembre 8 1977. — Erna Siegmund, por Alejandro Cammarotta S. A. (Uruguay), solicita marca FLICKER, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17635 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 156.011. — Montevideo, setiembre 9 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorios Armstrong S.A.C.I.F. (Argentina), solicita marca DIODORLES, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 17636 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 2.579. — Montevideo 12 setiembre 1977. — Juan José Gómez Oliveri (Uruguay), solicita la marca PLAY FUTBOL, de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17655 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 2.578. — Montevideo, 12 setiembre de 1977. — Juan José Gómez Oliveri (Uruguay), solicita la marca LA SUPER MILLONARIA CACERIA DEL DIA, de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 17654 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 2.577. — Montevideo, 12 setiembre 1977. — Juan José Gómez Oliveri (Uruguay), solicita la marca LOTE GANE, de la clase 32 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17653 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 2.576. — Montevideo 12 setiembre 1977 — Juan José Gómez Oliveri (Uruguay), solicita marca BALANZA DE ORO, de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub 17652 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 2.575 — Montevideo, 12 setiembre 1977. — Juan José Gómez Oliveri (Uruguay), solicita la marca BALANZA MILLONARIA, de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17651 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 156.033. — Montevideo, 12 setiembre de 1977. — Aníbal Omar González Gallinos (Uruguay), solicita la marca nanda's, de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17663 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 2.580. — Montevideo, 12 setiembre de 1977. — Banco Real del Uruguay (Montevideo) solicita la marca REAL, de las clases 26, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 17704 Set.14-v.set.27.

ACTA N o 155.973. — Montevideo, setiembre 7 1977. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca APOLLO, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17376 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 155.947. — Montevideo, setiembre 6 1977. — Erna Siegmund, po Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca BARRAGE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17263 Set.14-v.set.27.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 setiembre 1904. Horacio Márquez Viera cedió cuota almacén comestibles Rivera 4403 a Isaac Liberman.

Acreedores: Agraciada 1684 Ap. 502. — H. MARQUEZ. — M. CYJON.

25) N$ 58.00 20|pub. 17595 Set.14-v.oct.1.

27—Varios

MONTEVIDEO

CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a GRACIELA MARIA CABELLA BENTOS de CERIZOLA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977.

27) N$ 8.70 1|pub. 17676 Set.14-v.set.14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 52 del decreto 640|973, se hace saber que el Consejo Nacional de Subsistencias sancionó las firmas en la fecha que a continuación se expresa, en la siguiente forma:

César Raúl González, N$ 3.00, 14 de diciembre de 1973

Ramona Fleitas López de Lascano, N$ 25.00, 26 de mayo de 1976.

Eduardo Cáceres Aparicio, N$ 30.00, 13 de agosto de 1977.

José Nesta, N$ 150.00, 9 de mayo de 1977.

Roberto López Bustelo, aplicar sanción equivalente al importe de la mercadería, 14 de diciembre de 1976.

Silvano Nepomuceno Rodríguez Robaina, N$ 30.00, 31 de mayo de 1976.

Luis Alberto Díaz, N$ 60.00, 26 de enero de 1977.

Julio M. Francia, N$ 65.00, 11 de enero de 1974.

Jorge C. González Da Silva, N$ 120.00, 11 de enero de 1974.

Edgardo Ifrán, N$ 90.00, 22 de agosto de 1976.

José Rey, N$ 150.00, 7 de abril de 1976.

Cuello y Del Campo, N$ 60.00, 26 de abril de 1972

27) (C. C.) 3|pub. 32615 Set.14-v.set.16.

PREFECTURA NACIONAL NAVAL

INTIMACION

Montevideo, setiembre 9 de 1977.

"Intímase a la empresa Drag S.R.L. para que antes del 15 de octubre de 1977, realice el retiro de la chata de bandera Argentina "Cedosa" matrícula N.o 4.228 del lugar donde se encuentra (paraje arroyo Malo, Departamento de Paysandú), bajo apercibimiento de considerarse abandonada a favor del Estado". — C|N. (C.G.) César Reinoso Piotti, Prefecto Nacional Naval

27) (C. C.) 2|pub. 32624 Set.14-v.set.15.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Notificación

Atento a lo dispuesto por el artículo 428 de la ley N.o 13.892, la Intendencia Municipal de Maldonado notifica de sus deudas por Concepto de Contribución Inmobiliaria, adicionales y recargos al 1.o de agosto de 1977 a los propietarios de los predios que a continuación se indican, sitos en Punta Ballena, aprobados por el señor Intendente Municipal.

A los montos que se expresan deberán adicionarse los recargos por mora hasta el momento de la efectiva cancelación.

Padrón	Manzana	Ultimo año pago	Deuda al 1/8/77 N$
10	2	Nunca pagó	675.65
11	2	1972	563.64
12	2	1974	447.19
16	2	Nunca pagó	589.95
18	8	1973	462.41
22	3	1973	626.11
27	5	Nunca pagó	605.69
29	5	1973	500.23
32	5	Nunca pagó	787.23
34	5	1972	731.84
64	6	1973	933.66
93	9	Nunca pagó	672.19
108	9	1974	576.82
112	9	Nunca pagó	1.001.47
135	10	Nunca pagó	1.088.02
151	117	Nunca pagó	416.87
164	14	Nunca pagó	710.02
169	14	1974	943.64
173	14	Nunca pagó	1.279.42
175	14	1974	669.14
187	16	1974	554.96
188	16	1974	1.237.16
191	16	Nunca pagó	411.12
194	16	Nunca pagó	390.06
199	17	Nunca pagó	633.78
216	17	Nunca pagó	1.071.55
230	18	1973	469.19
236	18	Nunca pagó	947.58
242	19	Nunca pagó	8.439.21
245	8	1972	5.726.81
254	19	Nunca pagó	212.21
256	19	Nunca pagó	230.38
257	19	Nunca pagó	214.28
258	19	Nunca pagó	228.92
259	19	Nunca pagó	229.17
260	19	Nunca pagó	214.11
261	19	Nunca pagó	230.28
262	19	1974	139.42
263	19	Nunca pagó	197.97
283	20	Nunca pagó	212.72
269	20	Nunca pagó	212.21
270	20	Nunca pagó	212.21
271	20	1974	148.52
273	20	Nunca pagó	205.68
276	20	Nunca pagó	220.65
280	20	Nunca pagó	212.21
281	20	Nunca pagó	197.97
284	21	Nunca pagó	238.68
285	21	Nunca pagó	240.99
286	21	Nunca pagó	246.99
287	21	Nunca pagó	240.99
293	21	Nunca pagó	203.28
294	21	Nunca pagó	203.34
295	21	Nunca pagó	203.34
296	21	Nunca pagó	203.34
297	21	Nunca pagó	203.34
307	21	Nunca pagó	200.98
309	21	Nunca pagó	200.98
310	21	Nunca pagó	215.98
313	22	Nunca pagó	240.99
314	22	Nunca pagó	240.99
315	22	Nunca pagó	240.99
316	22	Nunca pagó	213.12
317	22	Nunca pagó	198.48
318	22	Nunca pagó	198.03
319	22	Nunca pagó	198.48
320	22	Nunca pagó	212.61
321	22	Nunca pagó	197.97
322	22	Nunca pagó	197.97
323	22	1974	139.42
324	22	1974	148.52
325	22	Nunca pagó	198.48
326	22	1971	181.12
327	22	1971	181.12
328	22	1971	193.24
329	23	1971	240.54
330	23	Nunca pagó	269.69
334	23	Nunca pagó	241.72
335	23	Nunca pagó	213.12
347	23	Nunca pagó	213.12
348	23	Nunca pagó	241.72
353	24	1974	168.54
353	24	Nunca pagó	243.71
355	24	Nunca pagó	243.71
356	24	Nunca pagó	243.71
357	24	Nunca pagó	243.71
360	24	Nunca pagó	216.04
361	24	1974	189.17
366	24	Nunca pagó	257.32
368	25	Nunca pagó	189.32
369	25	Nunca pagó	189.32
371	25	Nunca pagó	197.97
376	25	Nunca pagó	198.33
377	25	Nunca pagó	189.32
385	26	Nunca pagó	198.11
395	26	Nunca pagó	197.97
396	26	Nunca pagó	189.63
395	26	Nunca pagó	197.97
396	26	Nunca pagó	198.63
397	26	Nunca pagó	189.32
398	26	Nunca pagó	189.32
399	26	Nunca pagó	197.97
400	26	Nunca pagó	190.24
401	26	Nunca pagó	190.24
402	26	Nunca pagó	190.24
403	26	Nunca pagó	190.24
404	26	Nunca pagó	190.24
408	27	Nunca pagó	155.43
413	27	Nunca pagó	189.32
414	27	Nunca pagó	199.51
415	27	Nunca pagó	189.32
416	27	Nunca pagó	224.33
418	27	Nunca pagó	190.39
419	27	1972	168.15
426	29	Nunca pagó	203.38
427	29	Nunca pagó	206.00
428	29	Nunca pagó	231.87
432	29	Nunca pagó	199.38
433	29	Nunca pagó	258.29
439	30	Nunca pagó	189.32
442	30	Nunca pagó	197.14
443	30	Nunca pagó	191.39
445	30	Nunca pagó	255.28
446	30	Nunca pagó	271.18
447	30	1974	134.00
448	30	Nunca pagó	191.39
450	30	Nunca pagó	197.53
452	30	Nunca pagó	255.01
453	30	Nunca pagó	207.84
454	30	Nunca pagó	212.52
455	30	Nunca pagó	200.76
462	31	Nunca pagó	197.97
463	31	Nunca pagó	215.37
464	31	Nunca pagó	190.24
465	31	Nunca pagó	219.42
946	58	Nunca pagó	11.930.80
947	59	Nunca pagó	20.321.88
949	61	Nunca pagó	3.155.62
953	62	1969	290.09
956	62	1969	1.480.11
966	63	1971	271.94
967	63	1971	280.18
968	63	1971	283.46
972	63	Nunca pagó	353.36
980	64	1971	373.84
987	65	1971	325.21
988	65	1971	456.13
992	65	Nunca pagó	336.50
1004	66	1971	266.01
1009	66	1974	201.75
1012	67	1974	390.08
1016	67	Nunca pagó	316.27
1026	68	Nunca pagó	292.17
1028	68	1970	263.55
1033	68	1972	239.33
1040	68	1971	357.13
1046	69	1974	191.84
1054	72	Nunca pagó	142.33
1056	72	Nunca pagó	289.53
1059	72	1971	257.14
1060	72	1971	257.14
1067	73	Nunca pagó	228.20
1071	74	1969	309.64
1072	74	Nunca pagó	260.01
1073	74	Nunca pagó	256.96
1075	74	1971	302.45
1083	75	Nunca pagó	341.86
1084	75	1971	293.77
1093	76	Nunca pagó	713.72
1109	78	Nunca pagó	268.46
1120	80	Nunca pagó	263.65
1121	80	1972	225.05
1122	80	Nunca pagó	264.86
1123	80	Nunca pagó	264.86
1124	80	Nunca pagó	292.07
1125	80	Nunca pagó	286.64
1130	81	1973	214.25
1131	81	1974	204.90
1132	81	1971	272.25
1133	81	1972	281.30
1135	82	1969	253.69
1137	83	1971	234.78
1138	83	1969	231.46
1139	83	1973	216.18
1140	83	1973	231.73
1143	83	Nunca pagó	290.74
1144	83	1971	254.39
1146	83	1971	287.64
1147	84	1974	257.94
1148	84	1974	197.84
1150	85	1971	281.09
1151	85	1971	269.74
1154	85	1973	230.52
1162	86	1973	324.93
1168	86	Nunca pagó	306.26
1179	87	1969	410.24
1180	87	Nunca pagó	1.487.09
1202	93	1974	908.07
1236	94	1971	239.70
1244	175	Nunca pagó	4.623.55
1248	95	1974	709.22
1252	95	Nunca pagó	299.94
1261	98	1973	257.62
1267	100	1974	378.89
1270	102	Nunca pagó	455.83
1271	102	Nunca pagó	407.24
1279	103	Nunca pagó	197.67
1280	103	1971	145.32
1286	103	1974	127.79
1314	105	1969	203.48
1320	106	Nunca pagó	192.00
1343	108	1974	362.58
1346	108	1974	173.66
1347	108	Nunca pagó	258.05
1352	108	1969	159.22
1372	111	1971	287.28
1377	111	Nunca pagó	1.232.02
1384	113	1973	137.14
1393	115	1973	103.21
1397	116	1973	117.16
1398	116	1973	102.20
1399	116	1973	100.04
1400	116	1973	103.99
1484	10	Nunca pagó	361.08
1487	93	Nunca pagó	249.00
1488	20	1972	180.98
1500	18	1972	365.34
1510	5	1974	570.08
1545	118	1973	149.43
1546	118	1973	149.43
1561	s|n	Nunca pagó	14.744.27
1562	172	Nunca pagó	15.585.11
1576	121	Nunca pagó	225.35
1583	121	1971	213.51
1621	122	Nunca pagó	209.61
1626	122	Nunca pagó	209.61
1623	122	1974	154.19
1624	123	Nunca pagó	1.269.24
1630	123	Nunca pagó	285.65
1631	123	Nunca pagó	285.65
1632	123	Nunca pagó	215.69
1668	125	Nunca pagó	190.43
1669	125	Nunca pagó	200.91
1670	125	Nunca pagó	200.81
1676	125	Nunca pagó	200.77
1713	128	Nunca pagó	197.88
1728	130	Nunca pagó	195.20
1730	130	Nunca pagó	404.31
1734	130	Nunca pagó	195.20
1735	130	Nunca pagó	185.55
1736	130	Nunca pagó	195.20
1766	131	Nunca pagó	195.20
1767	131	Nunca pagó	195.32
1770	131	Nunca pagó	211.90
1819	134	Nunca pagó	211.73
1860	135	Nunca pagó	226.01
1861	135	Nunca pagó	209.61
1971	145	Nunca pagó	2.633.02
1975	146	Nunca pagó	221.09
1978	146	Nunca pagó	244.81
1984	147	Nunca pagó	230.13
2057	176	1973	396.63
2072	154	Nunca pagó	207.64
2083	155	Nunca pagó	193.10
2089	156	1972	257.45
2101	159	1974	508.01
2104	159	1972	1.127.89
2118	161	Nunca pagó	1.042.74
2132	166	Nunca pagó	576.83
2156	164	Nunca pagó	643.49
2159	164	Nunca pagó	867.36
2160	164	Nunca pagó	559.23
2170	167	Nunca pagó	579.34
2174	167	Nunca pagó	625.18
2191	168	Nunca pagó	600.90
2212	163	Nunca pagó	1.344.24
2216	163	1974	337.32
2223	163	1972	2.715.78
2249	169	1973	368.35
2254	169	Nunca pagó	568.88
2267	s|n	1974	3.182.31
2280	16	1971	402.79

27) (C. C.) 1|pub. 32617 Set.14-v.set.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaida en autos: GATTI SILDA ANGELICA en representación de su hija natural Adriana Andrea Silda Gatti con los presuntos herederos de Sosa Medina Eustaquio Jesús "Investigación de paternidad" (La, A Fa. 343|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los presuntos herederos del señor EUSTAQUIO JESUS SOSA MEDINA para que comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimento de nombrárseles defensor de oficio que los represente. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 8 de agosto de 1977. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub. 17603 Set.14_v.oct.26

28—Estatutos y Balances de Sociedades

COMPAÑIA KARIN SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Walter Moliga, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado COMPAÑIA KARIN S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye COMPAÑIA KARIN SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100 cada una, será de U$S 20.000 (veinte mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 3:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.

Asambleas

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la or n del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones, darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la Sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 24 de 1977. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que: I) Las firmas que anteceden, fueron puestas en mi presencia por Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la Esc. Esther Reitzes por sí y por Poder vigente, con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento; II) El tipo vendedor del Banco República, hoy, es nuevos pesos 4.16 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente, en Montevideo, a 24 de enero de 1977. — Ana María Labanca, Escribana.

6122. — Montevideo, 20 de mayo de 1977. Déjase sin efecto el auto N.o 5.840 y en su lugar se provee: Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de COMPAÑIA KARIN S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, otorgándose un plazo de treinta días a los efectos 3 y 4 de la ley 2.230. Comuníquese al Registro con los recaudos pertinentes. Expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olivera. La resolución fue notificada con fecha 23 de mayo de 1977. Registro Público y General de Comercio, Inscripto el 20 de junio de 1977 con el N.o 117 al F.o 559 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Esc Alberto Brugnoni, Director. Se habilita la Feria Judicial Menor a estos efectos. Montevideo, 27 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

N$ 288.42 — 17022 — 1 pub.

INTERNATIONAL RILEY SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Walter Moliga, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado INTERNATIONAL RILEY S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye INTERNATIONAL RILEY SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones, dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100 cada una, será de U$S 20.000 (veinte mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 3:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.
Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, poi carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de pretes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes. total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.
Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.,

Asambleas

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.
Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas. que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras. nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado, nc será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.
Art. 9.o Sesionará cor asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones, darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.
Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la Sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 24 de 1977. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que: I) Las firmas que anteceden, fueron puestas en mi presencia por Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la Esc. Esther Reitzes por sí y por Poder vigente. con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte. oriental, soltero. todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento; II) El tipo vendedor del Banco República hoy. es nuevos pesos 4.16 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente, en Montevideo, a 24 de enero de 1977. — Ana María Labanca, Escribana.

6.578. — Montevideo, 27 de mayo de 1977. — Déjase sin efecto el auto número 6.154 y en su lugar se provee: Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público. se resuelve: Aprobar los estatutos de INTERNATIONAL RILEY S. A.. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Concédese un plazo de 30 días, a los efectos dispuestos por los artículos 3.o y 4.o de la ley 2.230 de 2 de junio de 1893. Comuníquese al Registro con los recaudos pertinentes. Expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones. comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare. háganse los desgloses y archívese. Al 2: como pide. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olivera.
La resolución fue notificada con fecha 21 de julio de 1977.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 28 de julio de 1977 con el N.o 271 al F.o 1.558 del Libro N.o 1 de estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

N$ 288.42 — 17023 — 1 pub.

COMPAÑIA FORT SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Walter Moliga. se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado COMPAÑIA FORT S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye COMPAÑIA FORT SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones. cédulas. debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100 cada una, será de U$S 20.000 (veinte mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 3:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.
Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero. por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de pretes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.
Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.

Asambleas

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.
Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas. que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.
Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integra-

do; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones, darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la Sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 24 de 1977. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que: I) Las firmas que anteceden, fueron puestas en mi presencia por Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la Esc. Esther Reitzes por sí y por Poder vigente. con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento; II) El tipo vendedor del Banco República, hoy, es nuevos pesos 4.16 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente, en Montevideo, a 24 de enero de 1977. — Ana María Labanca, Escribana.

6.486. — Montevideo, 27 de mayo de 1977. — Déjase sin efecto el auto número 6.152 y en su lugar se provee: Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de COMPAÑIA FORT S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Fíjase un plazo de 30 días a los efectos dispuestos por el artículo 4.o de la ley 2.230. Comuníquese al Registro con los recaudos pertinentes. Expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. Al 2: como pide. — Walter Moliga. — María Amalia Berhouet.

La resolución fue notificada con fecha 30 de mayo de 1977.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 8 de junio de 1977 con el N.o 226 al F.o 1.293 del Libro N.o 1 de estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Se habilita la Feria Judicial Menor a estos efectos. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

N$ 288.42 — 17024 — 1 pub.

MARUBY SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, se hace saber que MARUBY S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre. plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese MARUBY SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones, dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne. caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza. espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo. mecánica, medicina, metalurgia, minería, música. óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000 cada una, será de N$ 60.000 (nuevos pesos sesenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores, votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad, podrá A) Modificar la representación de la Sociedad; B) Designar más miembros, hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes, podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo. podrá A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar. administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías, personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago, bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial. reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera. representarán a la Sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10 Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción, dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo, la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación, tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimr la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndco; hasta que aquél entre en funciones. Los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la Sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistinta-

mente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 3 de 1977. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden, son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la Esc. Esther Reitzes por sí y por Poder vigente con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental. soltero todos mayores de edad. domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente, en Montevideo, a 3 de enero de 1977. — Ana María Labanca, Escribana.

5.998. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Vistos: Atento a las resultancias de autos con la Inspección General de Hacienda. lo dictaminado por el Ministerio Público y lo dispuesto por el artículo 208 de la ley 13.318, de 28 de diciembre de 1964, autorízase el funcionamiento de MARUBY SOCIEDAD ANONIMA y se dispone su inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones correspondientes. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y previa liquidación y pago de tributos, regulándose los honorarios en N$ 600, háganse los desgloses y archívese. — Nelson Nicoliello, Juez Letrado en lo Civil de Primer Turno. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

La resolución fue notificada con fecha 1.o de agosto de 1977.

Registro Público y General de Comercio, Inscripto el 19 de agosto de 1977, con el N.o 312 al Folio 1.761 del Libro N.o 1 de estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, agosto 31 de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

N$ 328.90 — 17025 — 1 pub.

ISLA SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, se hace saber que ISLA S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese ISLA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de N$ 60.000.00 (nuevos pesos sesenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Artículo 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes, a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legles.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 3 de 1977. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la Escribana Esther Reitzes por sí y por Poder vigente, con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 3 de enero de 1977. — Ana María Labanca, Escribana.

6240. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Habiéndose incurrido en error (Fs. 5), déjase sin efecto, por contrario imperio, lo dispuesto por auto 3704 de Fs. 7. Y atento a lo dictaminado por la Inspección Gral. de Hacienda y el Ministerio Público y lo dispuesto por el artículo 207 de la ley 13.318, autorízanse los estatutos y el funcionamiento de ISLA SOCIEDAD ANONIMA, disponiendo su inscripción en el Registro de Comercio y las publicaciones legales. Pasen, con los recaudos pertinentes al Registro mencionado: expídanse edictos y justificadas las publicaciones, hágase saber a la Inspección Gral. de Hacienda y satisfechos los tributos (honorarios: N$ 60.00), archívese. — Nelson Nicoliello. — Arturo Héctor Otero.

La resolución fue notificada con fecha 9 de agosto de 1977. — Registro Público y Gral. de Comercio. — Inscripto el 19 de agosto de 1977 con el N.o 314, al Folio 1769 del libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, agosto 31 de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

N$ 333.96 — 17027 — 1 pub.

NORZUL SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Nelson Nicoliello, se hace saber que NORZUL S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese NORZUL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa propaganda, química radio servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta arrendamiento administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000 cada una, será de nuevos pesos 60.000 (nuevos pesos sesenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocará el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o/o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado, no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o/o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley N.o 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o/o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o/o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o/o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. Montevideo, enero 3 de 1977. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la Esc. Esther Reitzes por sí y por Poder vigente, con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad domiciliados en Buenos Aires 484 Esc. 21 y de mi conocimiento.

En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 3 de enero de 1977. — Ana María Labanca. Escribana.

6060. — Montevideo, 26 de julio de 1977. Vistos: Atento a las resultancias de autos, con la Inspección General de Hacienda, el Ministerio Público y lo dispuesto por el artículo 208 de la ley 13.318, de 28 de diciembre de 1964. Autorízase el funcionamiento de NORZUL SOCIEDAD ANONIMA y se dispone su inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones correspondientes. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y previa liquidación y pago de tributos, regulándose los honorarios en N$ 600, hágase los desgloses que se solicitaren y archívese. — Nelson Nicoliello, Juez Letrado en lo Civil de Primer Turno. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

La resolución fue notificada con fecha 1.o de agosto de 1977. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 19 de agosto de 1977 con el número 313 al folio 1.765, del libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni. Director. Montevideo, agosto 31 de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

N$ 333.96 — 17026 — 1 pub.

CIA BAO S. A.

(R.U.C. 210074550012)

Laureles 573

Estado de situación al 31 de diciembre de 1976

Activo —

Corriente:

	N$
Disponibilidades	414.165.45
Inversiones temporarias	116.45
Créditos por ventas	2:884.073.65
Otros créditos	896.973.98
Bienes de cambio	8:313.308.56
	12:508.638.29

No corriente:

Bienes de cambio no Cte.....	79.017.33
Inversiones a largo plazo	13.775.54
Bienes de uso	6:785.694.22
Intangibles	—
Total activo no corriente	6:878.487.09
	19:387.125.38
Cuentas de orden y Conting..	57.164.49

Pasivo —

Corriente:

Deudas comerciales	3:132.847.64
Deudas financieras	6:744.224.67
Deudas diversas	940.519.82
Previsiones	53.991.94
Total pasivo corriente	10:871.584.07

Patrimonio:

Capital social	43.494.50
Ajustes al patrimonio	7:212.786.37
Reservas	455.292.53
Resultados acumulados	803.967.91
	8:515.541.31
Total del pasivo y patrimonio	19:387.125.38
Cuentas de orden y conting.	57.164.49

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1976

	N$
Ventas	20:887.221.19
Costo de ventas	13:779.060.65
Utilidad bruta	7:108.160.54
Gastos de administración, distribución y ventas ...	4:752.801.50
Utilidad de explotación ..	2:355.359.04
Otros egresos:	
Intereses y comisiones	2:035.012.88
	320.346.16
Otros ingresos:	
Utilidad por venta de activo fijo	51.241.26
Alquileres	42.874.00
Intereses, bonificaciones y otros	42.318.21
Bonificaciones sobre leyes sociales	24.487.17
Diferencia de cambio	5 548.05
Utilidad explotación lechera	46.910.15
Utilidad neta antes del impuesto a la Renta	533.725.00
Impuesto a la Renta	81.952.26
Utilidad neta del ejercicio	451.772.74

Distribución de utilidades

	N$
Reserva mantenimiento capital circulante	451.772.74

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 17 de agosto de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 100 del libro Copiador de Balance certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 10 de mayo de 1951 y anotado con el N.o 2070 al F.o 344 del libro respectivo.

N$ 177.60 — 16215 — 1 pub.

COMPAÑIA BAO S. A.

(R.U.C. 210074550012)

Laureles 573

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Corriente:	
Caja y Bancos	481.748.41
Deud. varios y obligaciones ..	1.015.358.31
Prod. terminados y en proceso. Mat. primas y Rep. ...	3:929.966.44
Gtos. Dif. y pagados por adelantados	580.361.04
	6:007.434.20
Otros activos corrientes:	
Depósitos en garantía	96.452.10
Inv. en otras sociedades	1.775.65
Inmovilizado:	
Inmuebles	3:608.075.78
Maq., Inst. muebles y útiles y material rodante	1:540.375.93
	11:254.113.66

Pasivo —

Corriente:	
Obligaciones a pagar	1:502.968.68
Cuentas a pagar, Acreed. varios locales y en el Ext. ..	2:784.246.42
Acreed. por Imp. y leyes sociales	716.563.45
	5:003.778.55
Previsiones:	
Prev. por Sin. y Exp. lechera	34.505.26
Capital y reservas:	
Capital integrado	43.494.50
Res. Rev. activo fijo	5:384 166.44
Res. Mant. Cap. circulante .	281.368.39
Reserva reinversiones	154.605.35
Pérdidas y ganancias:	
Utilidad del Ejercicio	352.195.17
	11:254.113.66

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

	N$
Ventas	12:927.473.99
Costo de ventas	9:580.696.25
Utilidad bruta	3:346.777.74
Gtos. de Adm., Distrib. y ventas	2:254.755.23
Utilidad de explotación ..	1:092.022 51
Otros egresos	964 646.00
	127.376.51
Otros ingresos	224.818 66
	352.195.17

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Res. Mant. Cap. circulante .	307.962.21
Reserva para reinversiones .	41.066.71
A cuenta nueva	3.166.25
	352.195.17

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 17 de agosto de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fos. 97 y 98 del libro Copiador de Balance, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 10 de mayo de 1951 y anotado con el N.o 2.070 al F.o 344 del libro respectivo.

N$ 172.80 — 16214 — 1 pub.

MAGRANO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 110.201)

Juan Carlos Gómez 1348, (Piso 7)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1976

Activo —

Caja	103.30
Deudores varios	783.56
Inmobiliaria Gattás	708.10
Inmuebles	418.34
Mejoras en inmuebles	23.922.78
Muebles y útiles	50.00
Arrendamientos a percibir .	4.200.00
Accionistas a percibir	9.616.00
Pérdidas y ganancias	511.95
	40.314.03

Pasivo —

Acreedores varios	12.755.60
Dir. Gral Impositiva	3.088.43
Amort. muebles y útiles ...	50.00
Capital integrado	500.00
Cap. suscripto pendiente de autorización	9.616.00
Cap. integrado a autorizar .	14.384.00
	40.314.03

Pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos varios	1.150.51
Impuestos	2.177.49
Gastos financieros	408.90
Recargos fiscales	859.53
	4.596 43

Ganancias —

Arrendamientos	4.200.00
Pérdidas y ganancias	396.43
	4.596 43

Aprobados por la asamblea de fecha 19 de agosto de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 15 del libro Cop. de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de noviembre de 1962.

N$ 108.00 — 16250 — 1 pub.

LA MANCHEGA S. A.

(R.U.C. 210000760013)

Rafael Eguren 3344

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MARZO DE 1977

ACTIVO

	N$
Caja y Bancos	152.210.17
Deudores varios, en gestión y otros	334.186.82
Mercaderías, materias primas, etc.	1:057.953.19
Banco República (Val. afectados)	86.178.42
Adelantos fiscales	40.111.74
Vehículos, muebles y máquinas	252.827.57
Inmuebles	490.289 28
Bienes intangibles	2.00
Partidas en suspenso	0.22
	2:413.759.41

PASIVO

	N$
Acreedores generales	362.467.21
Acreedores bancarios	146 295 58
Acreedores fiscales	88.441 19
Acreedores previsión social	9.375.22
Capital integrado	37.700.00
Reservas varias	1:309.919 81
Utilidades a distribuir	459.560.40
	2:413.759.41

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE MARZO DE 1977

PERDIDAS

	N$
Costo ventas	1:217.227.62
Sueldos y jornales	198.771.36
Leyes sociales	62.429.41
Impuestos	150.253.34
Gastos generales, etc.	530.506.01
Utilidades a distribuir	459.560.40
	2:627.748.14

GANANCIAS

	N$
Ventas	2:617.018.13
Otros beneficios	10.730.01
	2:627.748.14

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

		N$
I) A distribuir:		
Saldo dividendos ejercicios anteriores		2.135.57
Utilidades ejercicio 1976/977		459.560.40
		461.695.97
II) Distribución:		
Reserva mantenimiento capital circulante		105.319.97
Dividendos a pagar:		
Ejercicios anteriores	2.135.57	
Ejercicio 1976/977	354.240.43	356.376.00
		461.695.97

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 20 de agosto de 1977.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 29 de octubre de 1962 anotado con el N.o 9253 al folio 200 del libro respectivo 12, folio 343.

N$ 302.40 — 16858 — 1/pub

OTTONELLO HNOS. S. A.

(R.U.C. 210001420011)

Avda. Gral. Flores 3715

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE [illegible]

A C T I V O

	N$	N$
Disponible:		
Caja	180.175.48	
Bancos	231.482.28	411.657.76
Exigible:		
Imp. Ric. a cuenta	9.265.84	
Deudores varios	816.041.15	
Documentos a cobrar	41.504.11	856.811.10
Realizable:		
Timbres y valores	223.42	
Ganado en pie	50.057.39	
Combustibles y lubricantes	20.400.00	
Mercadería importada a recibir	144.535.69	
Materias primas y materiales	576.020.00	
Mercaderías elaboradas y en proceso	361.816.00	1:153.052.50
Fijo:		
Inmuebles	153.528.03	
Inmuebles Matadero Melilla	190.098.01	
Planta tratamiento aguas residuales	210.86	
Material rodante	110.440.00	
Participación Bretes Tablada	8.51	
Gastos de organización	3.516.76	
Máquinas	227.327.41	
Muebles, útiles e instalaciones	289.160.55	974.290.13
Transitorio:		
Seguros a vencer		111.065.98
		3:506.877.47
Cuentas de orden:		
Valores depositados en garantía	25.00	
Acciones a distribuir	4.263.20	4.288.20
		3:511.165.67

P A S I V O

Exigible:		
Acreedores varios	1:040.732.75	
Sueldos a pagar	98.920.82	
Documentos a pagar	18.354.71	
Acreedores fiscales	324.458.25	
Dividendos a pagar	22.278.35	1:504.744.88
No exigible:		
Capital integrado	118.322.81	
Fondo de reserva	23.304.42	
Fondo de reserva amortizaciones	413.585.31	
Fondo reserva dividendos futuros	1.318.61	
Fondo de reserva especial	159.650.16	
Fondo de Res. mantenimiento capital circulante	194.491.51	
Fondo de reserva reinversiones	302.616.55	
Pérdidas y ganancias	788.843.22	2:002 132.59
		3:506.877.47
Cuentas de orden:		
Depositantes de valores en garantía	25.00	
Accionistas 20 ejercicio	102.86	
Accionistas cuenta revaluación	4.160.34	4.288.20
		3:511.165.67

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO: 1.o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

GANANCIAS

	N$
Ingresos generales por ventas	15:303.633.22
Mercaderías elaboradas y en proceso	160.220.00
	15:463.853.22

PERDIDAS

Combustibles y lubricantes	288.238.70
Fondo reserva amortizaciones	190.589.94
Impuesto Patrimonio	69.148.02
Sueldos, jornales y licencias	1:664.097.91
Gastos de fabricación	334.907.42
Materias primas y materiales	10:767.516.92
Impuesto Renta Industria y Comercio	18.531.69
Gastos administración y ventas	1:249.081.87
Res. material capital circulante	92.897.53
	14:675.010.00
Utilidad del ejercicio	788.843.22
	15:463.853.22

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Ejercicio: 1.o de enero — 31 de diciembre de 1976

	N$	N$
Utilidad del ejercicio		788.843.22
Fondo de reserva 2 o/o sobre N$ 788.843.22	15.776.86	
Remuneración Directorio: 15 o/o sobre N$ 788.843.22	118.326.48	
Remuneración Extra Personal: 12 o/o s/N$ 788.843.22	94.661.17	
Fondo reserva reinversiones	338.884.54	
Fondo reserva especial	104.189.97	671.839.02
		117.004.20
Fondo reserva dividendos futuros		1.318.61
		118.322.81
Dividendo 30 ejercicio: 100 o/o sobre N$ 118.322.81		118.322.81
		118.322.81

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 10 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Actas de Directorio. Fs. 43 al 46 del libro certificado el día 16 de febrero de 1970 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 698.40 — 15798 — 1/pub.